COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

Corte de información: 30 de junio de 2026 **Fecha de calificación:** 28 de septiembre de 2026

Calificación Asignada:

AA (+)

La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y Economía sería bajo.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

EQUIPO DE ANÁLISIS

José Andrés Ávila
Líder de Equipo
javila@globalratings.com.ec

José Miguel Dávila
Analista
jdavila@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS A SER CONSIDERADOS

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Moderado – controlado. La Cooperativa mantiene una cartera concentrada principalmente en microcrédito y consumo, con indicadores de morosidad contenidos frente a los referentes internos y cobertura de cartera problemática superior a la unidad. La gestión se apoya en límites internos, seguimiento por producto, análisis de cosechas, monitoreo de cartera refinanciada y reestructurada, control de crédito digital, gestión de recuperaciones y suficiencia de provisiones. El principal frente de seguimiento se mantiene en la evolución de la mora de microcrédito, la maduración de cartera con períodos de gracia, las operaciones aprobadas con excepciones y la capacidad de preservar cobertura adecuada ante eventuales presiones de deterioro.

- **Riesgo de liquidez:** Bajo – controlado. La Cooperativa conserva una posición de liquidez holgada, con indicadores inmediatos y estructurales superiores a los requerimientos aplicables, baja volatilidad de depósitos y concentración controlada de mayores depositantes. La base de fondeo continúa sustentada en obligaciones con el público, principalmente depósitos a plazo, lo que aporta estabilidad operativa, aunque mantiene sensibilidad al costo de captación y a la renovación de vencimientos. El seguimiento debe concentrarse en la composición entre personas naturales y jurídicas, administración de tasas pasivas, optimización de excedentes líquidos y gestión anticipada de obligaciones financieras.

- **Riesgo de mercado:** Bajo – controlado. La exposición a variaciones de tasas se mantiene dentro de límites internos, con brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial en rangos bajos. La posición se mitiga mediante monitoreo de tasas activas y pasivas, control de cupos, seguimiento del portafolio de inversiones y uso de herramientas de medición. La principal sensibilidad se relaciona con la duración relativa de activos y pasivos, el costo de fondeo, la tasa promedio del portafolio de inversiones y la capacidad de preservar el margen financiero en un entorno competitivo por captaciones.

- **Riesgo operativo:** Moderado – controlado. La matriz institucional muestra una exposición residual mayoritariamente ubicada en niveles bajo y mínimo, sin riesgos críticos y con seguimiento de riesgos moderados y altos mediante planes de acción. La gestión se apoya en la Unidad de Riesgos, dueños de procesos, CAIR, herramienta *Risk Discovery Solution*, controles definidos y reportes periódicos. La sensibilidad se mantiene en la concentración de eventos asociados con procesos, cierre verificable de planes de acción, efectividad real de controles preventivos, capacitación operativa y trazabilidad de eventos en procesos críticos.

- **Riesgo tecnológico y seguridad de la información:** Moderado – controlado. Este frente mantiene tratamiento diferenciado por la dependencia del *core* financiero, canales digitales, proveedores críticos, conectividad, seguridad de información y continuidad tecnológica. La Cooperativa cuenta con comités especializados, procedimientos, pruebas de continuidad, seguimiento de proveedores y controles institucionales; sin embargo, el impacto potencial de una interrupción tecnológica justifica mantenerlo en nivel moderado. El seguimiento se concentra en disponibilidad de servicios críticos, ciberseguridad, respuesta a incidentes, respaldos, recuperación ante desastres, gestión de vulnerabilidades y evidencia de remediación de oportunidades de mejora.

- **Riesgo de cumplimiento / LAFT:** Bajo – controlado. La Cooperativa mantiene una estructura formal de prevención, sustentada en Manual PLA actualizado, Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, Comité especializado, monitoreo transaccional, listas de control, debidas diligencias, capacitación y reportes regulatorios. La exposición se mantiene contenida, aunque el crecimiento de escala, transacciones y canales exige preservar oportunidad y calidad documental. El seguimiento debe concentrarse en actualización de información, tratamiento de alertas, aplicación homogénea de políticas por áreas comerciales y operativas, reportes regulatorios y ejecución del plan anual.
- **Riesgo ambiental y social / SARAS:** Moderado – en proceso de fortalecimiento. La Cooperativa cuenta con manual, política, responsabilidades definidas, criterios de categorización y herramientas para identificar impactos ambientales y sociales. Este avance permite incorporar gradualmente criterios SARAS en el proceso crediticio, especialmente por la concentración en microcrédito y presencia territorial. La sensibilidad principal se mantiene en la aplicación homogénea de la metodología, debida diligencia ambiental y social, evidencia en expedientes, capacitación de oficiales, seguimiento posterior y reportes periódicos que permitan convertir la formalización documental en una práctica operativa verificable.
- **Riesgo legal:** Moderado – controlado. La Cooperativa mantiene seguimiento de procesos legales, denuncias, contingencias y eventos asociados con documentación crediticia, suplantación, uso indebido de imagen institucional y controversias propias de su operación. La gestión se mitiga mediante Asesoría Jurídica, coordinación con Riesgos, Cumplimiento, Crédito, Operaciones y Auditoría Interna, así como por el registro y monitoreo de procesos en curso. La sensibilidad se concentra en la evolución de litigios, cuantificación de contingencias, control documental de expedientes, respuesta ante requerimientos de autoridad y cierre oportuno de procesos con potencial efecto financiero u operativo.
- **Riesgo reputacional:** Moderado – controlado. El riesgo reputacional se mantiene como un frente transversal asociado con confianza de socios y clientes, continuidad de servicios, atención de reclamos, seguridad de información, cumplimiento normativo, procesos legales, uso indebido de marca y calidad de respuesta institucional. La Cooperativa cuenta con mitigantes vinculados con comités especializados, seguimiento legal, control de cumplimiento, gestión tecnológica, Auditoría Interna y órganos de gobierno. El seguimiento debe enfocarse en trazabilidad de reclamos, comunicación institucional, protección de marca, continuidad de canales, atención al socio y respuesta coordinada ante eventos que puedan afectar la percepción pública de la entidad

La Cooperativa mantiene un perfil de riesgos administrado, con liquidez, mercado y cumplimiento en niveles bajos y controlados, mientras que crédito, operativo, tecnológico, SARAS, legal y reputacional requieren seguimiento por su incidencia sobre calidad de activos, continuidad de servicios, control interno, cumplimiento normativo y confianza institucional. Los principales frentes de monitoreo para los siguientes cortes se concentran en cartera, fondeo, sensibilidad de tasas, cierre de planes de acción, continuidad tecnológica, maduración del SARAS, gestión legal y trazabilidad reputacional.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda. es una entidad del sector financiero popular y solidario ecuatoriano, con más de cinco décadas de trayectoria institucional. Su existencia legal fue declarada el 26 de mayo de 1970, mediante Acuerdo No. 4468, y su origen se vincula con la atención financiera de la población ubicada en el Valle de los Chillos, provincia de Pichincha. A partir de esta base territorial, la Cooperativa ha evolucionado hacia un modelo de intermediación enfocado en personas naturales, microempresarios, emprendedores y pequeñas unidades económicas, manteniendo como eje institucional la inclusión financiera, la ampliación de servicios y el desarrollo económico de sus socios y clientes.

La entidad forma parte del Segmento 1 de cooperativas de ahorro y crédito, grupo que concentra a las instituciones de mayor tamaño dentro del sistema cooperativo supervisado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. A junio de 2026, Alianza del Valle se mantuvo como la tercera cooperativa más grande por nivel de activos, con USD 1.566,62 millones y una participación de 6,33% dentro del ranking considerado. Esta posición ratifica la escala alcanzada desde el cierre de 2025 y confirma su importancia relativa dentro del sistema cooperativo nacional. De forma complementaria, la Cooperativa reportó una base de 303.716 socios y clientes, conformada por 249.152 socios y 54.564 clientes, de los cuales 166.834 registran condición activa.

La escala alcanzada constituye un factor favorable para el posicionamiento de la Cooperativa, al respaldar una base amplia de fondeo, mayor capacidad de atención, reconocimiento dentro del Segmento 1 y presencia en segmentos de intermediación de alto alcance. No obstante, también incrementa las exigencias sobre gobierno cooperativo, control interno, gestión integral de riesgos, continuidad operativa, tecnología, cumplimiento normativo y administración de calidad de activos, especialmente por la naturaleza masiva de su operación y por la concentración de su actividad crediticia en microcrédito y consumo.

La cobertura de la Cooperativa combina presencia física, canales digitales y mecanismos alternativos de atención. Su operación se apoya en matriz y agencias, asesores móviles, portal web y móvil, cajeros automáticos y servicios complementarios a través de corresponsales y redes de pago. Esta estructura le permite atender a socios, clientes, personas jurídicas y unidades económicas vinculadas principalmente con microempresa, actividades comerciales, relación de dependencia y necesidades de financiamiento de consumo. La ampliación de canales favorece la cobertura y la transaccionalidad, aunque también requiere mantener controles adecuados sobre vinculación, seguridad de información, continuidad de servicios y monitoreo operativo.

Dentro de su portafolio de productos, la Cooperativa mantiene cuentas de ahorro orientadas a socios, clientes, niños y jóvenes; depósitos a plazo fijo; productos de crédito digital, consumo, microcrédito, Crediahorro e inmobiliario; tarjetas de débito; transferencias; recaudaciones y pago de servicios. La oferta conserva una orientación de intermediación financiera tradicional, complementada por canales digitales y productos especializados que buscan mejorar accesibilidad, eficiencia de atención y vinculación con la base social y comercial.

A junio de 2026, el perfil institucional de Alianza del Valle se mantiene sustentado en una posición competitiva significativa, una base social y comercial amplia y un modelo de negocio enfocado en segmentos de alto alcance dentro del sector popular y solidario. La permanencia en el tercer lugar por activos respalda su importancia dentro del Segmento 1 y constituye un factor favorable para la evaluación de la entidad. No obstante, el tamaño alcanzado exige sostener disciplina en originación, recuperación, administración de fondeo, actualización de información de socios y clientes, control tecnológico y gestión integral de riesgos, de forma que la escala operativa continúe acompañada por calidad de activos, eficiencia y capacidad de respuesta institucional.

Dentro de su portafolio de servicios financieros se incluye:

COMPOSICIÓN DE PRODUCTOS	
SEGMENTO	PRODUCTO
Cuentas	■ Cuenta Sueña ■ Cuenta *BE DIFFERENT*: ■ Cliente Alianza ■ Socio Alianza
Tarjetas	■ Tarjetas de Débito
Créditos	■ Crédito Digital ■ Crédiahorro ■ Microcrédito ■ Crédito de Consumo
Inversiones	■ Plazo Fijo Alianza ■ Ahorro Rentabilidad
Servicios	■ La Cooperativa pone a disposición servicios de pagos de servicios mediante las agencias, página web o aplicación móvil.

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. pertenece al Segmento 1 del sector financiero popular y solidario ecuatoriano y mantiene una posición de alta escala dentro del sistema cooperativo nacional. Su modelo de negocio continúa orientado principalmente a personas naturales, microempresarios, unidades económicas de menor escala y socios atendidos mediante red física y canales digitales, con una estructura de intermediación concentrada en microcrédito y consumo. Esta escala favorece su capacidad de fondeo, cobertura institucional e intermediación financiera, aunque también incrementa las exigencias sobre gobierno cooperativo, control interno, tecnología, continuidad operativa y administración integral de riesgos.

Desde la perspectiva cualitativa, la Cooperativa conserva una estructura institucional formalizada mediante estatutos, reglamentos, manuales, políticas, códigos, metodologías, matrices y planes internos. Frente al corte previo, uno de los cambios más importantes corresponde a la aprobación del Manual de Administración Integral de Riesgos versión 8.0, que actualiza funciones, responsabilidades y anexos metodológicos, además de fortalecer la segregación entre órganos de gobierno, administración, control y monitoreo técnico. La Cooperativa también mantiene comités especializados, Unidad de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Seguridad de la Información, Tecnología, Asesoría Jurídica y áreas operativas que participan en la identificación, medición, control, monitoreo y comunicación de riesgos.

La estrategia institucional se mantiene alineada con la Planificación Estratégica 2026–2028, enfocada en inclusión financiera, crecimiento sostenible, digitalización, experiencia de servicio, seguridad de la información, sostenibilidad y buen gobierno cooperativo. La actualización del período muestra continuidad en el seguimiento de proyectos, comités, riesgos y controles; sin embargo, el principal reto consiste en que la escala alcanzada se traduzca en mayor eficiencia, rentabilidad recurrente, profundización de socios activos, fortalecimiento tecnológico y control efectivo de los riesgos financieros y no financieros.

En calidad de activos, la cartera mantiene una composición alineada con el modelo de negocio de la Cooperativa. A junio de 2026, la cartera de crédito alcanzó USD 1.038,25 millones, con predominio de microcrédito, que representó 78,17% del total, mientras que consumo concentró 21,83%. La morosidad global se ubicó en 7,35%, con cobertura de cartera problemática de 114,94%, participación de cartera refinanciada y reestructurada de 5,39% y crédito digital equivalente a 1,00% del portafolio. Estos indicadores reflejan una condición controlada frente a límites internos; no obstante, la calidad de activos continúa siendo el principal frente financiero de seguimiento por la concentración en microcrédito, la maduración de cartera con períodos de gracia, las operaciones aprobadas con excepciones y la necesidad de sostener provisiones suficientes.

En fondeo y liquidez, la Cooperativa mantiene una posición holgada para atender obligaciones de corto y mediano plazo. A junio de 2026, las obligaciones con el público alcanzaron USD 1.348,64 millones y continúan siendo la principal fuente de fondeo, con predominio de depósitos a plazo. La liquidez inmediata se ubicó en 36,29%, por encima del indicador del Segmento 1, mientras que la liquidez de primera línea alcanzó 76,82% y la de segunda línea 36,01%. La volatilidad de depósitos se mantuvo en 0,81% y la concentración Herfindahl de los 100 mayores depositantes en 1,85%, ambos en niveles bajos. Esta posición respalda la capacidad de pago; sin embargo, exige administrar el costo de captación, la composición entre personas naturales y jurídicas, la renovación de vencimientos y el uso eficiente de excedentes líquidos.

La solvencia se mantiene por encima del mínimo regulatorio y continúa siendo un soporte para la capacidad de absorción de pérdidas. El patrimonio técnico constituido ascendió a USD 155,14 millones, compuesto principalmente por patrimonio técnico primario, frente a activos y contingentes ponderados por riesgo de USD 1.156,49 millones. Con ello, el índice de solvencia se ubicó en 13,41%, superior al requerimiento mínimo de 9,00%, con excedente patrimonial de USD 51,06 millones. No obstante, la disminución frente a cortes previos requiere seguimiento, especialmente por el consumo de capital asociado a activos ponderados por riesgo, la necesidad de sostener provisiones y la generación interna todavía acotada de resultados.

La rentabilidad se mantiene positiva, aunque limitada frente a la escala del balance y del patrimonio administrado. El resultado acumulado del semestre muestra utilidad, apoyada en la generación de ingresos financieros y en una mejora operativa frente al primer trimestre; sin embargo, los retornos continúan bajos para una entidad de alta escala. La sostenibilidad de este frente dependerá de fortalecer el margen financiero recurrente, administrar tasas pasivas, controlar gastos operativos, preservar calidad de cartera y evitar que mayores requerimientos de provisiones reduzcan la capacidad de acumulación interna de capital.

La gestión integral de riesgos se encuentra formalizada mediante el MAIR, manuales específicos, matrices de seguimiento, límites internos, pruebas de estrés, reportes técnicos, herramientas informáticas y comités especializados. A junio de 2026, la matriz institucional de riesgo operativo registra 100 riesgos identificados, con una exposición residual mayoritariamente ubicada en niveles bajo y mínimo, sin riesgos críticos, aunque con riesgos moderados y un riesgo alto que requieren seguimiento de planes de acción. Los riesgos de liquidez y mercado se mantienen bajos y controlados; el riesgo de crédito permanece moderado por la concentración estructural en microcrédito; y los riesgos operativo, tecnológico, SARAS, legal y reputacional requieren seguimiento por su incidencia sobre continuidad, trazabilidad, cumplimiento, control interno y confianza institucional.

En cumplimiento / LAFT, la Cooperativa mantiene una estructura formal sustentada en Manual PLA actualizado, Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, Comité especializado, monitoreo transaccional, listas de control, debida diligencia, capacitación y reportes regulatorios. Este frente se mantiene bajo y controlado, aunque el crecimiento de escala, transacciones y canales exige preservar oportunidad en la actualización de información, tratamiento de alertas, calidad documental y aplicación homogénea de políticas por parte de las áreas comerciales y operativas.

En riesgo tecnológico y seguridad de la información, la Cooperativa conserva una exposición moderada y controlada por la dependencia del core financiero, canales digitales, proveedores críticos, conectividad, continuidad tecnológica y protección de datos. La existencia de comités especializados, pruebas de continuidad, procedimientos y seguimiento institucional mitiga este riesgo; sin embargo, la disponibilidad de servicios críticos, respuesta a incidentes, recuperación ante desastres, gestión de vulnerabilidades y remediación de oportunidades de mejora permanecen como aspectos de seguimiento.

El componente ambiental y social / SARAS se mantiene en proceso de fortalecimiento. La Cooperativa cuenta con política, manual, responsabilidades definidas, criterios de categorización y herramientas para identificar impactos ambientales y sociales. Este avance resulta importante por la escala institucional, presencia territorial y concentración en microcrédito; sin embargo, su madurez dependerá de la aplicación homogénea en originación, debida diligencia, evidencia en expedientes, capacitación, monitoreo posterior y reportes periódicos.

La incorporación de los riesgos legal y reputacional amplía el alcance del análisis integral. En riesgo legal, la Cooperativa mantiene seguimiento de procesos, denuncias y contingencias asociadas con suplantación, documentación crediticia, uso indebido de imagen institucional, eventos operativos y procesos civiles o penales. En riesgo reputacional, la exposición se vincula con confianza de socios y clientes, continuidad de servicios, atención de reclamos, cumplimiento normativo, seguridad de información y comunicación institucional. Ambos frentes se mantienen controlados, aunque su seguimiento es necesario por el impacto potencial sobre confianza, operación y percepción pública.

El perfil de la Cooperativa refleja una entidad de alta escala dentro del Segmento 1, con liquidez holgada, solvencia superior al mínimo regulatorio, cobertura de cartera problemática por encima de la unidad, estructura institucional formalizada y gestión integral de riesgos en funcionamiento. Estos factores respaldan su capacidad de pago y estabilidad crediticia. Los principales aspectos de seguimiento se concentran en calidad de cartera, rentabilidad recurrente, costo de fondeo, evolución de solvencia, eficiencia operativa, continuidad tecnológica, cierre de planes de acción, maduración del SARAS y administración de riesgos legal y reputacional. La sostenibilidad del perfil dependerá de que la Cooperativa mantenga disciplina en originación, cobranza, provisiones, capitalización interna, gestión de liquidez y ejecución homogénea de controles en toda su operación.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- El entorno del Segmento 1 de cooperativas mantiene una posición estable y con condiciones favorables para entidades con escala, fondeo amplio y capacidad de gestión. A junio de 2026, el sector opera en una fase expansiva de la actividad financiera, con crecimiento de captaciones, liquidez adecuada, solvencia suficiente y una estructura competitiva diversificada, sin concentración elevada en pocas entidades. No obstante, la calidad de cartera continúa siendo el principal factor de atención, con morosidad aún alta en el sistema, rentabilidad moderada

y presión sobre eficiencia. En este contexto, la Cooperativa opera en un entorno que respalda su intermediación, pero que exige mantener disciplina en originación, recuperación, provisiones, fondeo y control operativo.

- La Cooperativa mantiene una posición importante dentro del Segmento 1 del sector financiero popular y solidario, ubicándose entre las principales entidades por tamaño de activos y pasivos. Esta escala fortalece su capacidad de intermediación, acceso a fondeo, cobertura territorial y reconocimiento institucional, factores que favorecen su estabilidad operativa y financiera. Su modelo de negocio continúa orientado principalmente a personas naturales, microempresarios y unidades económicas de menor escala, con una estructura de cartera concentrada en microcrédito y consumo, coherente con su trayectoria y mercado objetivo.
- La estructura de gobierno, administración y control se mantiene formalizada mediante Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, comités especializados y unidades técnicas de control. La actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos versión 8.0, junto con manuales, políticas, metodologías, matrices y planes internos, fortalece la trazabilidad de decisiones y la asignación de responsabilidades. La participación de Auditoría Interna, Cumplimiento, Riesgos, Tecnología, Seguridad de la Información y Asesoría Jurídica aporta soporte al sistema de control interno, aunque la efectividad del esquema dependerá de la aplicación homogénea de controles y del cierre oportuno de observaciones y planes de acción.
- La calidad de activos se mantiene controlada, con morosidad contenida frente a los límites internos y cobertura de cartera problemática superior a la unidad. La Cooperativa conserva políticas, límites, análisis de cosechas, seguimiento de cartera refinanciada y reestructurada, monitoreo de crédito digital, control de excepciones y gestión de recuperación. Estos elementos mitigan la exposición crediticia y respaldan la capacidad de absorción de pérdidas esperadas. No obstante, el riesgo de crédito continúa siendo el principal frente financiero de seguimiento por la concentración estructural en microcrédito, la maduración de cartera con períodos de gracia y la sensibilidad de los socios frente a condiciones de ingreso y liquidez.
- La posición de fondeo y liquidez constituye uno de los principales soportes de la calificación. La Cooperativa mantiene una base amplia de obligaciones con el público, con predominio de depósitos a plazo, indicadores de liquidez inmediata y estructural en niveles adecuados, baja volatilidad de depósitos y concentración controlada de mayores depositantes. Los escenarios de brechas y estrés muestran capacidad para atender obligaciones de corto y mediano plazo sin presiones materiales. El seguimiento se concentra en la renovación de depósitos, composición entre personas naturales y jurídicas, costo de captación y uso eficiente de excedentes líquidos, de forma que la holgura financiera no limite la generación de resultados.
- La solvencia se mantiene por encima del mínimo regulatorio y está sustentada principalmente en patrimonio técnico primario, lo que aporta calidad al capital disponible para absorber pérdidas inesperadas. La Cooperativa conserva excedente patrimonial frente al requerimiento normativo, lo que respalda su capacidad para sostener la intermediación financiera y enfrentar escenarios adversos moderados. Sin embargo, la reducción del indicador frente a cortes previos requiere seguimiento, especialmente por el crecimiento de activos ponderados por riesgo, la necesidad de mantener provisiones suficientes y la rentabilidad todavía acotada frente a la escala del balance.
- La rentabilidad permanece positiva y la eficiencia operativa mostró una mejora durante el período, reflejada en una menor absorción del margen financiero neto. Este comportamiento aporta soporte a la generación recurrente y evidencia mayor capacidad para cubrir la estructura operativa con el margen generado. Aun así, los retornos continúan bajos frente al tamaño de la Cooperativa y del patrimonio administrado, por lo que la generación interna de capital sigue siendo un factor de monitoreo. La sostenibilidad de este frente dependerá de preservar márgenes, controlar el costo de fondeo, optimizar gastos, sostener calidad de cartera y evitar presiones adicionales por provisiones.
- La gestión integral de riesgos se encuentra formalizada y opera mediante manuales específicos, límites internos, matrices, metodologías, herramientas informáticas, pruebas de estrés, reportes técnicos y comités especializados. Los riesgos de liquidez, mercado y cumplimiento / LAFT se mantienen bajos y controlados; el riesgo de crédito conserva una exposición moderada por la composición del portafolio; y los riesgos operativo, tecnológico, SARAS, legal y reputacional requieren seguimiento por su incidencia sobre continuidad, control interno, cumplimiento normativo y confianza institucional. La existencia de una estructura técnica de monitoreo mitiga estos riesgos y favorece una administración ordenada de la operación.
- La incorporación de riesgos legal y reputacional dentro del seguimiento integral fortalece el alcance del análisis institucional. La Cooperativa mantiene control sobre procesos, denuncias, contingencias, reclamos, uso indebido de imagen, suplantación, documentación crediticia y eventos que podrían afectar la confianza de socios y clientes. Estos frentes no evidencian presiones materiales inmediatas sobre la capacidad financiera, pero requieren trazabilidad, coordinación entre áreas y respuesta oportuna, considerando la escala de la entidad, su base de socios, el uso de canales digitales y la exposición propia de una operación de alto volumen.
- Los factores analizados muestran una entidad con situación financiera sólida, liquidez amplia, solvencia superior al requerimiento normativo, cobertura suficiente sobre cartera problemática y una gestión integral de riesgos formalizada. No se identifican debilidades estructurales que comprometan su capacidad de pago o su acceso a fuentes naturales de fondeo; sin embargo, la rentabilidad aún moderada, la concentración en microcrédito, la necesidad de preservar cobertura, la evolución de la solvencia y los frentes operativo-tecnológicos justifican mantener una evaluación prudente frente a entidades con mayor fortaleza relativa. La estabilidad del perfil dependerá de sostener disciplina crediticia, eficiencia, capitalización interna, liquidez y ejecución efectiva de controles.

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano mostró una recuperación durante 2025 y mantuvo una trayectoria expansiva durante el primer semestre de 2026, respaldada por el crecimiento de la actividad económica, el fortalecimiento de la liquidez externa y la expansión del crédito. La recuperación continúa siendo heterogénea y coexiste con limitaciones estructurales relacionadas con la calidad del empleo, el déficit fiscal, las necesidades de financiamiento público y la exposición a choques externos. Las condiciones generales resultan más favorables que las observadas en 2024, aunque la capacidad de pago de los agentes económicos permanece sensible a la evolución del ingreso, los costos de producción, las tasas de interés y la liquidez del sistema.

ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

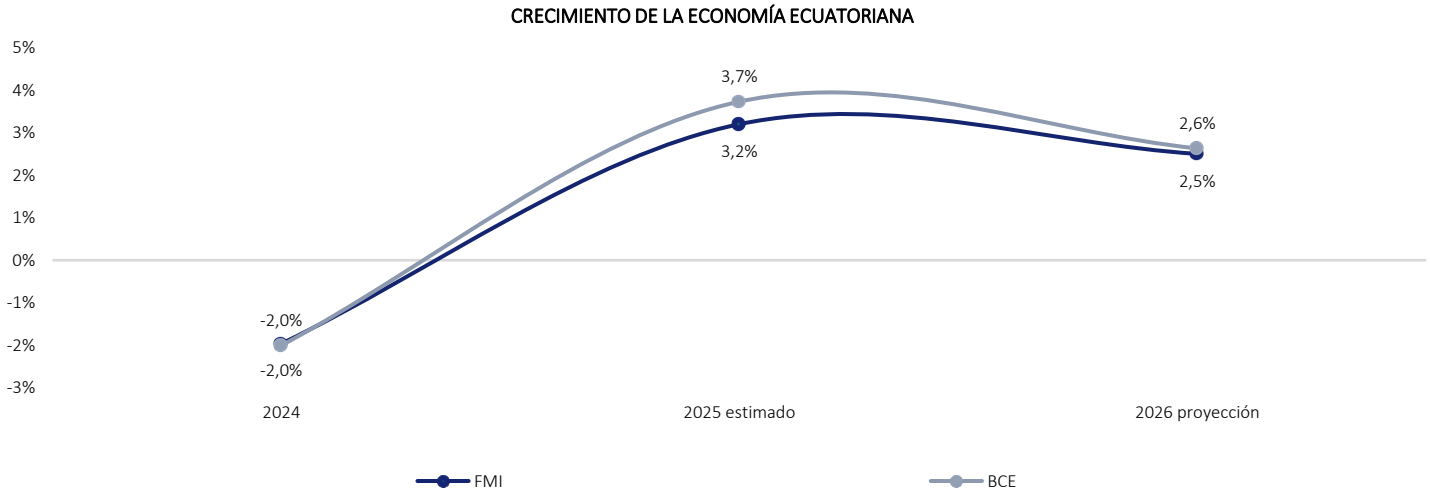
El entorno internacional se mantendría caracterizado por una expansión moderada de la actividad económica durante 2026, con un desempeño relativamente más favorable de las economías emergentes frente a las avanzadas. La inversión vinculada con la tecnología y la inteligencia artificial continuaría respaldando determinados sectores; sin embargo, las tensiones geopolíticas, la incertidumbre comercial y la volatilidad de los mercados financieros mantienen un escenario de riesgos elevados.

La inflación mundial continuaría moderándose gradualmente, aunque su trayectoria permanecería condicionada por posibles alteraciones en las cadenas de suministro, variaciones en los precios de la energía y los alimentos, y cambios en las políticas comerciales. La evolución de las tasas internacionales será determinante para las condiciones de financiamiento de las economías emergentes, debido a su incidencia sobre el costo de la deuda, los flujos de capital y la percepción de riesgo soberano.

Para Ecuador, una economía dolarizada y dependiente de las exportaciones de productos primarios, el desempeño internacional influye directamente sobre la disponibilidad de divisas, la liquidez interna y la capacidad de financiamiento. Una desaceleración de los principales socios comerciales, una caída de los precios del petróleo y de otros productos de exportación o un endurecimiento de las condiciones financieras internacionales podrían limitar los ingresos externos y elevar el costo de acceso al crédito. Una moderación sostenida de la inflación mundial, una reducción gradual de las tasas internacionales y una demanda externa estable favorecerían el comercio, el financiamiento y la actividad productiva nacional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

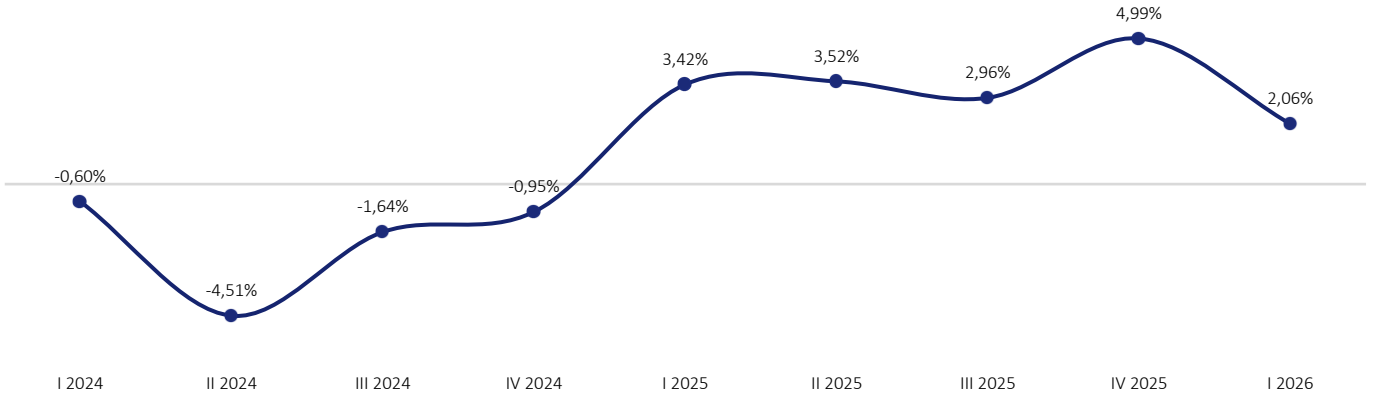
La economía ecuatoriana creció 3,7% durante 2025, según el Banco Central del Ecuador, luego de la contracción de 2,0% registrada en 2024. Para 2026, el Fondo Monetario Internacional proyecta una expansión de 2,5%, mientras que el Banco Central prevé un crecimiento de 2,6%. Las perspectivas anticipan la continuidad de la fase expansiva, aunque a un ritmo más moderado frente a la recuperación observada durante el año anterior.



Fuente: FMI, BCE

Durante el primer trimestre de 2026, el PIB creció 2,1% en términos interanuales, confirmando la continuidad de la fase expansiva, aunque con una moderación frente al ritmo registrado durante varios trimestres de 2025. El crecimiento estuvo respaldado principalmente por la demanda interna, en particular por el consumo de los hogares y la inversión, lo que sugiere una mejora gradual de la actividad productiva y de las condiciones de demanda.

VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ECUADOR



Fuente: BCE

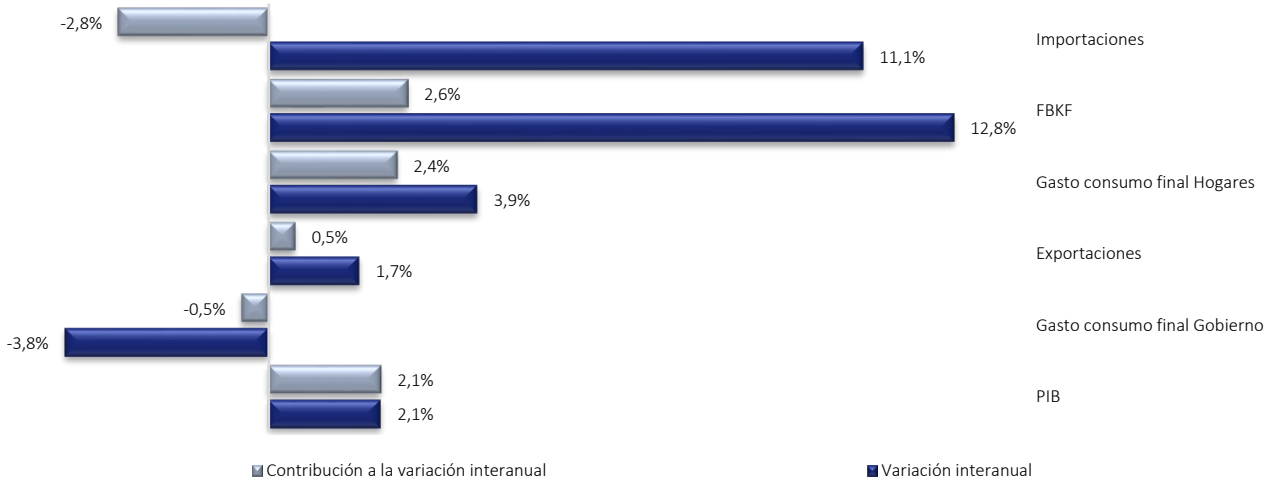
El consumo de los hogares aumentó 3,9% y aportó 2,4 puntos porcentuales al crecimiento económico. Este comportamiento estuvo relacionado con una mayor demanda de alimentos y servicios, el incremento del crédito, el ingreso de remesas y una mejora de la liquidez. La sostenibilidad del consumo dependerá de la evolución del empleo, los ingresos reales y las condiciones de financiamiento, considerando que la elevada participación del empleo inadecuado continúa limitando la estabilidad económica de una parte importante de los hogares.

Por su parte, la Formación Bruta de Capital Fijo creció 12,8% y contribuyó con 2,6 puntos porcentuales al PIB, impulsada por la construcción y por la adquisición de maquinaria, vehículos y equipos de transporte. Este resultado evidencia una recuperación de la inversión durante el período. Su sostenibilidad dependerá de que el dinamismo se mantenga en los siguientes trimestres y se extienda a un conjunto amplio de actividades productivas.

En el sector externo, las exportaciones crecieron 1,7%, favorecidas principalmente por las ventas de camarón elaborado y minerales. En contraste, las importaciones aumentaron 11,1%, debido a una mayor adquisición de materias primas, bienes de capital y productos asociados con la recuperación del consumo y la inversión. Si bien este crecimiento restó 2,8 puntos porcentuales al PIB desde el enfoque del gasto, también refleja una mayor demanda de insumos y equipos destinados a la actividad productiva. Una expansión sostenida de las importaciones por encima de las exportaciones podría reducir el aporte del sector externo y disminuir gradualmente el superávit comercial.

El consumo final del Gobierno disminuyó 3,8%, en un contexto de mayor restricción fiscal y menores niveles de gasto público. Esta contracción limitó el aporte del sector público al crecimiento y evidencia que la recuperación económica se apoyó principalmente en componentes privados de la demanda.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB
(PRIMER TRIMESTRE 2026)



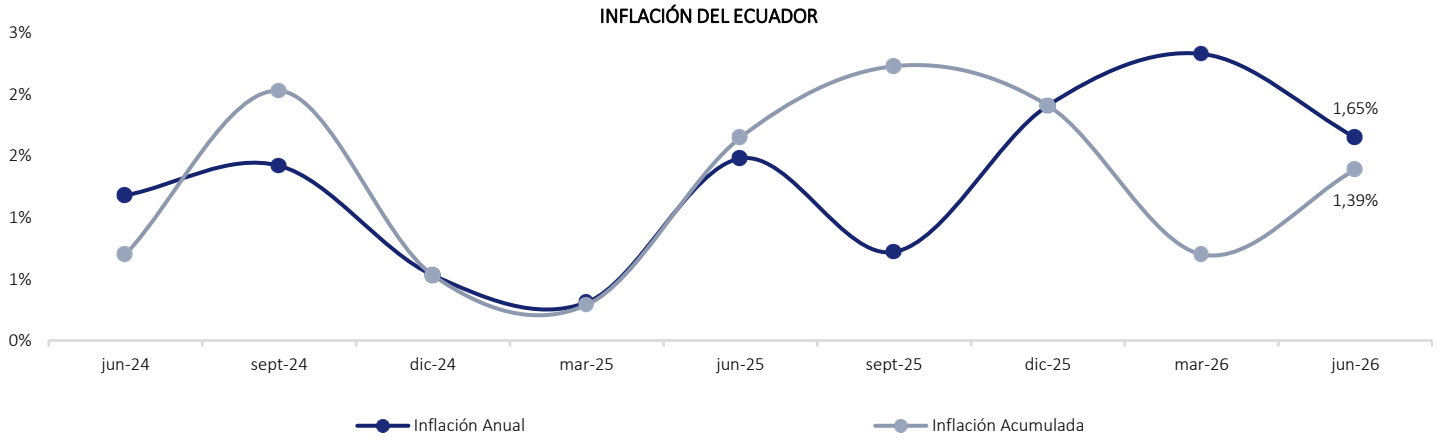
Fuente: BCE

A nivel sectorial, 16 de las 20 actividades económicas registraron crecimiento, entre las que destacaron las actividades financieras y de seguros, el comercio, las actividades profesionales y técnicas, la explotación de minas y canteras, la salud y la manufactura de alimentos. Los resultados reflejan una recuperación relativamente amplia, aunque heterogénea entre sectores. Su continuidad dependerá del comportamiento del consumo, la inversión, el empleo, las condiciones fiscales y el entorno externo. Un menor dinamismo podría afectar las ventas empresariales, los ingresos de los hogares y la capacidad de pago, con posibles efectos sobre la calidad de la cartera del sistema financiero.

PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

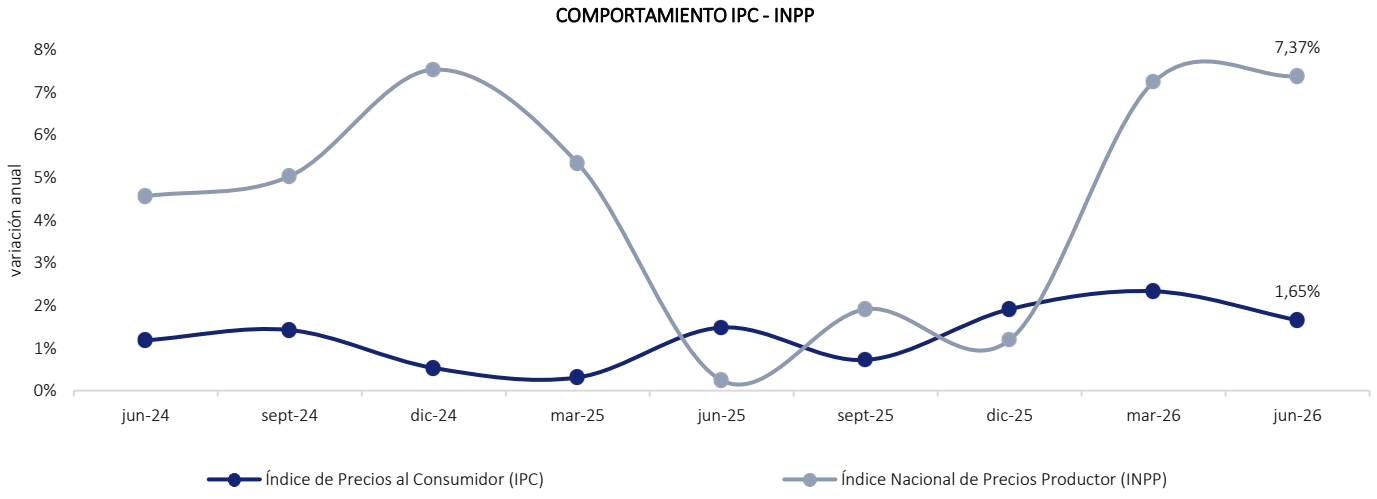
La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2025 y el primer semestre de 2026, aunque presentó fluctuaciones asociadas a factores estacionales y ajustes puntuales en determinados bienes y servicios. El Índice de Precios al Consumidor cerró 2025 con una variación anual de 1,91%. Durante 2026, la inflación mostró un comportamiento mixto: luego de registrar una variación anual de 2,60% en abril y una desaceleración hasta 0,92% en mayo, en junio repuntó a 1,65%, mientras que la inflación mensual alcanzó 0,79% y la acumulada se ubicó en 1,39%. En conjunto, estos resultados reflejan un entorno de precios relativamente estable, sin evidenciar presiones inflacionarias generalizadas.

La evolución reciente de la inflación responde principalmente a factores específicos relacionados con determinados bienes y servicios, más que a un exceso de demanda interna. La estabilidad de precios favorece el poder adquisitivo de los hogares, facilita la planificación financiera de empresas y consumidores y contribuye a preservar la capacidad de pago de los agentes económicos.



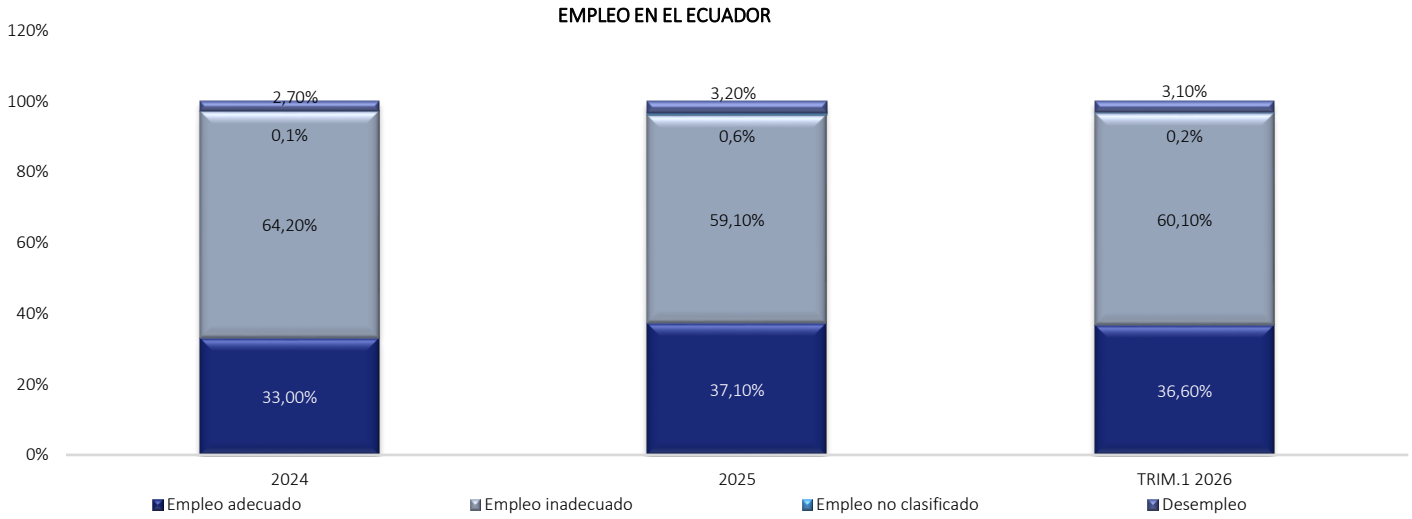
Fuente: BCE

El Índice Nacional de Precios al Productor mantuvo una trayectoria superior a la inflación al consumidor durante el primer semestre de 2026. Su variación anual aumentó hasta 10,73% en mayo y se moderó a 7,37% en junio. Este comportamiento evidencia presiones sobre los costos de producción que podrían reducir los márgenes empresariales o trasladarse parcialmente a los precios finales, dependiendo de las condiciones de demanda y de la capacidad de las empresas para absorber esos incrementos sin afectar su competitividad.



Fuente: INEC

En el mercado laboral persisten desafíos estructurales. Durante el primer trimestre de 2026, el empleo adecuado representó el 36,6% de la población ocupada, mientras que el empleo inadecuado alcanzó el 60,1% y el desempleo se mantuvo en 3,1%. Aunque la tasa de desempleo continúa relativamente baja, la elevada participación del empleo inadecuado refleja una limitada calidad del mercado laboral y una importante proporción de trabajadores con ingresos inestables o insuficientes.



Fuente: INEC

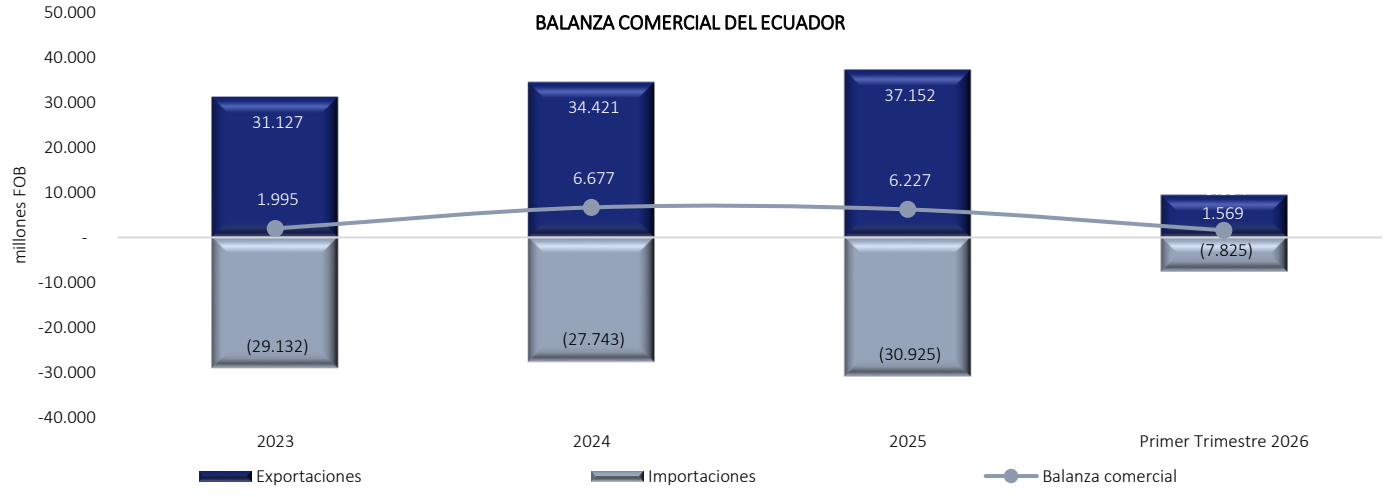
La inflación moderada, el crecimiento del crédito y la recuperación del consumo configuran un escenario relativamente favorable para la demanda interna y la capacidad de pago de los hogares. La elevada participación del empleo inadecuado limita la estabilidad y suficiencia de los ingresos laborales, mientras que el aumento de los precios al productor presiona los márgenes empresariales. La sostenibilidad de la recuperación dependerá de la evolución del empleo, los ingresos reales y la capacidad de las empresas para absorber mayores costos sin trasladarlos completamente al consumidor, factores que incidirán en la evolución del riesgo crediticio.

SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2023 y 2025, la balanza comercial del Ecuador mantuvo resultados superavitarios, aunque con una evolución diferenciada. En 2023 el superávit alcanzó USD 1.994,9 millones. Durante 2024 aumentó hasta USD 6.677,0 millones, favorecido por el crecimiento de las exportaciones y una menor demanda de importaciones en un contexto de desaceleración económica. En 2025 el saldo se redujo ligeramente a USD 6.226,7 millones debido a la recuperación de las importaciones, consistente con un mayor dinamismo del consumo interno y de la inversión.

Durante el primer trimestre de 2026, las exportaciones ascendieron a USD 9.394,1 millones, mientras que las importaciones totalizaron USD 7.825,2 millones, generando un superávit comercial de USD 1.568,9 millones. Este resultado mantuvo un flujo neto positivo de divisas hacia la economía, aunque no es directamente comparable con los saldos anuales de los períodos anteriores. El incremento de las importaciones respondió principalmente a una mayor demanda de materias primas, bienes de capital e insumos productivos, consistente con la recuperación de la actividad económica. Una expansión sostenida de las compras externas por encima de las exportaciones podría reducir gradualmente el superávit comercial y limitar la generación neta de divisas.

En una economía dolarizada, la permanencia de resultados favorables en la balanza comercial constituye un elemento relevante para fortalecer la liquidez externa, aunque su sostenibilidad dependerá del comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, la demanda de los principales socios comerciales, las condiciones del comercio internacional y la evolución del consumo interno.



Fuente: BCE

Las reservas internacionales aumentaron de USD 6.900 millones al cierre de 2024 a USD 9.795 millones en diciembre de 2025 y alcanzaron USD 12.258 millones en junio de 2026. Este crecimiento estuvo asociado al ingreso neto de divisas proveniente del comercio exterior, los desembolsos de organismos multilaterales y otros flujos financieros, así como a la evolución de los depósitos del sector público y del sistema financiero mantenidos en el Banco Central.



Fuente: BCE

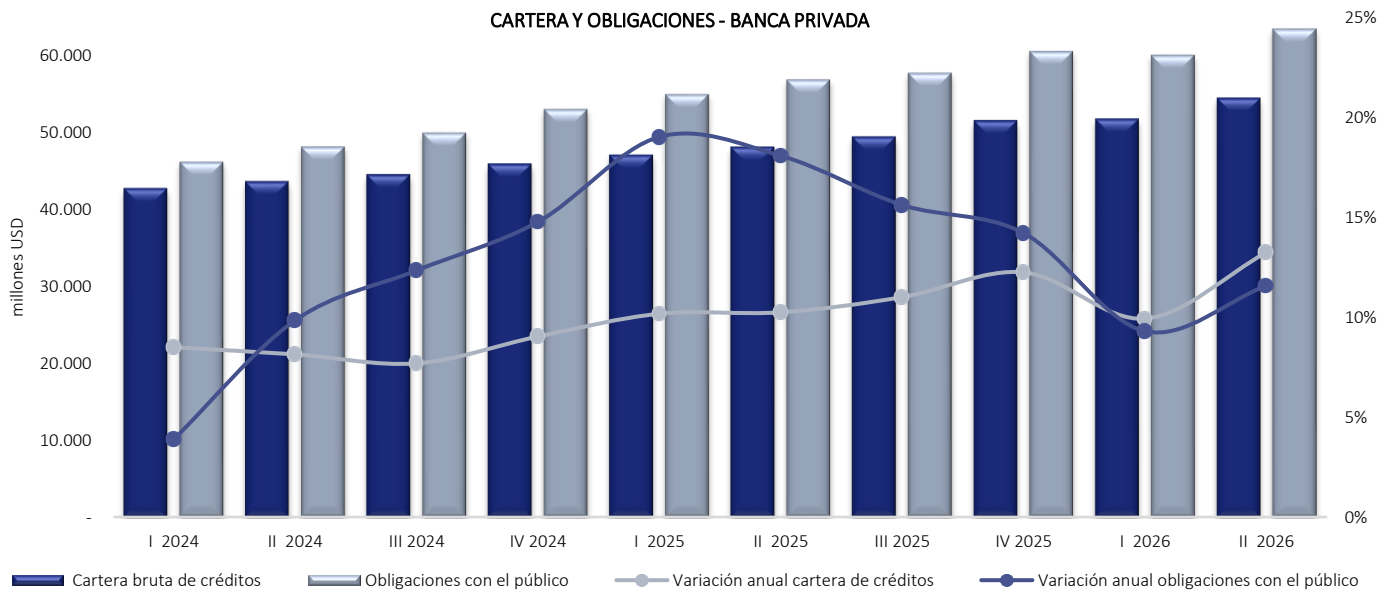
Como indicador complementario de fortaleza externa, las reservas internacionales registradas en junio de 2026 equivalen aproximadamente a 4,7 meses de importaciones, considerando el ritmo de compras externas observado durante el primer trimestre del año. Este nivel refleja una cobertura relevante frente a interrupciones temporales en el ingreso de divisas. En el caso ecuatoriano, este indicador debe interpretarse con cautela, debido a que las reservas internacionales respaldan obligaciones del Banco Central con el sector público y el sistema financiero, por lo que su disponibilidad efectiva depende de la composición de sus activos y pasivos, así como de la continuidad de los flujos provenientes del comercio exterior, el financiamiento internacional y otros ingresos de divisas.

Si bien el superávit comercial constituye una fuente importante de acumulación de reservas, su evolución también depende de factores como el servicio de la deuda externa, las transferencias al exterior, los movimientos de depósitos públicos y privados y las operaciones financieras internacionales. En consecuencia, el fortalecimiento de las reservas mejora la posición de liquidez externa del país y contribuye al adecuado funcionamiento del sistema de pagos de una economía dolarizada. Su sostenibilidad continuará condicionada por la permanencia de flujos externos favorables y por la evolución de las necesidades de financiamiento del sector público.

SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

La liquidez monetaria continuó fortaleciéndose durante el período analizado, reflejando una mayor disponibilidad de recursos dentro de la economía y un entorno favorable para la intermediación financiera. Entre diciembre de 2023 y junio de 2026, la liquidez total (M2) aumentó de USD 80.343,61 millones a USD 103.621,38 millones, equivalente a un crecimiento acumulado de 29,0%, impulsado por el incremento tanto de la oferta monetaria (M1), que pasó de USD 30.488,99 millones a USD 34.566,90 millones, como del cuasidinero, que creció de USD 49.854,62 millones a USD 69.054,48 millones. Este comportamiento evidencia una mayor disponibilidad de medios de pago y un fortalecimiento del ahorro financiero, consistente con la recuperación gradual de la actividad económica y la expansión de las captaciones del sistema bancario.

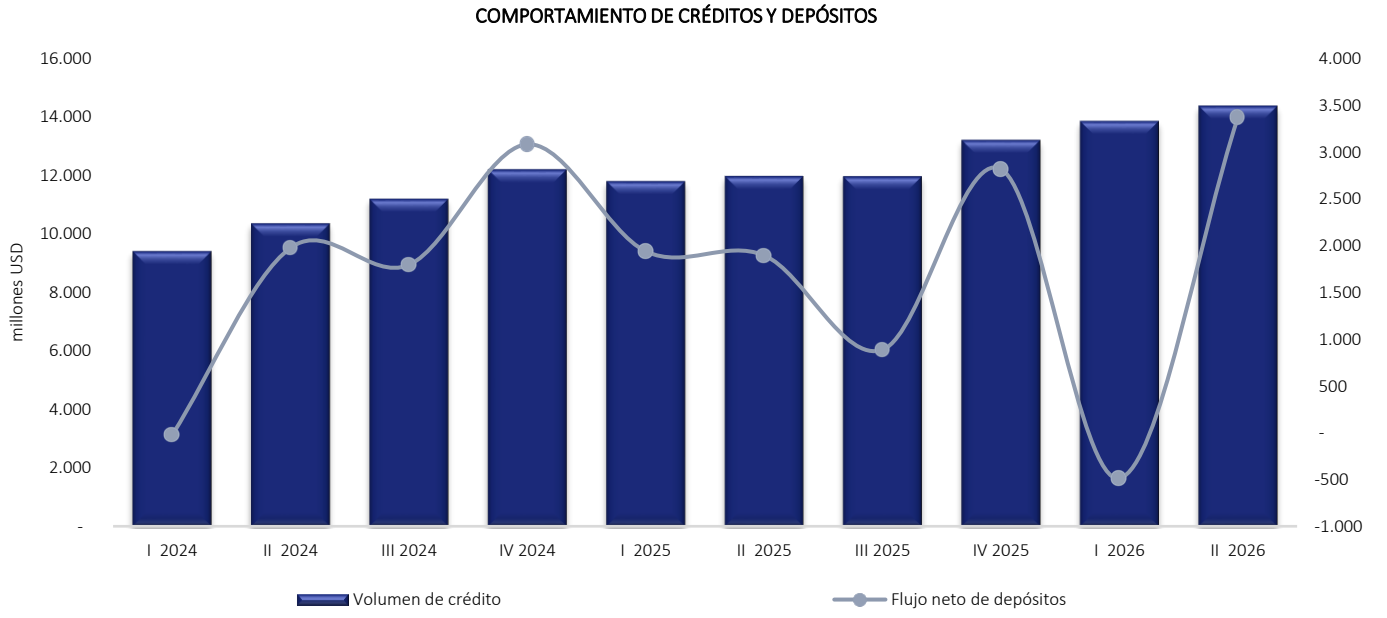
La base monetaria aumentó moderadamente, al pasar de USD 27.671,54 millones en diciembre de 2023 a USD 29.047,02 millones en junio de 2026. Como resultado, el multiplicador monetario se elevó de 2,90 a 3,57, reflejando una mayor relación entre la liquidez total y la base monetaria. Este comportamiento evidencia una expansión de los medios de pago generados mediante la intermediación financiera, aunque no constituye por sí solo una medida de eficiencia o profundidad del sistema. Su análisis debe complementarse con la liquidez de las entidades, la evolución de las captaciones y la calidad de los activos.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La cartera bruta de créditos de la banca privada aumentó de USD 43.645,4 millones en junio de 2024 a USD 54.488,2 millones en junio de 2026. Al último corte, la cartera registró un crecimiento interanual de 13,2%, mientras que las obligaciones con el público aumentaron 11,6% y alcanzaron USD 63.481,2 millones. Las captaciones se mantuvieron por encima del saldo de la cartera en aproximadamente USD 8.993,0 millones, reflejando una base de fondeo relevante para respaldar la intermediación financiera. Esta diferencia no constituye por sí sola una medida directa de liquidez, debido a que las entidades también mantienen recursos en fondos disponibles, inversiones y otros activos.

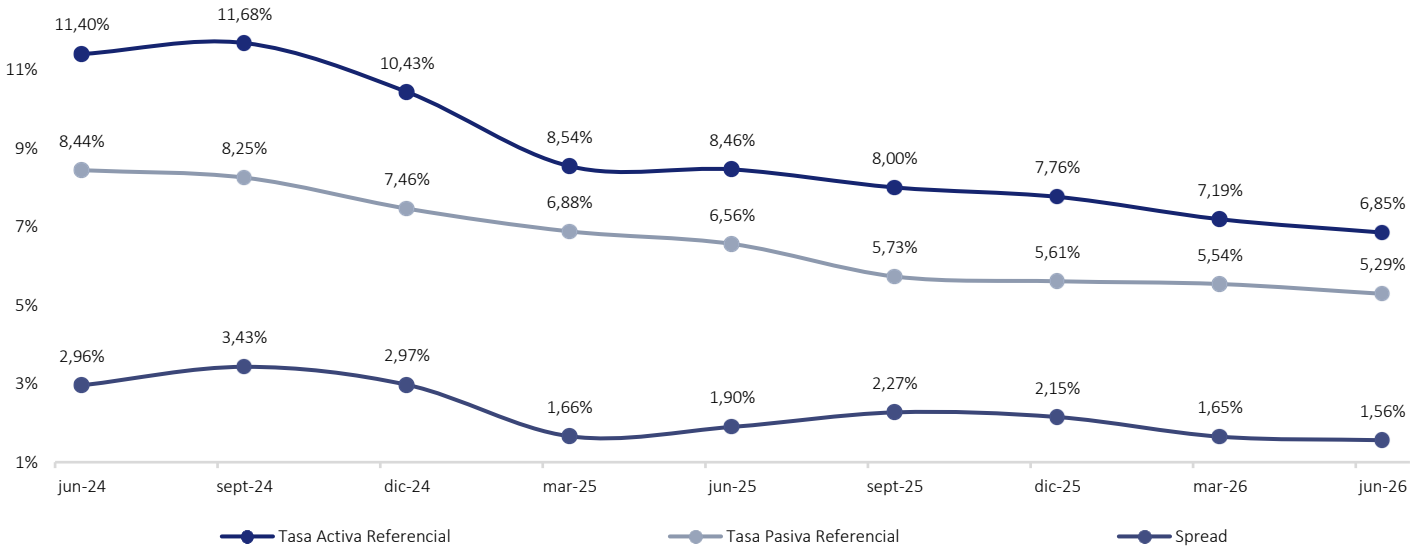
Durante el segundo trimestre de 2026, el volumen de crédito otorgado aumentó a USD 14.352,3 millones, con un crecimiento interanual de 20,1% frente a USD 11.954,0 millones registrados en igual período de 2025. Este comportamiento confirma el mayor dinamismo de la demanda de financiamiento por parte de hogares y empresas. A su vez, las obligaciones con el público aumentaron aproximadamente USD 3.369,3 millones frente a marzo de 2026, revirtiendo la disminución de USD 486,4 millones observada durante el primer trimestre. La recuperación de las captaciones fortaleció la disponibilidad de fondeo y permitió acompañar la expansión del crédito. La continuidad de esta tendencia dependerá de la capacidad de las entidades para preservar fuentes estables de recursos, niveles adecuados de liquidez y una evolución controlada de la calidad de la cartera.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Las condiciones de financiamiento continuaron mejorando durante el período analizado. Entre diciembre de 2023 y junio de 2026, la tasa activa referencial disminuyó de 9,94% a 6,85%, mientras que la tasa pasiva descendió de 7,70% a 5,29%, favoreciendo un menor costo del crédito para hogares y empresas y apoyando la recuperación de la actividad económica. Paralelamente, el diferencial entre ambas tasas se redujo de 2,24 a 1,56 puntos porcentuales, lo que evidencia una menor brecha entre el costo de captación y el rendimiento de las colocaciones. Si bien esta evolución mejora las condiciones de financiamiento para los agentes económicos, también podría ejercer presión sobre los márgenes de intermediación de las entidades financieras, particularmente en un entorno donde la adecuada gestión del riesgo de crédito, las provisiones y la calidad de la cartera continúan siendo determinantes para preservar la rentabilidad y la estabilidad del sistema.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



Fuente: BCE

Los resultados observados evidencian que el sistema monetario-financiero mantiene condiciones favorables para respaldar la actividad económica, sustentadas en el crecimiento de la liquidez, la expansión de las captaciones, el fortalecimiento de la intermediación financiera y un entorno de tasas de interés más bajas. La sostenibilidad de esta tendencia dependerá de la evolución de la liquidez del sistema, la calidad de la cartera, la capacidad de fondeo de las entidades y la continuidad de la recuperación económica.

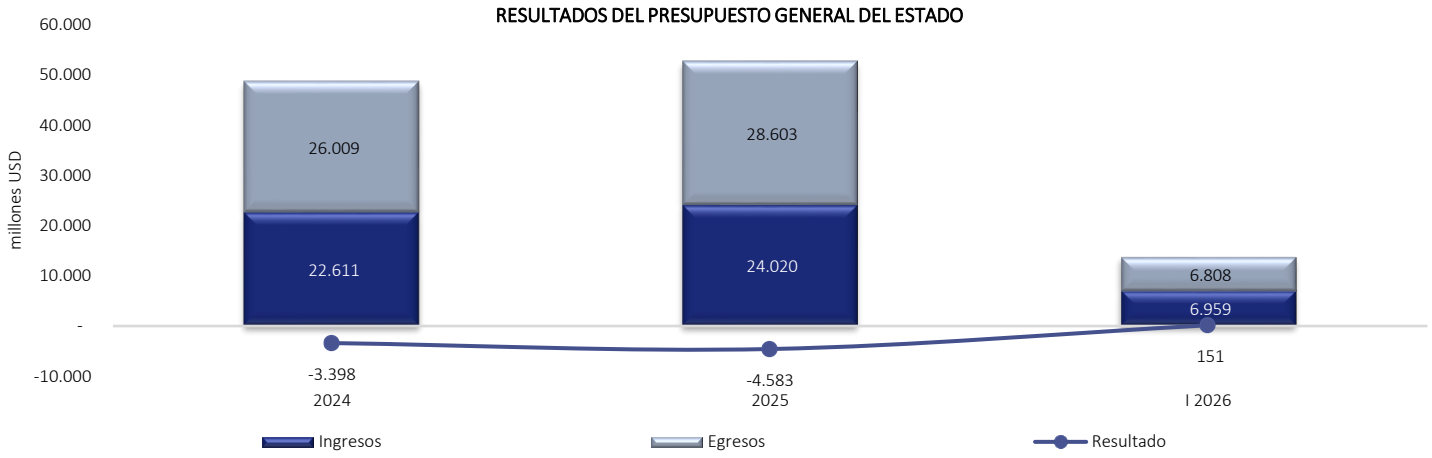
SECTOR FISCAL

El Presupuesto General del Estado mantuvo resultados deficitarios durante 2024 y 2025. En 2024, los ingresos alcanzaron USD 22.611,1 millones, mientras que las erogaciones se ubicaron en USD 26.009,1 millones, generando un déficit de USD 3.398,0 millones. Para 2025, los ingresos aumentaron a USD 24.020,3 millones; las erogaciones crecieron hasta USD 28.603,5 millones, lo que amplió el déficit a USD 4.583,1 millones. Esta evolución evidencia que el incremento de los recursos fiscales no fue suficiente para compensar el crecimiento del gasto y mantuvo elevadas las necesidades de financiamiento del Estado.

Durante el primer trimestre de 2026, los ingresos alcanzaron USD 6.959,2 millones y las erogaciones se ubicaron en USD 6.808,2 millones, generando un resultado positivo de USD 151,0 millones. Este desempeño representa una mejora frente a los déficits registrados en los dos años anteriores. El resultado debe analizarse considerando la estacionalidad de la ejecución presupuestaria y la concentración de pagos, transferencias y obligaciones durante los siguientes trimestres. Por esta razón, el saldo trimestral no es directamente comparable con los resultados anuales de 2024 y 2025.

Desde la perspectiva de riesgo, la ampliación del déficit en 2025 refleja la sensibilidad de las cuentas fiscales frente al crecimiento de las erogaciones y a la limitada flexibilidad de varios componentes presupuestarios. Una posición fiscal persistentemente deficitaria incrementa las necesidades de financiamiento, restringe el margen para inversión pública y aumenta la exposición del Estado a cambios en las condiciones de acceso al crédito interno y externo.

El resultado favorable del primer trimestre de 2026 todavía no permite concluir que exista una corrección estructural de la posición fiscal. La evolución dependerá del comportamiento de la recaudación tributaria, los ingresos petroleros, las erogaciones permanentes y la disponibilidad de financiamiento. Un deterioro de las cuentas públicas podría traducirse en menor inversión estatal, retrasos en pagos a proveedores, mayores presiones sobre el mercado financiero local y un incremento del costo de financiamiento, especialmente para entidades con elevada vinculación comercial o contractual con el Estado.



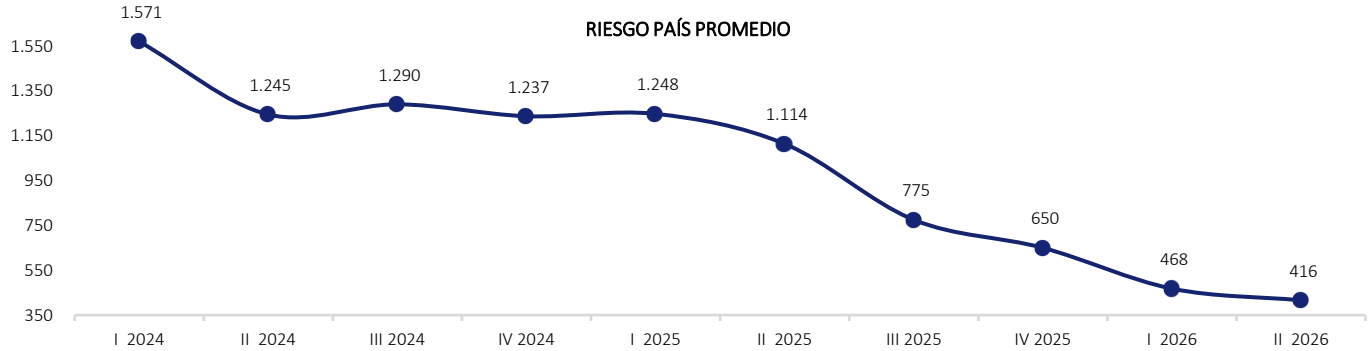
Fuente: Ministerio de Finanzas

RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador mostró una reducción sostenida desde 2024, al pasar de un promedio de 1.571 puntos en el primer trimestre de ese año a 1.248 puntos en igual período de 2025, 468 puntos en el primer trimestre de 2026 y 416 puntos en el segundo trimestre. Esta trayectoria refleja una mejora significativa en la percepción de riesgo soberano, asociada con la recuperación de la actividad económica, el fortalecimiento de las reservas internacionales, la permanencia de superávits comerciales y los avances del programa económico respaldado por el Fondo Monetario Internacional. La disminución fue más pronunciada desde la segunda mitad de 2025, cuando los mercados incorporaron una mayor capacidad del país para generar divisas, preservar la liquidez y atender sus compromisos financieros.

La reducción del indicador mejora las condiciones potenciales de acceso al financiamiento externo y disminuye la prima de riesgo exigida por los inversionistas sobre los títulos ecuatorianos. Desde la perspectiva de calificación, este comportamiento constituye un factor favorable para emisores con exposición al sector público, dependencia de financiamiento internacional o sensibilidad frente al costo del crédito, debido a que una menor percepción de riesgo soberano puede contribuir a moderar las tasas de financiamiento, ampliar la disponibilidad de recursos y fortalecer la confianza de inversionistas y acreedores. Su efecto, sin embargo, no es uniforme y dependerá del perfil financiero, la liquidez, la estructura de deuda y la capacidad de cada emisor para trasladar esta mejora a sus condiciones efectivas de fondeo.

La evolución del riesgo país también estuvo relacionada con el cumplimiento de metas del programa respaldado por el FMI y con medidas orientadas a fortalecer los ingresos fiscales y contener las presiones sobre el gasto. Estos factores redujeron la probabilidad percibida de incumplimiento y respaldaron una visión más favorable sobre la capacidad del Estado para atender sus obligaciones. Pese a ello, el déficit fiscal, las elevadas necesidades de financiamiento y la exposición a choques políticos, petroleros y externos continúan siendo fuentes relevantes de vulnerabilidad que podrían generar volatilidad o revertir parcialmente la mejora observada.



Fuente: Banco Central del Ecuador, con información de J.P. Morgan, *Emerging Markets Bond Index* (EMBI)

La disminución del riesgo soberano favorece el entorno operativo y financiero de los emisores, pero no sustituye el análisis individual de su capacidad de pago. La evaluación debe determinar si esta mejora se traduce en mayor liquidez, acceso estable a financiamiento, menores costos financieros y fortalecimiento de los flujos de caja. Las debilidades fiscales, la limitada calidad del empleo y la concentración de las exportaciones en productos primarios mantienen riesgos sobre la actividad económica y la resiliencia de hogares y empresas frente a eventuales choques internos o externos.[1]

Banco Central del Ecuador. *Resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales, primer trimestre de 2026*, mayo de 2026.
Banco Central del Ecuador. *Programación Macroeconómica 2026–2029*, abril de 2026.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el último año, el marco normativo aplicable al Sistema Financiero Popular y Solidario evidenció una actualización significativa, con énfasis en estabilidad sistémica, liquidez, solvencia, gobierno cooperativo, gestión de riesgos, prevención de lavado de activos, protección al depositante, control operativo e innovación financiera. Las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria configuran un entorno regulatorio más exigente para las cooperativas de ahorro y crédito, particularmente en materia de encaje, seguro de depósitos, fondo de liquidez, identificación de entidades sistémicas, gestión de riesgo crediticio, fortalecimiento de reservas legales, gobierno cooperativo, control de cartera y cumplimiento normativo.

Desde la perspectiva de intensidad sistémica, los cambios de mayor relevancia corresponden a la reforma del porcentaje de encaje, el ajuste de contribuciones y cobertura del Seguro de Depósitos del sector popular y solidario, la sustitución integral de la normativa del Fondo de Liquidez y la metodología para identificar entidades sistémicas dentro del sector. Estas disposiciones inciden directamente en la liquidez estructural, la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés, la protección de los depositantes y los requerimientos patrimoniales de las entidades de mayor tamaño, interconexión o complejidad. En consecuencia, su impacto potencial es transversal al sistema, aunque con mayor incidencia en cooperativas de mayor escala, entidades con alta concentración de captaciones, menor holgura de liquidez o márgenes patrimoniales más ajustados.

En materia de **capacidad de absorción** institucional, las cooperativas con estructuras robustas de gobierno, adecuados niveles de patrimonio técnico, liquidez suficiente, sistemas de gestión de riesgos consolidados y capacidad operativa para adaptar procesos internos estarían en mejor posición para absorber los nuevos requerimientos normativos sin afectar de forma significativa su perfil financiero. Por el contrario, entidades con limitaciones en capitalización, dependencia elevada de captaciones sensibles, debilidades en control interno, rezagos tecnológicos o estructuras organizacionales menos desarrolladas podrían enfrentar mayores presiones en costos de cumplimiento, adecuación operativa, provisiones, gestión de cartera y fortalecimiento patrimonial.

Asimismo, las reformas relacionadas con buen gobierno cooperativo, gastos de representación, estructura organizacional, prevención de lavado de activos, calificación de fondeadores externos, servicios auxiliares, sandboxes regulatorios, adquisición y venta de cartera, compensación de pérdidas y actualización del catálogo único de cuentas fortalecen la disciplina institucional y la transparencia del sector. Si bien estas disposiciones no necesariamente generan un impacto financiero inmediato, sí elevan el estándar de supervisión y control, por lo que su adecuada implementación será relevante para preservar la confianza de socios, depositantes, acreedores y organismos de control.

En conjunto, el entorno normativo actualizado se considera moderadamente exigente y sistémicamente relevante, pero positivo para la estabilidad del sector en el mediano plazo. Su efecto sobre cada cooperativa dependerá de la solidez de su posición de liquidez, capitalización, calidad de activos, gobierno corporativo, capacidad tecnológica y madurez de sus sistemas de gestión de riesgos. Para efectos de calificación, estos cambios deben ser monitoreados como factores que pueden incidir en la flexibilidad financiera, el costo regulatorio, la capacidad de crecimiento, la gestión de cartera y la resiliencia institucional frente a escenarios de estrés.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1

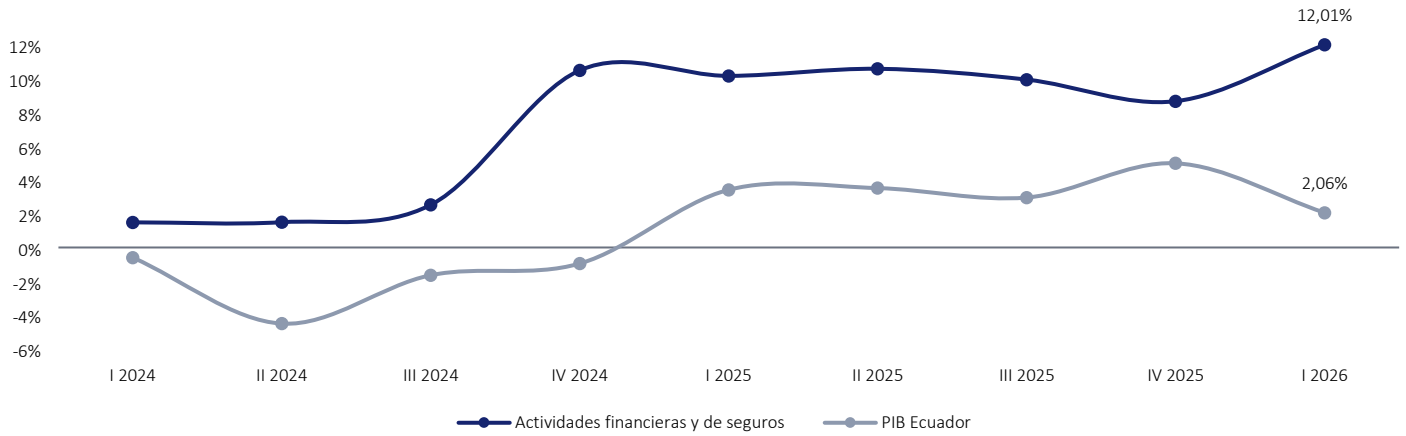
CICLO DEL SECTOR

Las actividades financieras y de seguros mantienen una fase expansiva, luego del bajo dinamismo registrado durante los primeros nueve meses de 2024. En el primer trimestre de ese año, el sector creció 1,49% interanual y se mantuvo en niveles moderados durante el segundo y tercer trimestre, con variaciones de 1,50% y 2,53%, respectivamente. Este comportamiento coincidió con un entorno económico contractivo, considerando que el PIB ecuatoriano presentó variaciones negativas durante todo 2024, lo que limitó el ritmo de expansión de la intermediación financiera.

A partir del cuarto trimestre de 2024 se evidencia un punto de inflexión en el ciclo sectorial, cuando las actividades financieras y de seguros alcanzaron un crecimiento interanual de 10,50%, frente a una contracción de 0,95% del PIB. Esta trayectoria se consolidó durante 2025, con tasas de expansión de 10,17%, 10,59%, 9,95% y 8,67% entre el primer y cuarto trimestre, respectivamente. Durante todo el año, el crecimiento sectorial se mantuvo por encima del desempeño de la economía nacional, reflejando una mayor capacidad de expansión de la actividad financiera frente al ciclo económico agregado.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Índice de Precios al Consumidor, junio de 2026.*
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *ENEMDU, primer trimestre de 2026*
Superintendencia de Bancos. *Boletines financieros de bancos privados, marzo de 2026*
Fondo Monetario Internacional. *World Economic Outlook Update*, enero de 2026
Ministerio de Economía y Finanzas, *Operaciones de Ingresos y Gastos del Sector Público No Financiero y Presupuesto Genreral del Estado 2013-2026.*

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

Al primer trimestre de 2026, el sector aceleró nuevamente su ritmo de crecimiento hasta 12,01% interanual, el nivel más alto registrado dentro del periodo analizado, mientras que el PIB ecuatoriano avanzó 2,06%. La brecha entre ambas tasas evidencia que las actividades financieras y de seguros continúan mostrando un dinamismo superior al de la economía, respaldado por una mayor actividad de intermediación, recuperación de la demanda de financiamiento y expansión de las operaciones del sistema financiero.

Para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1, este entorno configura condiciones favorables para el crecimiento de la cartera y las captaciones, considerando su elevada participación en los segmentos de consumo y microcrédito y su vinculación directa con hogares y unidades productivas de menor escala. El mayor dinamismo también incrementa la relevancia de mantener estándares adecuados de originación, seguimiento y recuperación de cartera, debido a que una expansión crediticia acelerada puede traducirse en presiones posteriores sobre la morosidad, las provisiones y la solvencia si el crecimiento no está acompañado por una adecuada capacidad de pago de los socios.

La evolución reciente ubica al sector financiero en una etapa expansiva del ciclo, con un desempeño que continúa superando al crecimiento económico nacional. Para las cooperativas del Segmento 1, la sostenibilidad de esta trayectoria dependerá de su capacidad para equilibrar el crecimiento de las colocaciones con una adecuada calidad de activos, niveles suficientes de cobertura y liquidez, diversificación de las fuentes de fondeo y preservación de márgenes que permitan absorber eventuales deterioros del entorno económico.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se mantiene diversificada y con baja concentración a junio de 2026. Las cinco principales entidades concentraron 41,39% de los activos y 42,12% de los pasivos, frente a 41,97% y 42,66% al cierre de 2025. Esta menor concentración también se refleja en el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH), que disminuyó de 551 a 533 puntos en activos y de 561 a 541 puntos en pasivos, evidenciando una distribución más amplia de la participación entre las entidades que conforman el segmento.

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,88%	252	15,71%	247	14,80%	219	16,19%	262	15,92%	253	14,86%	221
Jardin Azuayo Ltda.	8,07%	65	9,32%	87	9,99%	100	8,08%	65	9,45%	89	10,20%	104
Alianza del Valle Ltda.	5,34%	28	6,18%	38	6,33%	40	5,34%	28	6,25%	39	6,48%	42
Policía Nacional Ltda.	6,82%	47	6,07%	37	5,83%	34	7,02%	49	6,17%	38	5,96%	36
29 de Octubre Ltda.	5,00%	25	4,69%	22	4,44%	20	5,18%	27	4,87%	24	4,62%	21
Fernando Daquilema Ltda.	2,90%	8	3,21%	10	3,29%	11	2,99%	9	3,31%	11	3,39%	12
Cooprogreso Ltda.	4,02%	16	3,49%	12	3,20%	10	3,99%	16	3,47%	12	3,23%	10
San Francisco Ltda.	3,30%	11	3,23%	10	3,20%	10	3,24%	10	3,14%	10	3,09%	10
Andalucía Ltda.	3,09%	10	2,98%	9	3,03%	9	3,17%	10	3,05%	9	3,11%	10
Mushuc Runa Ltda.	2,87%	8	2,85%	8	2,88%	8	2,84%	8	2,84%	8	2,87%	8
Oscus Ltda.	3,15%	10	2,76%	8	2,73%	7	3,14%	10	2,71%	7	2,67%	7
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	2,63%	7	2,59%	7	2,59%	7	2,38%	6	2,32%	5	2,30%	5
Riobamba Ltda.	2,48%	6	2,54%	6	2,58%	7	2,33%	5	2,41%	6	2,45%	6
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	2,40%	6	2,30%	5	2,40%	6	2,35%	6	2,22%	5	2,32%	5
Atuntaqui Ltda.	2,36%	6	2,14%	5	2,15%	5	2,40%	6	2,24%	5	2,24%	5
Ambato Ltda.	1,73%	3	1,95%	4	2,01%	4	1,75%	3	1,99%	4	2,06%	4
Chibuleo Ltda.	2,13%	5	2,02%	4	1,98%	4	2,21%	5	2,12%	4	2,06%	4
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,05%	4	1,99%	4	1,97%	4	1,93%	4	1,88%	4	1,86%	3
23 de Julio Ltda.	1,88%	4	1,79%	3	1,79%	3	1,91%	4	1,80%	3	1,80%	3
Tulcán Ltda.	1,87%	3	1,73%	3	1,74%	3	1,87%	4	1,71%	3	1,71%	3
El Sagrario Ltda.	1,50%	2	1,52%	2	1,57%	2	1,44%	2	1,47%	2	1,53%	2

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Pablo Muñoz Vega Ltda.	1,56%	2	1,44%	2	1,46%	2	1,61%	3	1,50%	2	1,52%	2
Kullki Wasi Ltda.	1,55%	2	1,47%	2	1,46%	2	1,61%	3	1,51%	2	1,49%	2
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	1,44%	2	1,49%	2	1,44%	2	1,36%	2	1,42%	2	1,35%	2
Pilahuin Tio Ltda.	1,25%	2	1,40%	2	1,41%	2	1,30%	2	1,46%	2	1,45%	2
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	1,27%	2	1,30%	2	1,36%	2	1,09%	1	1,12%	1	1,19%	1
San José Ltda.	1,36%	2	1,28%	2	1,22%	1	1,36%	2	1,28%	2	1,20%	1
Erco Ltda.	1,08%	1	1,13%	1	1,15%	1	1,03%	1	1,09%	1	1,11%	1
Indígena SAC Ltda.	0,83%	1	0,77%	1	0,80%	1	0,85%	1	0,80%	1	0,82%	1
Comercio Ltda.	0,69%	0	0,76%	1	0,79%	1	0,67%	0	0,75%	1	0,79%	1
Padre Julián Lorente Ltda	0,70%	0	0,69%	0	0,74%	1	0,72%	1	0,70%	0	0,76%	1
Chone Ltda.	0,63%	0	0,68%	0	0,73%	1	0,57%	0	0,63%	0	0,68%	0
Santa Rosa Ltda.	0,85%	1	0,75%	1	0,73%	1	0,77%	1	0,69%	0	0,67%	0
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	0,69%	0	0,70%	0	0,71%	1	0,71%	1	0,72%	1	0,73%	1
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	0,55%	0	0,63%	0	0,68%	0	0,56%	0	0,63%	0	0,68%	0
La Merced Ltda.	0,66%	0	0,66%	0	0,65%	0	0,68%	0	0,68%	0	0,67%	0
Virgen del Cisne Ltda.	0,58%	0	0,60%	0	0,62%	0	0,57%	0	0,58%	0	0,60%	0
Once de Junio Ltda.	0,73%	1	0,66%	0	0,62%	0	0,72%	1	0,64%	0	0,60%	0
15 de Abril Ltda.	0,53%	0	0,54%	0	0,55%	0	0,53%	0	0,54%	0	0,56%	0
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	0,50%	0	0,53%	0	0,53%	0	0,46%	0	0,51%	0	0,50%	0
9 De Octubre Ltda.	0,61%	0	0,52%	0	0,52%	0	0,62%	0	0,52%	0	0,52%	0
Calceta Ltda.	0,46%	0	0,47%	0	0,49%	0	0,46%	0	0,46%	0	0,48%	0
Lucha Campesina Ltda.	-	-	0,46%	0	0,47%	0	-	-	0,46%	0	0,47%	0
Guaranda Ltda.	-	-	-	-	0,35%	0	-	-	-	-	0,34%	0
Total segmento 1	**100,00%**	**545**	**100,00%**	**551**	**100,00%**	**533**	**100,00%**	**557**	**100,00%**	**561**	**100,00%**	**541**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mantiene el liderazgo, con 14,80% de los activos y 14,86% de los pasivos, aunque redujo su participación frente a diciembre de 2025. Jardín Azuayo Ltda. fortaleció su posición hasta alcanzar 9,99% y 10,20%, respectivamente, seguida de Alianza del Valle Ltda., con 6,33% de los activos y 6,48% de los pasivos. Policía Nacional Ltda. y 29 de Octubre Ltda. completan las cinco principales entidades, ambas con una reducción moderada en su peso relativo. Esta evolución evidencia una redistribución gradual de participaciones, sin alterar de forma material la estructura competitiva del segmento.

La baja concentración reduce la dependencia del sistema respecto del desempeño de pocas cooperativas y limita la exposición asociada a una entidad individual. La amplia participación de entidades también incrementa la competencia por captaciones y colocaciones, con potenciales presiones sobre el costo de fondeo, los márgenes financieros y la rentabilidad. En este entorno, la capacidad competitiva dependerá de la eficiencia operativa, la gestión de liquidez, la calidad de cartera, la transformación digital y la capacidad de sostener el crecimiento sin incrementar de manera desproporcionada la exposición al riesgo.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes en las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se refleja en una rentabilidad agregada moderada y una elevada dispersión entre entidades. A junio de 2026, el segmento registró un ROE de 4,09% y un ROA de 0,48%, niveles que evidencian una capacidad acotada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. Esta posición reduce la holgura de algunas cooperativas para absorber incrementos en gastos financieros, costos operativos, provisiones o deterioros adicionales en la calidad de cartera.

RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	13,71%	1,56%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	10,22%	1,65%
Virgen del Cisne Ltda.	9,88%	1,41%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	9,52%	1,58%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	8,56%	0,93%
De La Pequeña Empresa De Cotopaxi Ltda.	8,50%	1,76%
San Francisco Ltda.	7,57%	1,08%
Calceta Ltda.	6,96%	1,00%
San José Ltda.	6,93%	0,86%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	6,31%	0,93%
Jardin Azuayo Ltda.	5,69%	0,57%
Guaranda Ltda.	5,44%	0,84%
Pilahuin Tio Ltda.	5,39%	0,48%
Mushuc Runa Ltda.	5,18%	0,62%
Fernando Daquilema Ltda.	5,04%	0,45%
9 de Octubre Ltda.	4,97%	0,61%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	4,96%	1,16%
Riobamba Ltda.	4,49%	0,72%
Lucha Campesina Ltda.	4,06%	0,47%
Chone Ltda.	3,85%	0,71%

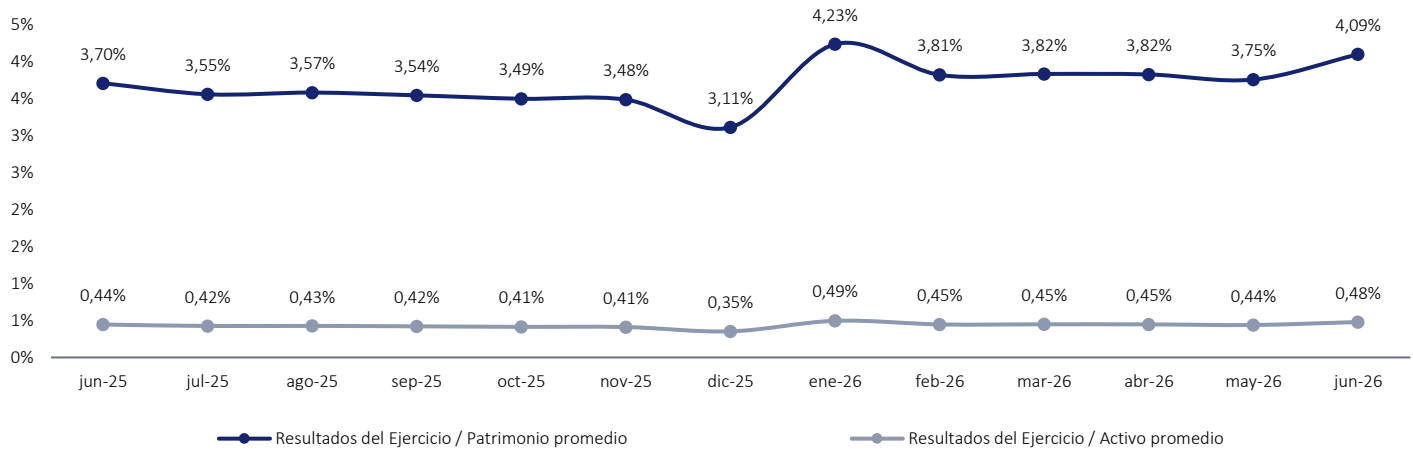
RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Atuntaqui Ltda.	3,78%	0,30%
Tulcán Ltda.	3,59%	0,46%
Erco Ltda.	3,56%	0,52%
23 De Julio Ltda.	3,25%	0,36%
La Merced Ltda.	3,08%	0,28%
Ambato Ltda.	2,81%	0,27%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	2,38%	0,21%
Oscus Ltda.	2,24%	0,30%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,06%	0,34%
Indígena SAC Ltda.	1,84%	0,16%
Padre Julián Lorente Ltda.	1,52%	0,16%
Kullki Wasi Ltda.	1,31%	0,13%
Andalucía Ltda.	1,00%	0,09%
El Sagrario Ltda.	0,87%	0,12%
29 de Octubre Ltda.	0,61%	0,05%
Alianza del Valle Ltda.	0,51%	0,05%
Comercio Ltda.	0,14%	0,02%
Santa Rosa Ltda.	0,14%	0,02%
15 de Abril Ltda.	0,07%	0,01%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	0,04%	0,00%
Chibuleo Ltda.	0,02%	0,00%
Policía Nacional Ltda.	0,00%	0,00%
Once de Junio Ltda.	-5,31%	-0,74%
Cooprogreso Ltda.	-9,06%	-1,07%
Total segmento 1	**4,09%**	**0,48%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La heterogeneidad es significativa. De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda. presentó el mayor ROE, con 13,71%, seguida de De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda. con 10,22%, Virgen del Cisne Ltda. con 9,88%, De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. con 9,52% y Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. con 8,56%. En el extremo inferior, Cooprogreso Ltda. y Once de Junio Ltda. registraron retornos negativos de -9,06% y -5,31%, respectivamente, mientras que varias entidades mantuvieron resultados cercanos a cero. Esta dispersión evidencia diferencias relevantes en eficiencia, estructura de fondeo, capacidad de generación de ingresos y absorción de costos dentro del segmento.

La rentabilidad moderada constituye un factor de seguimiento debido a que limita la generación interna de capital y la capacidad para absorber pérdidas inesperadas, especialmente en entidades con resultados reducidos o negativos. El crecimiento de la intermediación deberá estar acompañado por una adecuada gestión del costo de fondeo, disciplina en gastos, calidad de cartera y constitución de provisiones, de manera que la expansión del negocio se traduzca en una mejora sostenible de los resultados y no en una mayor presión sobre los márgenes.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la rentabilidad del Segmento 1 presentó un comportamiento fluctuante, caracterizado por un deterioro durante el segundo semestre de 2025 y una recuperación durante 2026. El resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio (ROE) disminuyó de 3,70% en junio de 2025 a 3,11% en diciembre, mientras que el resultado sobre activo promedio (ROA) pasó de 0,44% a 0,35%. En enero de 2026 ambos indicadores repuntaron hasta 4,23% y 0,49%, respectivamente, para posteriormente estabilizarse y cerrar junio en 4,09% de ROE y 0,48% de ROA,

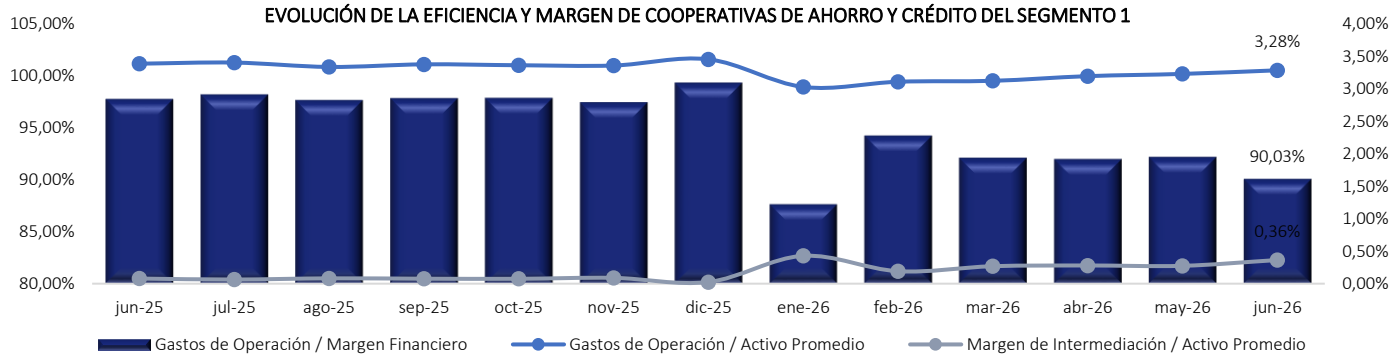
niveles superiores a los registrados un año atrás. La recuperación reciente mejora la capacidad de generación interna de resultados, aunque los niveles de rentabilidad continúan siendo moderados y mantienen una holgura limitada frente a mayores costos de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera.

EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / ACTIVO PROMEDIO
Cooprogreso Ltda.	147,73%	2,86%	-0,92%
Once de Junio Ltda.	139,20%	4,66%	-1,31%
Santa Rosa Ltda.	135,15%	3,59%	-0,93%
15 de Abril Ltda.	133,07%	5,20%	-1,29%
Pilahuin Tio Ltda.	130,23%	4,38%	-1,02%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	120,12%	3,41%	-0,57%
Comercio Ltda.	118,01%	4,66%	-0,71%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	115,37%	3,38%	-0,45%
Chibuleo Ltda.	114,88%	3,97%	-0,51%
Padre Julián Lorente Ltda.	111,49%	5,52%	-0,57%
29 de Octubre Ltda.	109,35%	2,81%	-0,24%
El Sagrario Ltda.	105,03%	2,74%	-0,13%
23 de Julio Ltda.	104,68%	4,23%	-0,19%
Oscus Ltda.	100,99%	3,74%	-0,04%
Policía Nacional Ltda.	100,90%	2,91%	-0,03%
Indígena SAC Ltda.	99,85%	4,26%	0,01%
Kullki Wasi Ltda.	99,73%	3,90%	0,01%
Calceta Ltda.	98,31%	5,06%	0,09%
La Merced Ltda.	98,05%	4,56%	0,09%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	97,84%	4,20%	0,09%
Andalucía Ltda.	97,58%	2,66%	0,07%
Ambato Ltda.	97,55%	2,99%	0,08%
Guaranda Ltda.	96,73%	4,03%	0,14%
Mushuc Runa Ltda.	96,00%	3,29%	0,14%
Tulcán Ltda.	94,49%	3,53%	0,21%
Atuntaqui Ltda.	92,96%	2,93%	0,22%
Lucha Campesina Ltda.	92,17%	6,28%	0,53%
9 de Octubre Ltda.	91,58%	4,22%	0,39%
Erco Ltda.	89,35%	4,20%	0,50%
Fernando Daquilema Ltda.	87,73%	3,43%	0,48%
Chone Ltda.	87,36%	4,30%	0,62%
San José Ltda.	81,65%	2,73%	0,61%
Jardin Azuayo Ltda.	81,29%	3,10%	0,71%
Riobamba Ltda.	81,20%	3,25%	0,75%
Alianza del Valle Ltda.	80,72%	2,39%	0,57%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	79,93%	3,27%	0,82%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	79,18%	3,06%	0,81%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	78,80%	4,48%	1,20%
Virgen del Cisne Ltda.	73,95%	4,91%	1,73%
San Francisco Ltda.	73,04%	3,26%	1,20%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	67,86%	3,62%	1,72%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	64,49%	3,83%	2,11%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	62,02%	3,14%	1,92%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	61,85%	2,56%	1,58%
Total segmento 1	**90,03%**	**3,28%**	**0,36%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A junio de 2026, el Segmento 1 registró gastos de operación sobre margen financiero de 90,03%, gastos operativos sobre activo promedio de 3,28% y un margen de intermediación sobre activo promedio de 0,36%. Frente a marzo de 2026, cuando estos indicadores se ubicaron en 92,08%, 3,12% y 0,27%, respectivamente, se observa una mejora parcial en la capacidad de intermediación, reflejada en la reducción de la proporción del margen destinada a cubrir gastos y en el aumento del margen sobre activos. El incremento de los gastos operativos sobre activo promedio evidencia que la estructura de costos continúa representando una presión relevante para la generación recurrente de resultados.

La dispersión entre entidades permanece elevada. Quince cooperativas registraron gastos de operación superiores al 100% del margen financiero y márgenes de intermediación negativos, entre ellas Cooprogreso Ltda., Once de Junio Ltda., Santa Rosa Ltda., 15 de Abril Ltda. y Pilahuin Tio Ltda. En el extremo favorable, De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda., Virgen del Cisne Ltda. y De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda. presentaron márgenes de intermediación superiores a 1,70%. Esta heterogeneidad evidencia diferencias importantes en eficiencia, estructura de costos y capacidad de generación de ingresos, por lo que la sostenibilidad de los resultados continuará vinculada al control de gastos, la calidad de cartera y la capacidad de preservar márgenes suficientes para absorber provisiones y mayores costos de fondeo.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, los indicadores de eficiencia y margen del Segmento 1 muestran una mejora frente al mismo periodo del año anterior, aunque con fluctuaciones durante el intervalo analizado. Los gastos de operación sobre margen financiero disminuyeron de 97,73% a 90,03%, mientras que el margen de intermediación sobre activo promedio aumentó de 0,08% a 0,36%. Los gastos operativos sobre activo promedio también se redujeron, de 3,38% a 3,28%, aunque presentan una trayectoria creciente desde enero de 2026. La evolución evidencia una mayor capacidad del margen financiero para cubrir la estructura operativa y generar resultados, consistente con la recuperación observada en los indicadores de rentabilidad a junio de 2026. Los niveles alcanzados todavía reflejan una holgura operativa acotada, debido a que aproximadamente 90% del margen financiero se destina a gastos de operación, manteniendo sensibilidad frente a mayores costos de fondeo, provisiones o deterioros de cartera.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

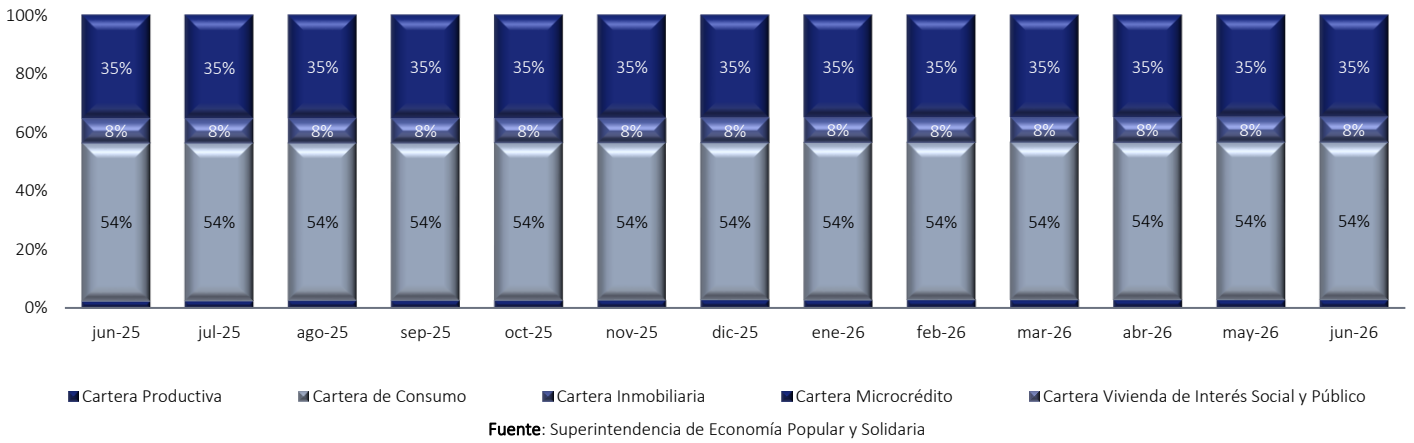
Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la fintech ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 1 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La composición de la cartera constituye un elemento relevante para evaluar la dinámica crediticia del Segmento 1, al permitir identificar las principales exposiciones derivadas de su modelo de intermediación. Entre junio de 2025 y junio de 2026, la estructura del portafolio se mantuvo prácticamente estable y concentrada en consumo y microcrédito, que en conjunto representaron alrededor de 89% de la cartera. A junio de 2026, consumo mantuvo la mayor participación con 54%, seguido de microcrédito con 35%, cartera inmobiliaria con 8% y productiva con 3%.

PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA

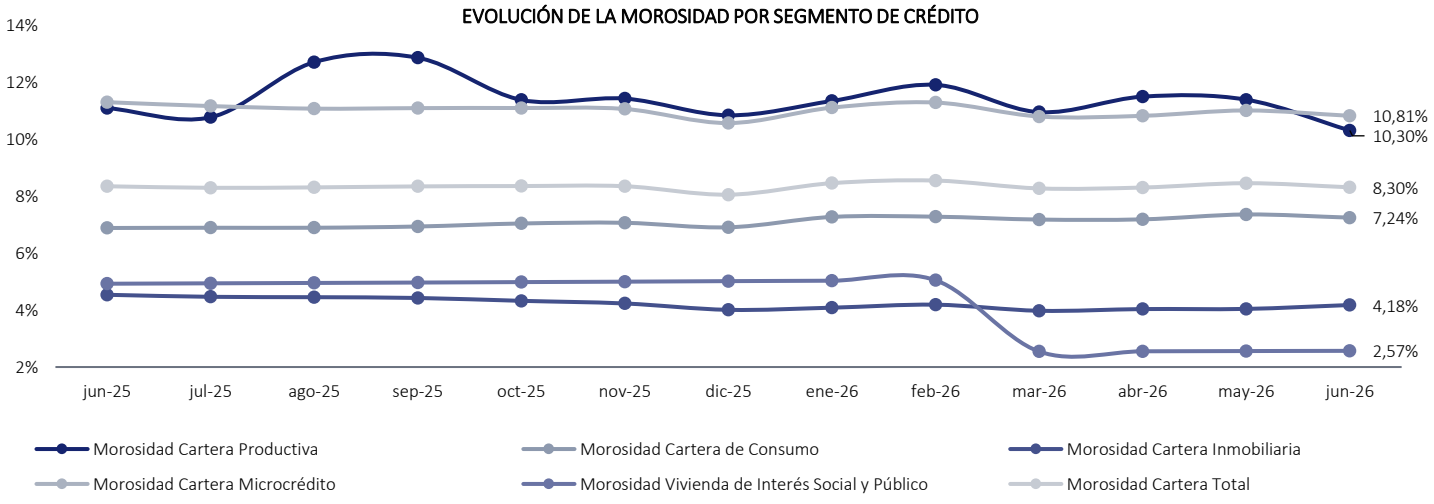


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La estabilidad de la composición evidencia que el crecimiento de las colocaciones no ha generado cambios materiales en el perfil crediticio del segmento. La cartera productiva incrementó su participación de 2% en junio de 2025 a 3% desde agosto de 2025, mientras que consumo, microcrédito e inmobiliario permanecieron en torno a 54%, 35% y 8%, respectivamente. Esta estructura es consistente con el modelo de negocio de las cooperativas del Segmento 1, orientado principalmente al financiamiento de hogares, actividades de consumo y unidades económicas de menor escala.

La elevada participación conjunta de consumo y microcrédito mantiene al segmento expuesto a variaciones en el empleo, ingreso disponible de los hogares, informalidad y generación de flujo de pequeños negocios. La limitada diversificación por tipo de crédito incrementa la importancia de mantener estándares adecuados de originación, seguimiento y recuperación de cartera, especialmente durante periodos de expansión crediticia. La sostenibilidad del crecimiento dependerá de que las nuevas colocaciones mantengan una calidad adecuada y no generen presiones posteriores sobre la morosidad, las provisiones y la cobertura.

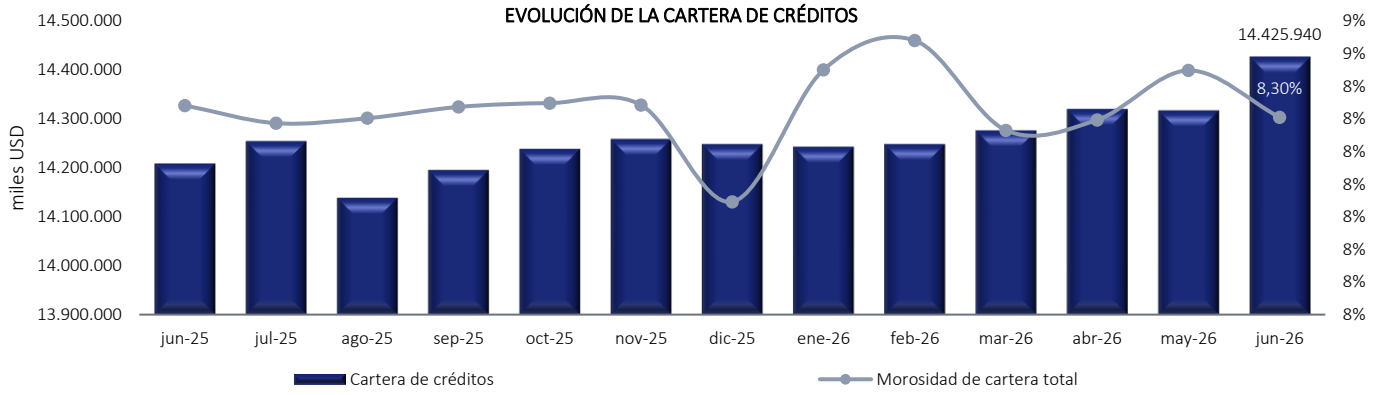
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La calidad de cartera del Segmento 1 se mantuvo presionada durante el periodo junio de 2025–junio de 2026, con una morosidad total que pasó de 8,34% a 8,30%, evidenciando estabilidad en niveles todavía elevados. La cartera productiva redujo su morosidad de 11,09% a 10,30% y el microcrédito de 11,29% a 10,81%, aunque ambos segmentos continúan registrando los mayores niveles de deterioro. La cartera de consumo mostró una evolución menos favorable, al aumentar de 6,88% a 7,24%, aspecto relevante considerando que representa aproximadamente 54% de la cartera total del segmento. Por su parte, la morosidad inmobiliaria disminuyó de 4,53% a 4,18%. Esta evolución refleja que la estabilidad del indicador agregado responde a comportamientos diferenciados entre segmentos y no evidencia todavía una mejora estructural de la calidad de los activos, por lo que persiste la necesidad de mantener adecuados niveles de seguimiento, recuperación y cobertura de cartera.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

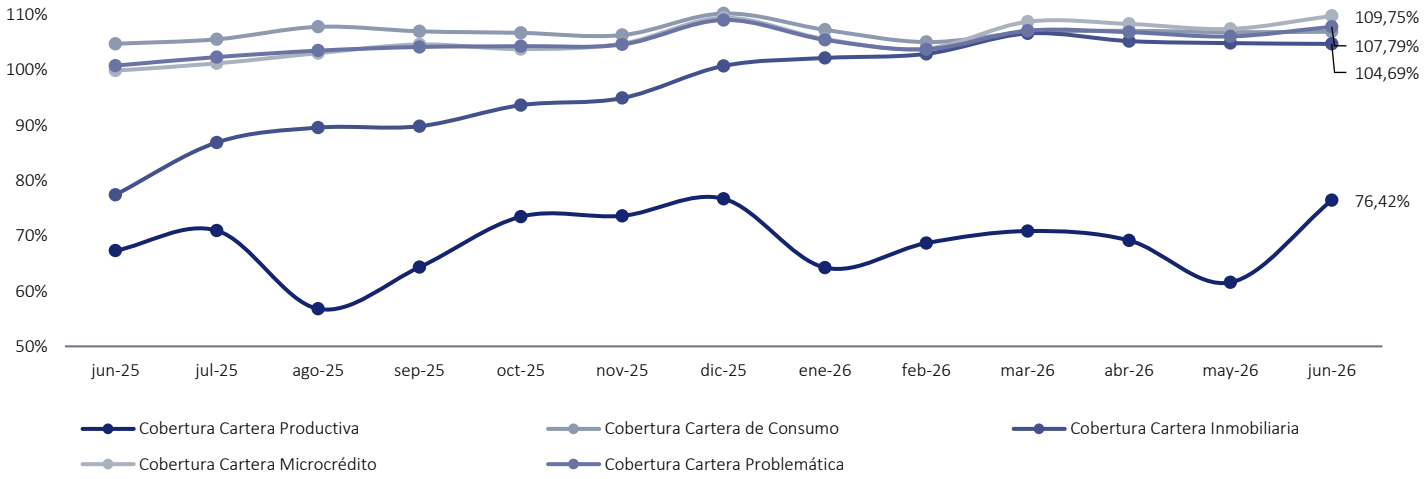


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cartera de créditos neta del Segmento 1 presentó un crecimiento moderado de 1,53%, al pasar de USD 14.208 millones a USD 14.426 millones. La evolución fue irregular durante el periodo, con reducciones mensuales en agosto y diciembre de 2025, enero y mayo de 2026, seguidas de una mayor expansión al cierre de junio. Este comportamiento refleja un crecimiento acotado de la cartera, en un contexto en el que las entidades mantienen niveles elevados de morosidad y requieren preservar la calidad de sus activos.

La morosidad total se mantuvo relativamente estable, al pasar de 8,34% en junio de 2025 a 8,30% en junio de 2026, luego de alcanzar 8,54% en febrero de 2026. La combinación de una expansión moderada de la cartera y una morosidad persistentemente superior al 8% evidencia que el crecimiento todavía convive con presiones relevantes sobre la calidad de los activos. Esta condición mantiene elevados los requerimientos de seguimiento, recuperación y provisiones, con incidencia potencial sobre la rentabilidad y la capacidad de sostener una expansión crediticia más acelerada.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cobertura de la cartera problemática del Segmento 1 mejoró de 100,77% a 107,79%, reflejando una mayor capacidad de las provisiones para absorber pérdidas asociadas a la cartera deteriorada. La cobertura de microcrédito aumentó de 99,87% a 109,75%, la de consumo de 104,73% a 106,91% y la inmobiliaria presentó la mejora más significativa, al pasar de 77,43% a 104,69%. Esta evolución resulta favorable considerando que consumo y microcrédito concentran cerca de 89% del portafolio y mantienen niveles relevantes de morosidad.

La cartera productiva también incrementó su cobertura, de 67,31% a 76,42%, aunque permanece por debajo del 100% y presenta una trayectoria volátil durante el periodo, con un mínimo de 56,79% en agosto de 2025 y 61,58% en mayo de 2026. A nivel agregado, la cobertura superior al 100% aporta una protección adecuada frente a las pérdidas esperadas, aunque la morosidad total de 8,30% mantiene la necesidad de preservar niveles suficientes de provisiones. La principal vulnerabilidad se concentra en la cartera productiva, cuya cobertura continúa siendo inferior al saldo de cartera problemática y podría requerir mayores provisiones ante un deterioro adicional.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez constituye un componente relevante para evaluar la capacidad de las cooperativas del Segmento 1 para atender obligaciones de corto plazo y sostener su actividad de intermediación. A junio de 2026, los fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicaron en 33,99%, nivel

que refleja una posición de liquidez adecuada a nivel agregado, aunque inferior al 36,53% registrado en marzo de 2026. Esta reducción evidencia una menor holgura frente al corte anterior, sin representar por sí sola una señal de presión significativa sobre la capacidad inmediata de pago del segmento.

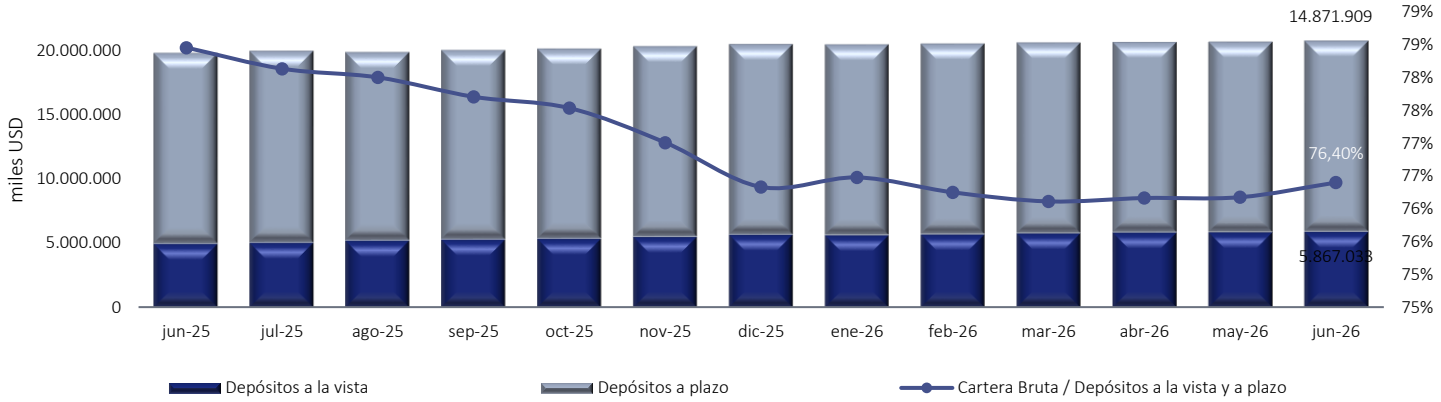
LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS DE CORTO PLAZO
Chone Ltda.	67,70%
Comercio Ltda.	60,43%
Ambato Ltda.	55,79%
Riobamba Ltda.	46,74%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	46,31%
San Jose Ltda.	46,29%
San Francisco Ltda.	45,54%
Mushuc Runa Ltda.	43,89%
Fernando Daquilema Ltda.	43,78%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	43,15%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	40,93%
Guaranda Ltda.	40,92%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	39,90%
Indígena SAC Ltda.	39,38%
Andalucía Ltda.	38,37%
La Merced Ltda.	37,19%
Atuntaqui Ltda.	36,89%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	36,83%
Alianza del Valle Ltda.	36,29%
Chibuleo Ltda.	35,70%
Calceta Ltda.	35,60%
El Sagrario Ltda.	35,56%
Kullki Wasi Ltda.	35,53%
Oscus Ltda.	34,89%
Cooprogreso Ltda.	33,05%
15 de Abril Ltda.	31,07%
Jardin Azuayo Ltda.	30,92%
Policía Nacional Ltda.	30,85%
Pilahuin Tio Ltda.	30,38%
Tulcán Ltda.	30,11%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	30,05%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	29,69%
Santa Rosa Ltda.	28,27%
23 de Julio Ltda.	28,23%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	27,79%
Lucha Campesina Ltda.	27,76%
Padre Julián Lorente Ltda.	26,68%
Virgen del Cisne Ltda.	24,60%
29 de Octubre Ltda.	24,54%
Once de Junio Ltda.	24,43%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	20,83%
Erco Ltda.	20,79%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	20,77%
9 de Octubre Ltda.	20,33%
Total segmento 1	**33,99%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La dispersión entre entidades continúa siendo amplia. Chone Ltda. registró el indicador más alto, con 67,70%, seguida de Comercio Ltda. con 60,43% y Ambato Ltda. con 55,79%. En el extremo inferior se ubicaron 9 de Octubre Ltda. (20,33%), De la Pequeña Empresa Biblián Ltda. (20,77%), Erco Ltda. (20,79%) y De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. (20,83%). Estas diferencias reflejan posiciones heterogéneas para responder a requerimientos de liquidez de corto plazo y hacen necesario mantener una gestión adecuada de disponibilidades y vencimientos, especialmente en las entidades con indicadores más reducidos.

A nivel sectorial, la posición de liquidez mantiene capacidad para respaldar la intermediación y atender las obligaciones con depositantes, aunque su evolución debe analizarse conjuntamente con el comportamiento de las captaciones, la colocación de cartera y la estructura de vencimientos. Una acumulación elevada de recursos líquidos puede fortalecer la capacidad de respuesta ante retiros, pero también reducir la generación de ingresos si los fondos permanecen ociosos durante periodos prolongados; una reducción excesiva de estas disponibilidades podría limitar la capacidad para absorber episodios de salida de depósitos.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, los depósitos del Segmento 1 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 19.771 millones a USD 20.739 millones, equivalente a un incremento de 4,89%. El crecimiento estuvo impulsado principalmente por los depósitos a la vista, que aumentaron 18,76%, mientras que los depósitos a plazo permanecieron prácticamente estables, con una variación de 0,28%. Esta evolución evidencia una mayor disponibilidad de recursos y una base de fondeo suficiente para respaldar la actividad de intermediación del segmento.

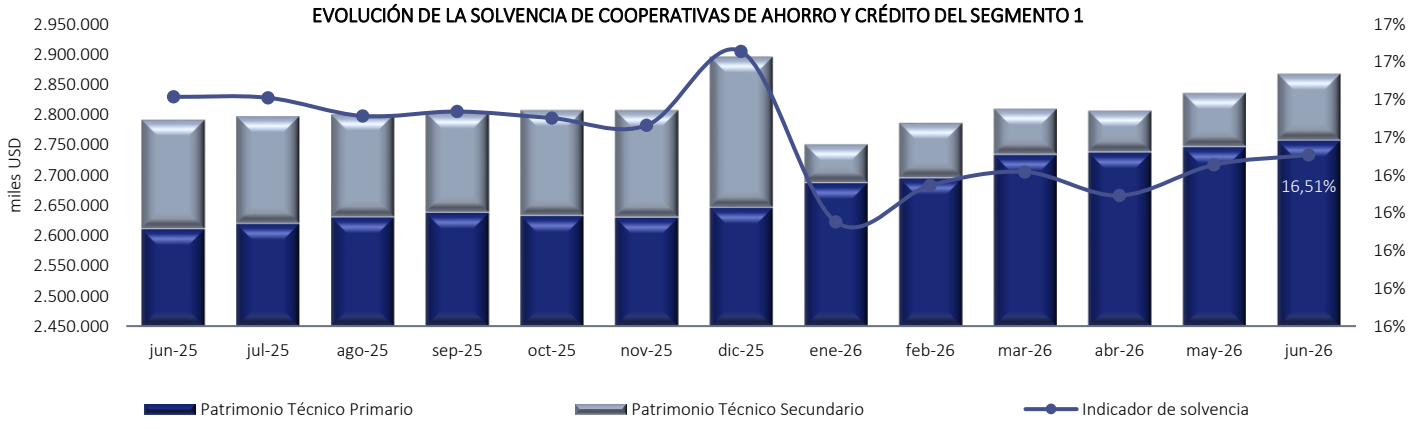
La relación de cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyó de 78,46% a 76,40%, reflejando que las captaciones crecieron a un ritmo superior al crédito durante el periodo y fortalecieron la capacidad de fondeo del segmento. El indicador alcanzó su nivel más bajo en marzo de 2026, con 76,11%, y posteriormente presentó un ligero incremento hasta junio. La expansión de los depósitos constituye una señal favorable sobre la estabilidad de las captaciones, aunque la elevada participación de estas fuentes dentro de la estructura de fondeo mantiene sensibilidad frente a cambios en las tasas pasivas y a una mayor competencia por recursos.

La evolución de las captaciones es consistente con la posición de liquidez observada en el apartado anterior y muestra que el segmento dispone de recursos suficientes para sostener su intermediación. El principal reto se concentra en canalizar estos fondos hacia colocaciones rentables sin deteriorar la calidad de cartera, considerando que la morosidad continúa en niveles elevados y la rentabilidad permanece moderada. Una adecuada gestión entre captaciones, crecimiento crediticio y calidad de activos será determinante para preservar la liquidez y mejorar la generación de resultados.

SOLVENCIA

La solvencia del Segmento 1 se mantiene en niveles adecuados, aunque con una moderación de la holgura patrimonial durante el último año. Entre junio de 2025 y junio de 2026, el indicador disminuyó de 16,81% a 16,51%, equivalente a una reducción de 0,30 puntos porcentuales. En el mismo periodo, el patrimonio técnico constituido, aproximado por la suma del patrimonio técnico primario y secundario, aumentó de USD 2.790,71 millones a USD 2.866,48 millones, equivalente a 2,72%, crecimiento que resultó inferior al avance estimado de los activos y contingentes ponderados por riesgo, lo que explica la reducción del indicador.

EVOLUCIÓN DE LA SOLVENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El patrimonio técnico primario aumentó de USD 2.610,98 millones a USD 2.757,13 millones, mientras que el patrimonio secundario disminuyó de USD 179,73 millones a USD 109,35 millones. A junio de 2026, el componente primario representó alrededor de 96,2% del patrimonio técnico constituido, manteniendo una estructura patrimonial concentrada en recursos de mayor capacidad de absorción de pérdidas. El indicador presentó su nivel más bajo en enero de 2026, con 16,15%, y posteriormente mostró una recuperación gradual hasta alcanzar 16,51% en junio, aunque todavía por debajo del nivel observado un año atrás.

La evolución evidencia que el segmento conserva capacidad patrimonial para respaldar sus operaciones, aunque el crecimiento de las exposiciones ponderadas por riesgo continúa ejerciendo presión sobre la solvencia. La generación y capitalización de excedentes, el control del crecimiento de activos de mayor riesgo y el mantenimiento de niveles adecuados de provisiones serán relevantes para preservar la suficiencia patrimonial, especialmente considerando la morosidad elevada y la rentabilidad moderada observadas en los apartados anteriores.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

A junio de 2026, las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se mantienen estables, respaldadas por una fase expansiva de las actividades financieras y de seguros, el crecimiento de las captaciones y una posición adecuada de liquidez. El sector financiero creció 12,01% interanual al primer trimestre de 2026, por encima del 2,06% registrado por el PIB, mientras que los depósitos del segmento aumentaron 4,89% entre junio de 2025 y junio de 2026. La estructura competitiva permanece diversificada y con baja concentración, con un IHH de 533 puntos en activos y 541 puntos en pasivos, lo que limita la dependencia respecto de un reducido número de entidades.

La calidad de cartera continúa siendo el principal factor de atención, con una morosidad total de 8,30% a junio de 2026. Los mayores niveles se concentran en microcrédito y cartera productiva, con 10,81% y 10,30%, respectivamente, mientras que la morosidad de consumo aumentó de 6,88% a 7,24% interanual, aspecto relevante por representar cerca de 54% del portafolio. La cobertura de cartera problemática mejoró hasta 107,79% y supera el 100% a nivel agregado; la cartera productiva mantiene una cobertura de 76,42%, configurándose como la principal vulnerabilidad específica dentro de la estructura crediticia. La expansión de la cartera neta fue moderada, con un crecimiento de 1,53%, por lo que una aceleración futura de las colocaciones requerirá mantener criterios prudentes de originación, seguimiento y recuperación.

La generación de resultados presenta señales de recuperación, aunque mantiene holguras acotadas. El ROE se ubicó en 4,09% y el ROA en 0,48%, superiores a los niveles de junio de 2025, mientras que los gastos de operación sobre margen financiero disminuyeron de 97,73% a 90,03% y el margen de intermediación sobre activo promedio aumentó de 0,08% a 0,36%. La dispersión entre cooperativas continúa siendo elevada y varias entidades presentan márgenes negativos o niveles de gastos superiores al margen financiero generado. Esta condición limita la capacidad de generación interna de capital y mantiene sensibilidad frente a incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros adicionales de cartera.

La posición de liquidez y solvencia proporciona capacidad para sostener la intermediación, con fondos disponibles equivalentes a 33,99% de los depósitos de corto plazo y un indicador de solvencia de 16,51%. La relación entre cartera bruta y depósitos disminuyó de 78,46% a 76,40%, reflejando una expansión de las captaciones superior al crecimiento crediticio. El principal desafío para el segmento será canalizar estos recursos hacia colocaciones rentables sin debilitar la calidad de los activos, al tiempo que fortalece eficiencia, capitalización de excedentes y capacidad tecnológica. La transformación digital amplía las oportunidades de eficiencia, cobertura e inclusión financiera, y eleva las exigencias en materia de inversión, ciberseguridad, continuidad operativa y gestión integral de riesgos.[2]

POSICIÓN COMPETITIVA

Al analizar las cooperativas de ahorro y crédito se observa que el Segmento 1 reportó un total de 44 instituciones, con un monto total de activos de USD 24.736 millones a junio de 2026, según cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). La cooperativa Juventud Ecuatoriano Progresista (JEP) Ltda. se ubicó como aquella con mayor monto de activos, con un valor de USD 3.662 millones, equivalente a 14,80% de los activos totales en ese segmento.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. se ubica dentro de este segmento, y ocupa el tercer puesto en función de activos, con una participación de 6,33% sobre los activos totales del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS			PASIVOS		
	2024	2025	JUNIO 2026	2024	2025	JUNIO 2026
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,95%	15,71%	14,80%	16,26%	15,92%	14,86%
Jardín Azuayo Ltda.	8,10%	9,32%	9,99%	8,11%	9,45%	10,20%
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	**5,36%**	**6,18%**	**6,33%**	**5,36%**	**6,25%**	**6,48%**
Policía Nacional Ltda.	6,85%	6,07%	5,83%	7,05%	6,17%	5,96%
29 De Octubre Ltda.	5,02%	4,69%	4,44%	5,21%	4,87%	4,62%
Fernando Daquilema Limitada	2,92%	3,21%	3,29%	3,00%	3,31%	3,39%
Cooprogreso Ltda.	4,03%	3,49%	3,20%	4,01%	3,47%	3,23%
Otros	51,77%	51,33%	52,11%	44,57%	47,42%	51,25%

SEPS – XIII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria
Financoop – Boletín mayo 2025
Banco Central del Ecuador – Nota técnica sobre interoperabilidad entre sistemas de pago
Banco Central del Ecuador – Resolución JPRM-2024-029-M.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS			PASIVOS		
	2024	2025	JUNIO 2026	2024	2025	JUNIO 2026
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: SEPS

Realizando una comparación de los principales indicadores para las cooperativas del segmento, se puede apreciar que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. se encuentra en una posición competitiva en comparación con las demás entidades.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 1 (JUNIO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
JEP Ltda.	6,61%	112,71%	8,56%	27,79%	16,36%
Jardín Azuayo Ltda.	5,75%	210,18%	5,69%	30,92%	17,13%
ALIANZA DEL VALLE LTDA.	**7,35%**	**114,94%**	**0,51%**	**36,29%**	**13,41%**
Policía Nacional Ltda.	16,08%	36,30%	0,00%	30,85%	10,26%
29 De Octubre Ltda.	9,81%	110,88%	0,61%	24,54%	10,89%
Fernando Daquilema Limitada	6,26%	119,66%	5,04%	43,78%	12,96%
Cooprogreso Ltda.	15,29%	36,36%	(9,06%)	33,05%	11,56%

Fuente: SEPS

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA., por su naturaleza jurídica cooperativa, no presenta una estructura accionarial ni un accionista mayoritario que concentre el control de la entidad. Su esquema de gobierno responde a un modelo asociativo, sustentado en una base social y comercial amplia, mecanismos de representación democrática y órganos diferenciados de dirección, administración y control. Al 30 de junio de 2026, la Cooperativa reportó 303.716 socios y clientes, conformados por 249.152 socios y 54.564 clientes, de los cuales 166.834 registran condición activa. Esta composición reduce la exposición a riesgos derivados de concentración individual de propiedad, aunque exige mantener adecuados mecanismos de representatividad, participación, actualización de información, coordinación y control entre la Asamblea General, los Consejos, la Gerencia General y las unidades técnicas.

En este modelo, la Asamblea General constituye el máximo órgano de gobierno, mientras que la dirección y administración se ejercen a través del Consejo de Administración, la Gerencia General y las instancias previstas por la normativa aplicable al sector financiero popular y solidario. A diferencia de una entidad bancaria, la Cooperativa no cuenta con un Directorio en sentido societario, sino con un Consejo de Administración responsable de la definición de lineamientos estratégicos, aprobación normativa, supervisión general de la gestión institucional y seguimiento de decisiones relevantes.

Frente al informe anterior, la principal actualización de gobierno corresponde al cambio de autoridades para el período institucional 2026–2030. Al corte marzo de 2026, el informe mantenía la composición del período 2022–2026 y señalaba como hecho subsecuente la elección de nuevas autoridades, cuyo registro ante el organismo de control se efectuó en abril de 2026. Para junio de 2026, dicho cambio ya forma parte del corte de evaluación, por lo que corresponde actualizar la composición de los Consejos y analizar su participación dentro de las sesiones documentadas del segundo trimestre.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
NOMBRE	CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
Sarmiento Andino V.J	Presidente	Magister en Administración y Dirección de Empresas	2 meses
Román Cando A.D.	Vicepresidente	Magister en Marketing	2 meses
Suntaxi Gualotuña L.M.	Secretaria	Ing. en Finanzas	2 meses
Meza Meza J.C.	Vocal	Ing. en Finanzas	2 meses
Valdivieso Villamarín A.A.	Vocal	Ing. Electrónico	2 meses

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

El Consejo de Administración mantiene una conformación de cinco vocales principales y evidencia actividad documentada durante el segundo trimestre de 2026. Las actas revisadas reflejan instalación de sesiones con quórum, aprobación de actas y órdenes del día, conocimiento y aprobación de informes de Gerencia General, informes financieros, evaluación presupuestaria, informes técnicos del Comité de Administración Integral de Riesgos, Calificación de Activos de Riesgo y Cumplimiento, así como resoluciones vinculadas con créditos de grupo y empleados, traslado de agencia, convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y aprobación del Manual de Administración Integral de Riesgos V8.0. Esta actividad muestra un órgano de dirección con intervención formal en decisiones estratégicas, financieras, normativas y de riesgos, aspecto relevante considerando la escala alcanzada por la Cooperativa dentro del Segmento 1.

El cambio de autoridades no evidencia una ruptura del marco de gobierno ni ausencia de instancias de decisión. Por el contrario, las actas del período muestran continuidad operativa del Consejo de Administración, adopción de resoluciones y tratamiento de temas relevantes para la gestión institucional. No obstante, por tratarse de una nueva conformación para el período 2026–2030, el seguimiento deberá centrarse en la continuidad de lineamientos, coordinación con la administración ejecutiva, comprensión de la escala institucional y trazabilidad de decisiones asociadas con riesgos, control interno, solvencia, liquidez, tecnología, cumplimiento y estrategia.

El Consejo de Vigilancia constituye el órgano de control interno de la Cooperativa, independiente de la administración y responsable ante la Asamblea General. Su función se orienta a supervisar la gestión institucional, revisar información financiera y operativa, conocer informes de Auditoría Interna, dar seguimiento a hallazgos y verificar el cumplimiento de disposiciones normativas e internas. A junio de 2026, la documentación remitida permite actualizar su conformación para el período 2026–2030.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA			
NOMBRE	CARGO	FROMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
Cano Sánchez C.P.	Presidente	Magister en Administración de Empresa	2 meses
Paucar Ñacata E.Y.	Secretaria	Ing. Contabilidad y Auditoría	2 meses
Andrango Gualpa J.A.	Vocal	Lic. en Contabilidad y Auditoría	2 meses

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

Durante el segundo trimestre de 2026, el Consejo de Vigilancia conoció asuntos vinculados con la Unidad de Cumplimiento, informes de Auditoría Interna sobre administración integral de riesgos, evaluación de buen gobierno, solvencia, activos ponderados por riesgo, comunicación del área legal y créditos de grupo. Este alcance confirma una agenda de supervisión alineada con sus funciones de control, especialmente sobre cumplimiento, riesgos, gobierno, razonabilidad de información patrimonial y seguimiento normativo. La participación de Auditoría Interna y la invitación a Gerencia General en la sesión revisada fortalecen la articulación entre control independiente, administración ejecutiva y órganos de gobierno.

Dentro de los temas tratados por el Consejo de Vigilancia, se identificó una novedad asociada al proceso de actualización de representantes de la Asamblea General, relacionada con la condición de socio activo de un representante suplente. El tratamiento de este punto por el órgano de control no configura una debilidad estructural de gobierno; más bien refleja la activación de mecanismos internos para verificar requisitos de representatividad y disponer las gestiones administrativas correspondientes. No obstante, constituye un frente de seguimiento para asegurar que la actualización de representantes se mantenga alineada con el Estatuto Social, la normativa aplicable y los criterios de participación cooperativa.

La estructura de gobierno de la Cooperativa mantiene una separación formal entre representación social, dirección estratégica, administración ejecutiva y control interno. La actualización de autoridades para el período 2026–2030 permite renovar la información del informe anterior y confirma la continuidad operativa de los órganos de gobierno durante el segundo trimestre de 2026. Desde la perspectiva de calificación, los principales factores favorables se concentran en la existencia de órganos formalmente constituidos, sesiones documentadas, aprobación de informes técnicos, seguimiento de Auditoría Interna y tratamiento de asuntos regulatorios, financieros y de riesgos. Los aspectos de seguimiento se relacionan con la transición de autoridades, la continuidad de decisiones estratégicas, la actualización de representantes, la coordinación entre Consejos y Gerencia General, y la oportunidad en el cierre de recomendaciones elevadas por las unidades de control.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. mantiene comités institucionales que se reúnen periódicamente para la solución de diferentes temas.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

La Cooperativa mantiene una estructura de comités y comisiones especializadas que complementa la gestión del Consejo de Administración, la Gerencia General y las unidades técnicas de control. Para el corte junio de 2026, esta sección incorpora la conformación aprobada por el Consejo de Administración en mayo de 2026, en línea con la renovación de autoridades del período 2026–2030. La actualización permite identificar una redistribución formal de responsabilidades dentro de las instancias técnicas de riesgos, cumplimiento, tecnología, seguridad de la información, balance social, adquisiciones, buen gobierno y educación.

- **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR):** constituye la principal instancia técnica para el seguimiento de la administración integral de riesgos. Su conformación vigente incorpora al Vocal del Consejo de Administración, Gerencia General y Dirección de Riesgos. Durante el segundo trimestre de 2026, las actas revisadas evidencian la participación de áreas técnicas de riesgos y cobranzas, así como el conocimiento de informes técnicos de la Unidad de Riesgos, calificación de activos de riesgo, recuperación de cartera, apetito de riesgo operativo, seguimiento de recomendaciones y actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos versión 8.0. Su rol mantiene relevancia para canalizar alertas hacia el Consejo de Administración y asegurar que políticas, metodologías, límites y planes de acción se traduzcan en monitoreo efectivo.

- **Comité de Cumplimiento:** es la instancia especializada en la supervisión del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Su conformación vigente integra a un Vocal del Consejo de Administración, Gerencia General, Dirección de Negocios, Dirección de Riesgos, Auditoría Interna, Oficial de Cumplimiento y Asesoría Legal. Durante el segundo trimestre de 2026, la gestión incluyó seguimiento al plan anual de trabajo, monitoreo transaccional, reportes regulatorios, debidas diligencias, gestión de Personas Expuestas Políticamente, uso de efectivo, recomendaciones vinculadas con la política “Conozca a su Socio/Cliente” y seguimiento del sistema SPARLAFD. Su funcionamiento conserva importancia por el crecimiento de la base social y comercial, el volumen transaccional y la necesidad de preservar oportunidad y calidad en la actualización de información.

- **Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación:** órgano especializado en la planificación, coordinación y supervisión de iniciativas tecnológicas. Su conformación vigente incorpora al Vocal del Consejo de Administración, Gerencia General, Jefatura de Tecnología y Dirección

de Riesgos. Su rol se vincula con el seguimiento de infraestructura tecnológica, proyectos, procesos críticos, continuidad, canales digitales y soporte tecnológico a la operación. Considerando la escala alcanzada por la Cooperativa, la dependencia de sistemas críticos y el uso creciente de canales digitales, esta instancia mantiene relevancia para asegurar que las decisiones tecnológicas se encuentren alineadas con los riesgos operativos, de seguridad y continuidad del negocio.

- **Comité de Seguridad de la Información:** constituye una instancia específica de supervisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Su conformación vigente incluye al Presidente del Comité de Riesgos, Gerencia General, Jefatura de Seguridad de la Información, Jefatura de Tecnología y Auditoría Interna. Su función se orienta a evaluar, dirigir, monitorear y supervisar la gestión de seguridad de la información, así como a informar riesgos tecnológicos y de seguridad a las instancias correspondientes. Este comité mantiene importancia por el volumen operativo de la Cooperativa, la operación de canales digitales, la exposición a riesgos cibernéticos y la necesidad de fortalecer controles sobre información sensible de socios y clientes.

- **Comité de Continuidad del Negocio:** instancia orientada a la resiliencia operativa, planificación de contingencias y continuidad de procesos críticos. Durante el segundo trimestre de 2026, la Cooperativa actualizó el Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Continuidad del Negocio y el Plan de Continuidad del Negocio, incorporando resultados del Análisis de Impacto al Negocio. Este proceso fortalece la identificación de procesos críticos, tiempos objetivo de recuperación, dependencias operativas y escenarios de contingencia. Su rol mantiene relevancia por la dependencia de sistemas tecnológicos, proveedores críticos, canales transaccionales y servicios esenciales para la atención de socios y clientes.

- **Comité de Crédito:** órgano especializado en la aprobación y resolución de operaciones crediticias, conforme a la normativa interna y al Manual de Crédito vigente. Su conformación integra a Gerencia General o delegado, Dirección de Negocios, Especialista de Control Interno, Jefatura de Crédito y Cobranzas, Dirección de Innovación y Desarrollo, Dirección de Riesgos con voz, y Jefatura Comercial con funciones de secretaría. Su función es relevante dentro del proceso de originación, análisis, recomendación y aprobación de operaciones, especialmente por la concentración estructural de la cartera en microcrédito y consumo. La participación de áreas comerciales, técnicas, de control y riesgos contribuye a preservar trazabilidad, separación funcional y disciplina en el tratamiento de excepciones crediticias.

- **Comité de Balance Social:** instancia vinculada con la naturaleza cooperativa de la entidad y el seguimiento del desempeño social. Su conformación vigente incorpora al Vocal del Consejo de Administración, Gerencia General y Jefatura de Sostenibilidad y Responsabilidad Social. Su función se relaciona con la evaluación del cumplimiento de principios cooperativos, responsabilidad social, impacto sobre grupos de interés y planes de acción de Balance Social. Durante el primer semestre de 2026, el Balance Social identificó avances y oportunidades de mejora relacionadas con experiencia del socio, educación financiera, inclusión económica, comunidades vulnerables, finanzas verdes, estudios de satisfacción, convenios y fortalecimiento de bases de datos.

- **Comité de Buen Gobierno:** órgano orientado al seguimiento del marco de gobierno cooperativo. Su conformación vigente incorpora a Gerencia General, un Vocal del Consejo de Administración, un Vocal del Consejo de Vigilancia y socios de la Cooperativa. Su función se vincula con la revisión del marco de buen gobierno, la participación representativa, la formalidad institucional y el fortalecimiento de mecanismos de coordinación entre órganos de gobierno y control. Durante el segundo trimestre de 2026, Auditoría Interna revisó el cumplimiento de la Norma de Buen Gobierno Cooperativo, identificando un nivel adecuado de cumplimiento, con disposiciones aún en proceso de implementación.

- **Comité de Adquisiciones:** instancia encargada de apoyar los procesos de contratación, adquisición y administración de proveedores institucionales. Su conformación vigente integra a la Presidente de la Cooperativa, un Vocal del Consejo de Administración, Gerencia General, Asesoría Legal y Dirección Financiera. Su rol mantiene importancia para la trazabilidad de procesos de compra, revisión contractual y administración de proveedores, particularmente en un contexto en el que la Cooperativa mantiene exposición a proveedores críticos tecnológicos relacionados con *core* financiero, infraestructura, comunicaciones, seguridad y recuperación ante desastres.

- **Comisión Especial de Educación:** comisión permanente orientada al cumplimiento de programas de educación financiera y formación cooperativa. Su conformación vigente incorpora a Gerencia General, un Vocal del Consejo de Administración y el Responsable del Área de Educación. Su función contribuye al fortalecimiento de capacidades de socios, clientes, colaboradores y grupos de interés, en concordancia con los principios cooperativos y con los objetivos de inclusión financiera de la entidad. Si bien no constituye una instancia financiera de decisión, aporta a la sostenibilidad del vínculo institucional con la base social.

- **Comisión Especial de Resolución de Conflictos:** comisión permanente relacionada con el tratamiento ordenado de controversias internas conforme al marco de buen gobierno. La documentación revisada evidencia que la Cooperativa cuenta con un Reglamento Interno de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos aprobado en enero de 2026. Su existencia fortalece los mecanismos institucionales para gestionar conflictos, preservar disciplina cooperativa y canalizar controversias mediante procedimientos formales, aspecto relevante dentro de una entidad con base social amplia y órganos representativos renovados.

La Cooperativa mantiene una arquitectura de comités amplia y actualizada, con instancias diferenciadas para riesgos, cumplimiento, tecnología, seguridad de la información, continuidad, crédito, balance social, buen gobierno, adquisiciones, educación y resolución de conflictos. Esta estructura

aporta soporte técnico al Consejo de Administración y a la Gerencia General, fortalece la trazabilidad de decisiones y permite distribuir la supervisión de materias críticas entre órganos especializados. Como aspecto de seguimiento, la amplitud de comités exige mantener coordinación efectiva, oportunidad en la elevación de recomendaciones y evidencia documentada de implementación, especialmente en riesgos, tecnología, cumplimiento, crédito, continuidad y proveedores críticos.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La Cooperativa mantiene una estructura de control interno sustentada en la separación de responsabilidades entre áreas operativas, unidades técnicas de control y órganos de supervisión. El Manual de Administración Integral de Riesgos versión 8.0 refuerza este esquema al delimitar funciones del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, CAIR, Gerencia General, Dirección de Riesgos y Auditoría Interna, incorporando una lógica de tres líneas de defensa que diferencia la ejecución de controles primarios, el monitoreo técnico de riesgos, cumplimiento y control interno, y el aseguramiento independiente a cargo de Auditoría Interna. Esta estructura resulta acorde con la escala alcanzada por la Cooperativa y con la necesidad de mantener trazabilidad en la gestión de procesos críticos.

Durante el segundo trimestre de 2026, Auditoría Interna mantuvo una cobertura amplia sobre procesos financieros, operativos, normativos y de control. El informe de gestión del período reporta 21 informes emitidos, entre los que constan revisiones sobre seguridades de la información, uso de canales electrónicos, gestión de riesgo de crédito, tesorería, liquidez, administración integral de riesgos, riesgo de mercado y buen gobierno. Adicionalmente, se efectuaron exámenes especiales sobre proveedores críticos, reportes de brechas de liquidez, plan de contingencia de liquidez, pruebas de tensión y *backtesting*, solvencia, activos ponderados por riesgo y patrimonio técnico, entre otros aspectos financieros y regulatorios.

La actividad de Auditoría Interna también incluyó seguimiento a resoluciones de órganos de gobierno, circulares y disposiciones del organismo de control, así como asesoría en aspectos de control interno a la administración y a distintas áreas de la Cooperativa. Como resultado del seguimiento de observaciones emitidas durante el segundo trimestre, se registró un avance mayoritario de implementación, con una porción menor en proceso. A su vez, las recomendaciones provenientes de trimestres anteriores constan como implementadas, lo que evidencia avance en la gestión de acciones correctivas y reduce el riesgo de acumulación de pendientes históricos.

El informe de Auditoría Interna concluye que, para el período abril-junio de 2026, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa, y que el sistema de control interno es efectivo y provee seguridad razonable para prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de las operaciones. Esta conclusión respalda una evaluación favorable del ambiente de control, sin perjuicio de mantener seguimiento sobre las observaciones que continúan en proceso de ejecución.

El Consejo de Vigilancia mantiene participación activa dentro del esquema de control, al conocer informes de Auditoría Interna relacionados con administración integral de riesgos, buen gobierno, solvencia, activos ponderados por riesgo y patrimonio técnico. Esta interacción fortalece la conexión entre aseguramiento independiente y órgano de control, permitiendo que los hallazgos y recomendaciones sean canalizados hacia las instancias responsables de seguimiento y ejecución. La inclusión de funciones del Consejo de Vigilancia dentro del Manual de Administración Integral de Riesgos versión 8.0 también contribuye a fortalecer la claridad de responsabilidades y la segregación entre dirección, gestión, monitoreo y supervisión.

La función de Cumplimiento se encuentra formalmente estructurada a través de la Unidad de Cumplimiento, el Oficial de Cumplimiento y el Comité de Cumplimiento. Durante el segundo trimestre de 2026 se mantuvo seguimiento al plan anual de trabajo, reportes regulatorios, monitoreo transaccional, debidas diligencias, gestión de PEP, aplicación de políticas de conocimiento del socio y cliente, y control de operaciones sujetas a reporte. Este frente conserva importancia dentro del sistema de control interno por el crecimiento de la base social y comercial, el volumen transaccional y la necesidad de preservar calidad y oportunidad en la actualización de información.

La gestión de riesgos se articula mediante la Unidad de Riesgos, el CAIR y los manuales específicos aprobados por la Cooperativa. Durante el período, la actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos versión 8.0 incorporó ajustes en la estructura de funciones y responsabilidades, eliminó duplicidades identificadas e incorporó funciones del Consejo de Vigilancia, fortaleciendo la alineación normativa del marco de control. Este elemento es relevante porque mejora la trazabilidad de responsabilidades entre órganos de gobierno, administración, riesgos y auditoría.

La Cooperativa presenta una estructura de control interno formalizada y consistente con su complejidad operativa, con unidades especializadas de Riesgos, Cumplimiento, Control Interno y Auditoría Interna, además de la supervisión del Consejo de Vigilancia y el soporte de comités técnicos. La evaluación general se mantiene favorable, sustentada en cobertura recurrente de auditoría, seguimiento de recomendaciones, revisión de procesos críticos y conclusiones positivas sobre el sistema de control interno. Los principales aspectos de seguimiento se relacionan con el cierre oportuno de observaciones pendientes, la implementación homogénea de controles, la coordinación entre áreas y la documentación verificable de las acciones correctivas ejecutadas.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

ALTA GERENCIA

La administración ejecutiva de la Cooperativa se encuentra encabezada por la Gerencia General, órgano responsable de la gestión administrativa, operativa y financiera, así como de la representación legal, judicial y extrajudicial de la entidad. Su función se articula con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, el seguimiento del Consejo de Vigilancia y la gestión técnica de las áreas de riesgos, cumplimiento, auditoría, tecnología, negocios y soporte. Esta estructura permite conectar la definición estratégica con la ejecución operativa, aspecto necesario considerando la escala alcanzada por la Cooperativa dentro del Segmento 1.

La estructura gerencial se apoya en direcciones, jefaturas y áreas funcionales con responsabilidades diferenciadas en negocios, crédito, cobranzas, operaciones, riesgos, cumplimiento, auditoría interna, tecnología, seguridad de la información, innovación, planificación estratégica, responsabilidad social, legal, talento humano y administración financiera. A junio de 2026, la Cooperativa reportó una nómina de 499 colaboradores, con mayor concentración en Crédito, Comercial, Cobranzas y Operaciones, áreas directamente vinculadas con la originación, atención, administración y recuperación de cartera. Esta distribución es consistente con el modelo de intermediación de la entidad y con la atención de una base amplia de socios y clientes.

La distribución del personal evidencia una estructura orientada principalmente a la gestión del negocio, recuperación y operación, acompañada por áreas especializadas de riesgos, cumplimiento, auditoría, control interno, seguridad de la información, tecnología, procesos, finanzas, legal y talento humano. Esta composición favorece la separación entre gestión comercial, ejecución operativa, monitoreo técnico y aseguramiento independiente, lo que resulta relevante para una entidad con alta escala operativa, amplia base transaccional y exposición significativa a microcrédito y consumo.

El archivo de nómina también identifica cargos críticos dentro de la estructura institucional, entre los que constan Gerencia General, Auditoría Interna, Dirección de Innovación y Desarrollo, Dirección de Negocios, Jefatura Financiera, Dirección de Riesgos Integrales, Oficial de Cumplimiento, Especialista de Control Interno, Jefatura de Tecnología, Jefatura de Gestión Estratégica, Jefatura de Operaciones, Especialista de Cartera y Jefatura de Medios de Pago y Canales Digitales, entre otros. La identificación de estos cargos aporta a la gestión de continuidad, sucesión funcional, control de responsabilidades y seguimiento de procesos sensibles para la operación.

Durante el segundo trimestre de 2026, la Gerencia General mantuvo participación en instancias de gobierno y comités especializados, así como en la presentación de informes financieros, presupuestarios, de riesgos, cumplimiento y gestión institucional. Esta participación contribuye a sostener la coordinación entre la administración ejecutiva y los órganos de gobierno, especialmente en temas asociados con control de gastos, calificación de activos de riesgo, administración integral de riesgos, cumplimiento, tecnología, continuidad y proyectos estratégicos.

De forma complementaria, la Cooperativa mantiene procesos de seguimiento sobre talento humano y cumplimiento de políticas internas. La Unidad de Cumplimiento reportó la revisión de bases de nómina al corte de junio de 2026 y la verificación de nuevos colaboradores del segundo trimestre, sin observaciones que deban ser reportadas. No obstante, se mantienen recomendaciones puntuales asociadas con la culminación de evaluaciones por parte de determinados colaboradores, aspecto que debe continuar gestionándose desde Talento Humano y Cumplimiento.

La alta gerencia presenta una estructura funcional definida y alineada con el modelo de intermediación de la Cooperativa. La composición de la nómina, la identificación de cargos críticos y la participación de la Gerencia General en comités, órganos de gobierno y seguimiento de planes institucionales fortalecen la articulación entre estrategia, operación y control. La evaluación se mantiene favorable, con seguimiento sobre coordinación entre áreas, cierre oportuno de recomendaciones, continuidad de cargos críticos, ejecución de proyectos estratégicos y consolidación de controles homogéneos en una entidad con mayor escala operativa.

ESTRATEGIA

La Cooperativa mantiene vigente la Planificación Estratégica Institucional 2026–2028, con seguimiento al segundo trimestre de 2026. La filosofía institucional conserva una misión orientada a ofrecer productos y servicios financieros inclusivos que contribuyan al desarrollo económico de socios y clientes, sustentados en principios cooperativos, y una visión enfocada en posicionarse entre las mejores entidades financieras del país mediante productos y servicios innovadores con enfoque digital y altos estándares de experiencia y satisfacción en el servicio.

Los lineamientos estratégicos se estructuran alrededor de innovación y digitalización, expansión y cobertura sostenible, eficiencia operativa y calidad del servicio, seguridad informática e infraestructura tecnológica, y relación de buen gobierno. Estos ejes se alinean con el tamaño alcanzado por la Cooperativa, su mayor base social y comercial, la ampliación de canales, el fortalecimiento tecnológico y la necesidad de sostener un marco de gobierno y control compatible con su posición dentro del Segmento 1.

Los lineamientos estratégicos se estructuran en cinco ejes principales:

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	
PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Financiera	■ Optimizar el margen financiero ■ Fortalecer la sostenibilidad financiera (solvencia, cobertura y liquidez)
Socios y clientes	■ Incrementar la participación de mercado (activos - pasivos) ■ Expandir cobertura de productos y servicios con enfoque digital (zonas y segmentos) ■ Potenciar uso de canales, medios de pago y productos digitales
Procesos internos	■ Disminuir la brecha de adopción de un modelo digital ■ Optimizar la gestión de procesos institucionales: digitalizar y automatizar
Aprendizaje y crecimiento	■ Fortalecer la gestión del recurso humano y cultura organizacional ■ Fortalecer la infraestructura tecnológica y seguridad de la información
Buen gobierno	■ Fortalecer la gestión de buen gobierno.

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

El seguimiento al segundo trimestre de 2026 muestra un cumplimiento general de la planificación estratégica de 96,9%, con avances favorables en la mayoría de objetivos. Los mayores niveles de cumplimiento se registran en optimización del margen financiero, potenciación de canales y productos digitales, optimización de procesos institucionales y fortalecimiento del recurso humano y cultura organizacional. Los objetivos con menor avance relativo se ubican en incremento de participación de mercado, fortalecimiento de sostenibilidad financiera y disminución de la brecha de adopción digital, sin que ello evidencie desviaciones críticas, pero sí frentes que deben continuar consolidándose durante los siguientes cortes.

A nivel operativo, la Cooperativa registró un cumplimiento de 96% en la planificación operativa 2026. Entre los proyectos implementados constan el retiro sin tarjeta en ATM, la firma electrónica en créditos Denarius y el rediseño de la agencia matriz. Adicionalmente, se mantienen proyectos en ejecución asociados con el Centro de Experiencia Digital, biometría de identidad en creación de socios y afiliación de medios de pago en comercios. Estas iniciativas se relacionan con los ejes de digitalización, eficiencia, experiencia de servicio y ampliación de canales, aunque su contribución al perfil financiero dependerá de su adopción efectiva, escalabilidad y capacidad para traducirse en mayor vinculación transaccional y eficiencia operativa.

La estrategia también incorpora avances en adopción de canales, procesos internos y capacitación. Durante el semestre se reportó un mayor volumen promedio de transacciones en canales electrónicos frente a canales físicos, uso recurrente de tarjetas y consumo asociado a medios de pago. Asimismo, se intervinieron procesos estratégicos, productivos y de apoyo mediante reglamentos, políticas y procedimientos, mientras que los planes de capacitación incluyeron formación en inteligencia artificial para *staff*, entrenamiento al personal comercial sobre modelo de atención y metodología de crédito, capacitación normativa a directivos y talleres de educación financiera para socios.

Desde la perspectiva de riesgo, la estrategia se mantiene alineada con la escala, modelo de negocio y prioridades institucionales de la Cooperativa. El énfasis en digitalización, expansión de cobertura, eficiencia, seguridad de información, talento humano y buen gobierno acompaña su posicionamiento dentro del Segmento 1. Los principales aspectos de seguimiento se concentran en asegurar que los proyectos ejecutados generen mejoras sostenibles en eficiencia, rentabilidad recurrente, calidad de servicio, socios activos, seguridad tecnológica y control operativo, evitando que el crecimiento de canales y transaccionalidad incremente exposiciones no acompañadas por controles suficientes.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

A junio de 2026, el análisis cualitativo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. muestra una estructura institucional formalizada, con órganos de gobierno en funcionamiento, comités especializados actualizados, administración ejecutiva definida, unidades técnicas diferenciadas y mecanismos de control acordes con la escala alcanzada dentro del Segmento 1. Frente al corte anterior, las fortalezas asociadas con gobierno, control interno, gestión integral de riesgos y estrategia se mantienen vigentes, aunque adquieren mayor sustento por la información del segundo trimestre, principalmente por la incorporación de nuevas autoridades para el período 2026–2030, la actualización de la conformación de

comités, la aprobación del Manual de Administración Integral de Riesgos versión 8.0, la gestión de Auditoría Interna, el seguimiento de Cumplimiento, la nómina actualizada y el avance de la planificación estratégica y operativa.

Fortalezas identificadas

Una de las principales fortalezas corresponde a la continuidad y formalización del marco de gobierno cooperativo. La nueva conformación de los Consejos para el período 2026–2030 ya se encuentra incorporada dentro de la gestión institucional, con participación documentada en sesiones, conocimiento de informes técnicos y adopción de resoluciones sobre temas financieros, normativos, de riesgos y de administración. A esto se suma la actualización de comités y comisiones institucionales, lo que permite distribuir responsabilidades entre instancias especializadas de riesgos, cumplimiento, tecnología, seguridad de la información, balance social, educación, adquisiciones, buen gobierno y resolución de conflictos. Esta estructura favorece la trazabilidad de decisiones y fortalece la articulación entre los órganos de gobierno, la Gerencia General y las unidades técnicas.

El marco de administración integral de riesgos constituye otro factor favorable. La actualización del MAIR versión 8.0 incorporó ajustes en funciones y responsabilidades, eliminó duplicidades e incluyó funciones del Consejo de Vigilancia, lo que mejora la segregación entre dirección, gestión, monitoreo y aseguramiento. El CAIR mantuvo actividad durante el segundo trimestre, con revisión de informes técnicos, calificación de activos de riesgo, recuperación de cartera, límites, apetito de riesgo operativo y seguimiento de riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo. Esta dinámica fortalece la capacidad de monitoreo técnico y permite elevar información de riesgo hacia las instancias de decisión.

La cobertura de control interno, Auditoría Interna y Cumplimiento también se mantiene como una fortaleza institucional. Durante el segundo trimestre de 2026, Auditoría Interna emitió 21 informes y ejecutó revisiones sobre seguridades de la información, canales electrónicos, riesgo de crédito, tesorería, liquidez, administración integral de riesgos, riesgo de mercado, buen gobierno, proveedores críticos, brechas de liquidez, plan de contingencia, pruebas de tensión, solvencia y patrimonio técnico. Además, las recomendaciones de trimestres anteriores constan implementadas y la mayor parte de las observaciones del período presenta avance de implementación. Esta cobertura contribuye a sostener un ambiente de control compatible con la complejidad operativa de la Cooperativa.

La estructura organizacional actualizada respalda la capacidad operativa de la administración. A junio de 2026, la nómina muestra una concentración del personal en Crédito, Comercial, Cobranzas y Operaciones, acompañada por áreas especializadas de riesgos, cumplimiento, auditoría, control interno, tecnología, seguridad de la información, procesos, finanzas, legal y talento humano. Esta distribución es coherente con el modelo de intermediación de la Cooperativa y favorece la separación entre originación, operación, recuperación, monitoreo técnico y aseguramiento independiente. La identificación de cargos críticos agrega un elemento positivo para la gestión de continuidad, sucesión funcional y seguimiento de responsabilidades sensibles.

La estrategia institucional mantiene una orientación clara y documentada. El Plan Estratégico 2026–2028 conserva ejes vinculados con innovación y digitalización, expansión y cobertura sostenible, eficiencia operativa, calidad del servicio, seguridad informática, infraestructura tecnológica y buen gobierno. Al segundo trimestre de 2026, el cumplimiento estratégico y operativo muestra avances favorables, con proyectos implementados en retiro sin tarjeta, firma electrónica en créditos Denarius y rediseño de agencia matriz, además de iniciativas en ejecución relacionadas con centro de experiencia digital, biometría de identidad y afiliación de medios de pago. Estos avances refuerzan la capacidad de implementación de la administración y su alineación con los retos de escala, canales, eficiencia y servicio.

La gestión social y cooperativa complementa favorablemente el perfil institucional. El seguimiento de Balance Social muestra avances en principios cooperativos y mantiene una agenda relacionada con educación financiera, inclusión económica, experiencia del socio, satisfacción, comunidades vulnerables, convenios, fortalecimiento de bases de datos y finanzas verdes. Si bien estos elementos no sustituyen los fundamentos financieros de la calificación, aportan a la sostenibilidad del modelo cooperativo, a la relación con la base social y a la coherencia entre misión institucional, estrategia y operación.

Debilidades o aspectos de seguimiento

La transición de autoridades para el período 2026–2030 constituye un frente de seguimiento cualitativo. La documentación revisada no muestra una ruptura del marco de gobierno ni interrupción en la toma de decisiones; sin embargo, por tratarse de una nueva conformación, será importante verificar la continuidad de lineamientos estratégicos, la coordinación entre Consejos y Gerencia General, la comprensión de la escala institucional y la oportunidad en el seguimiento de temas críticos de riesgos, control interno, solvencia, liquidez, cumplimiento, tecnología y estrategia.

Otro aspecto de seguimiento corresponde al cierre oportuno de recomendaciones y acciones correctivas. Si bien Auditoría Interna reporta avances importantes y un alto nivel de implementación de observaciones, aún existen recomendaciones en proceso. De forma complementaria, Cumplimiento identificó oportunidades relacionadas con capacitación, aplicación de la política “Conozca a su Socio/Cliente” y regularización de inconsistencias documentales en procesos de vinculación. Estos elementos no configuran una debilidad estructural, pero requieren continuidad en la gestión para evitar acumulación de pendientes y preservar la calidad de información de socios y clientes.

La expansión digital y la dependencia tecnológica mantienen importancia dentro del seguimiento institucional. La estrategia incorpora proyectos orientados a canales, medios de pago, biometría, firma electrónica y experiencia digital, lo que favorece eficiencia y cobertura, pero al mismo tiempo incrementa la exposición a riesgos operativos, tecnológicos, de seguridad de información y continuidad del negocio. La Cooperativa ha fortalecido su marco de continuidad y mantiene instancias especializadas de tecnología y seguridad; no obstante, por el tamaño de la operación, la dependencia de

proveedores críticos y la creciente transaccionalidad digital, este frente debe seguir monitoreándose con evidencia de pruebas, planes de acción, cierre de observaciones y capacidad efectiva de recuperación.

El componente ambiental y social continúa siendo un ámbito de profundización. La Cooperativa cuenta con un Manual SARAS y con lineamientos para debida diligencia, categorización, exclusión y seguimiento; sin embargo, su integración plena al proceso de originación, monitoreo y reporte todavía requiere consolidación. La agenda de Balance Social mantiene pendientes relacionados con finanzas verdes, caracterización de socios, medición de impacto y fortalecimiento de bases de datos, por lo que este frente debe continuar desarrollándose de forma proporcional a la escala de la entidad y a la concentración de cartera en microcrédito y consumo.

Adicionalmente, la ejecución estratégica deberá sostenerse más allá del avance porcentual reportado. Aunque el cumplimiento del segundo trimestre es favorable, todavía será necesario verificar que los proyectos implementados y en ejecución se traduzcan en mejoras efectivas de eficiencia operativa, rentabilidad recurrente, calidad de servicio, socios activos, seguridad tecnológica y control de riesgos. Este punto es relevante porque la mayor escala de la Cooperativa exige que la ejecución táctica genere resultados permanentes y no únicamente avances formales de planificación.

El perfil de la Cooperativa evidencia una estructura institucional acorde con su posición como la tercera cooperativa más grande del Segmento 1, con órganos de gobierno renovados y en funcionamiento, comités especializados actualizados, administración ejecutiva estructurada, unidades técnicas diferenciadas y un marco de control interno, auditoría, cumplimiento y riesgos con cobertura recurrente sobre procesos críticos. La información revisada muestra avances relevantes en formalización normativa, seguimiento de riesgos, ejecución estratégica, fortalecimiento tecnológico, gestión de continuidad, control de cumplimiento y articulación con la base social, elementos que respaldan la capacidad de gestión de una entidad de alta escala operativa. Los aspectos de seguimiento —transición de autoridades, cierre de recomendaciones, calidad de información, dependencia tecnológica, profundización de SARAS y materialización de resultados estratégicos— no desplazan los factores favorables identificados, pero sí delimitan los frentes sobre los cuales la Cooperativa deberá sostener disciplina institucional para que su crecimiento, posicionamiento y complejidad operativa continúen acompañados por gobierno efectivo, control oportuno y gestión prudente..

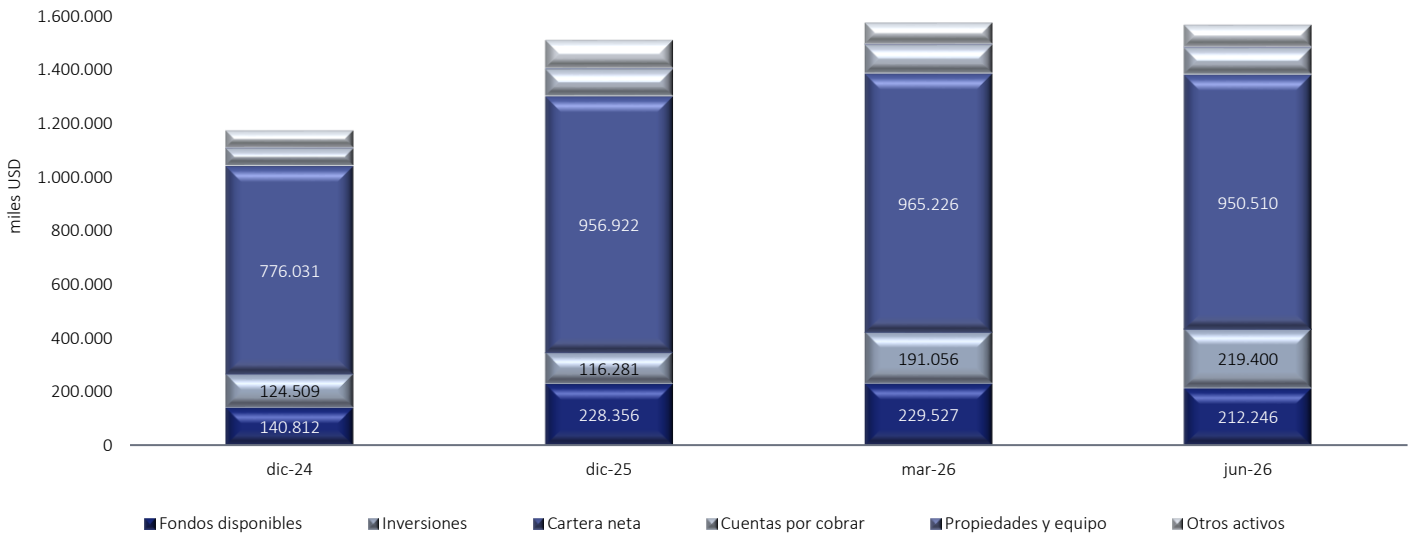
ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado con base a la posición actual, movimientos de los últimos 3 trimestres y de los últimos dos años; estados financieros auditados 2024 y 2025 auditados por Kreston *Audit Services* Ecuador Cía. Ltda. Adicionalmente se utilizó información relevante con corte junio 2026. Estos informes de auditoría presentaron una opinión limpia, indicando que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa conforme a la normativa local.

CALIDAD DE ACTIVOS

Durante el segundo trimestre de 2026, los activos de la Cooperativa mantuvieron una estructura coherente con su modelo de intermediación financiera, con la cartera de créditos como principal componente del balance, acompañada por una posición significativa en fondos disponibles e inversiones. A junio de 2026, el activo total alcanzó USD 1.566,62 millones, con una leve reducción frente a marzo de 2026, aunque todavía por encima del cierre de 2025. La evolución trimestral refleja una recomposición moderada del activo, con disminución de fondos disponibles y cartera neta, compensada parcialmente por un mayor saldo de inversiones. Esta dinámica no evidencia un deterioro estructural de calidad de activos, pero sí muestra una administración más conservadora del crecimiento de cartera durante el trimestre.

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

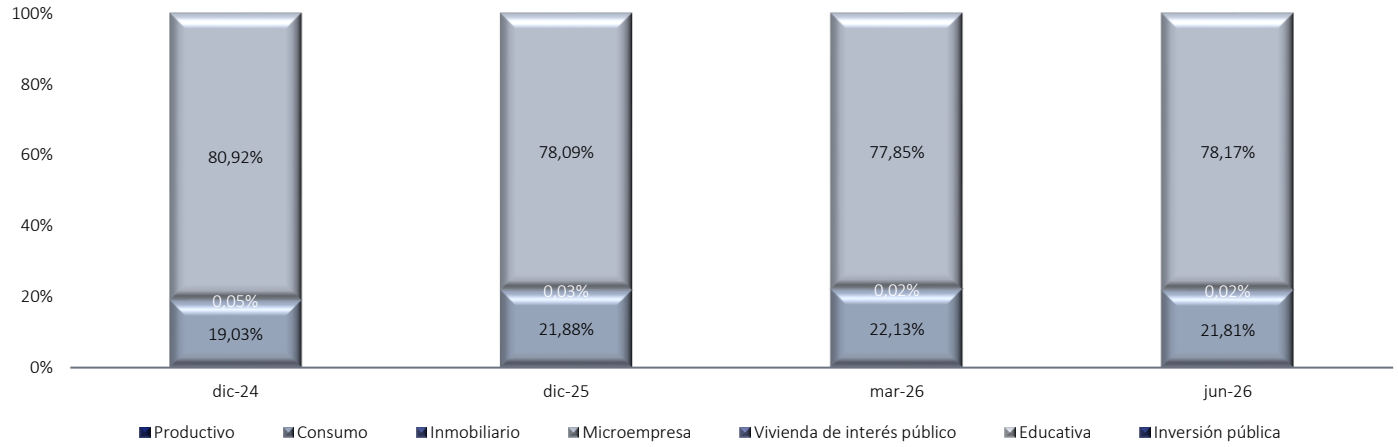


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La cartera de créditos neta se ubicó en USD 950,51 millones a junio de 2026, equivalente a 60,67% del activo total, frente a USD 965,23 millones en marzo de 2026 y USD 956,92 millones al cierre de 2025. La reducción trimestral de la cartera neta se produjo en un contexto de mayor constitución de provisiones y estabilización del saldo de cartera bruta, lo que sugiere una gestión orientada a preservar calidad antes que a acelerar colocación. De forma paralela, las inversiones aumentaron a USD 219,40 millones y representaron 14,00% del activo, mientras que los fondos disponibles alcanzaron USD 212,25 millones, equivalentes a 13,55% del balance. Las cuentas por cobrar se redujeron frente a marzo de 2026, comportamiento que acompaña la normalización gradual de intereses asociados a operaciones con períodos de gracia.

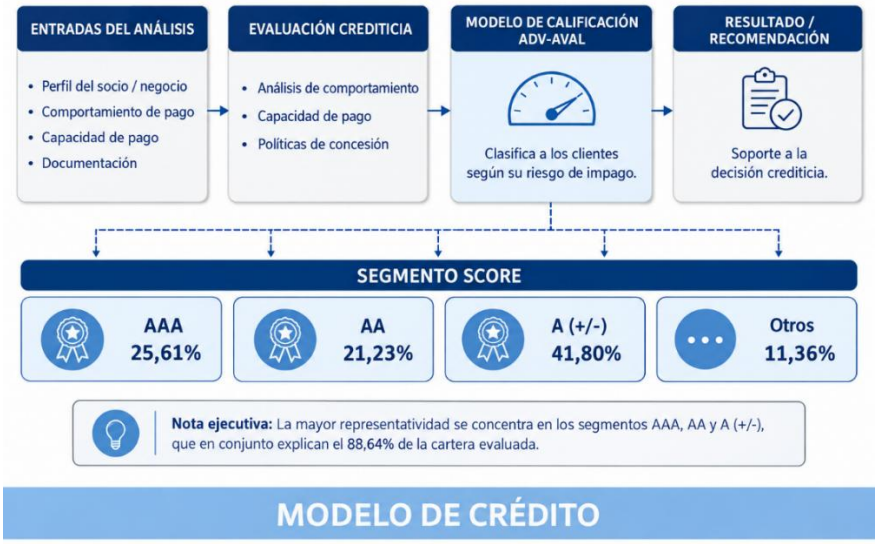
La cartera bruta alcanzó USD 1.038,25 millones a junio de 2026, con una disminución marginal frente a mayo y una reducción frente al saldo reportado en marzo de 2026. La estructura del portafolio conserva una concentración predominante en microcrédito, con USD 811,60 millones y una participación de 78,17%, mientras que consumo representó 21,83%, con USD 226,65 millones. Esta composición se mantiene alineada con el modelo de negocio de la Cooperativa y con su especialización en segmentos de microempresa y personas naturales. No obstante, por su naturaleza, mantiene sensibilidad al comportamiento de ingresos de hogares, microempresarios y unidades económicas pequeñas, especialmente ante cambios en liquidez, empleo, seguridad y actividad comercial.

COMPOSICIÓN DE CARTERA · HISTÓRICO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

El proceso de originación conserva soporte en políticas internas, herramientas de evaluación, modelos de recomendación crediticia y seguimiento por producto, segmento, agencia, provincia y actividad económica. La Cooperativa mantiene metodologías de evaluación que permiten segmentar clientes, analizar probabilidad de cumplimiento, revisar comportamiento, medir capacidad de pago y monitorear el desempeño de nuevas cosechas. Este soporte técnico resulta relevante en una entidad con alta concentración en microcrédito y consumo, dado que permite fortalecer la selección de deudores y anticipar focos de deterioro en segmentos expuestos a ingresos variables.



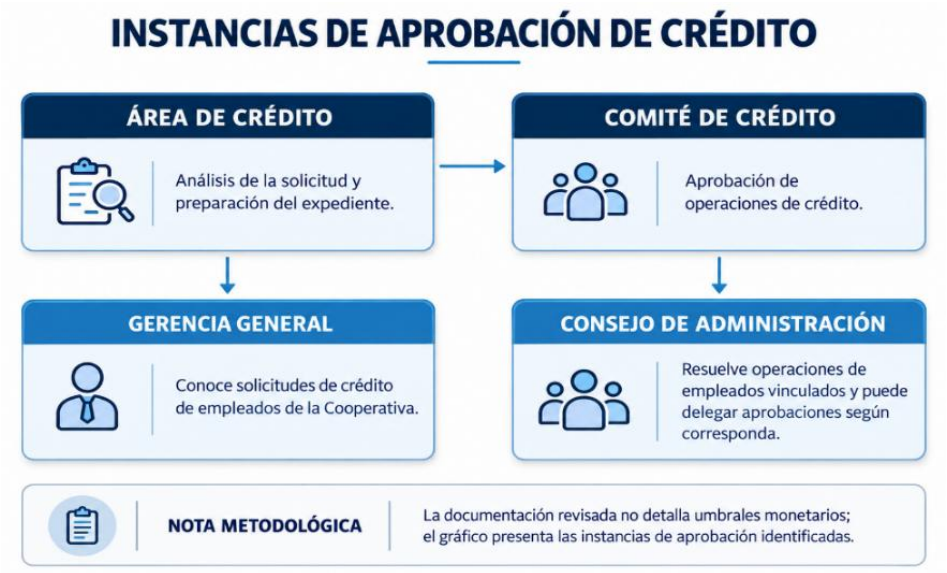
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. **Elaborado por:** GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

El proceso de crédito se estructura bajo una secuencia formal que inicia con la vinculación y evaluación del socio, continúa con el análisis de comportamiento, capacidad de pago y condiciones de la operación, y culmina con la aprobación, instrumentación, desembolso y seguimiento posterior. Esta trazabilidad permite diferenciar las etapas de originación, administración y recuperación de cartera, incorporando controles tanto ex ante como ex post. En términos de calidad de activos, la existencia de un proceso documentado favorece la consistencia en la aplicación de políticas crediticias y reduce la discrecionalidad en la evaluación de operaciones.



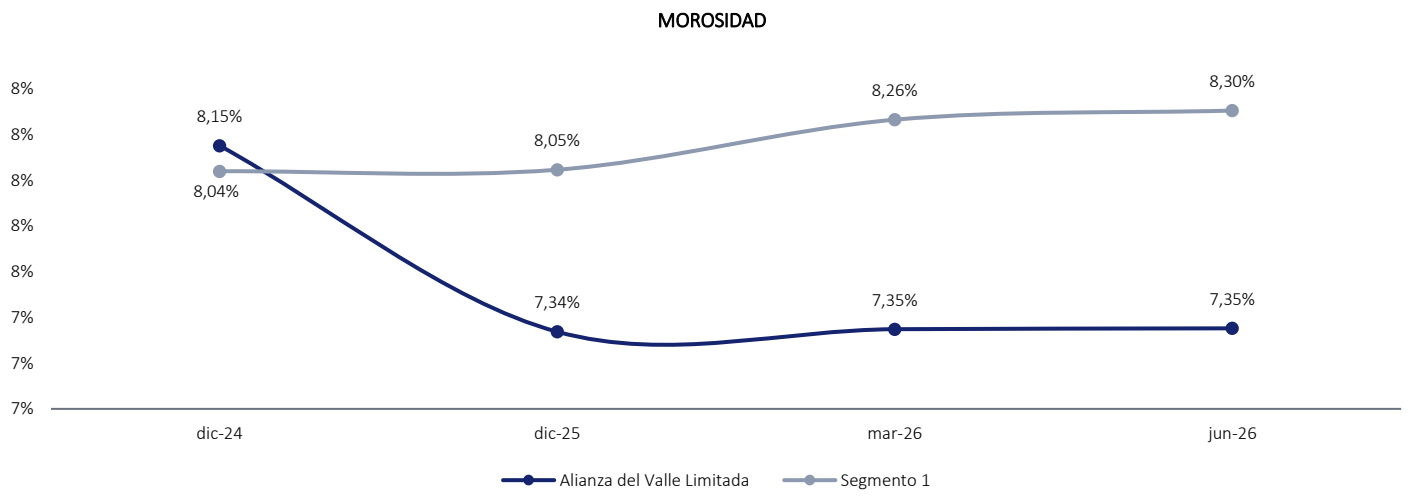
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. **Elaborado por:** GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

La aprobación de operaciones crediticias continúa canalizándose a través de instancias internas diferenciadas, con participación de áreas comerciales, crédito, cobranzas, control interno, innovación, riesgos, Gerencia General y Comité de Crédito, según el tipo de operación y las condiciones aplicables. Esta estructura favorece la separación funcional entre originación, análisis, recomendación y decisión, y permite mantener controles sobre excepciones, límites, cosechas y calidad de nuevas colocaciones. Para junio de 2026, el seguimiento de excepciones muestra una cartera vigente con baja morosidad, lo que mitiga parcialmente el riesgo de flexibilidad en la originación, aunque este frente requiere monitoreo permanente.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA. **Elaborado por:** GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

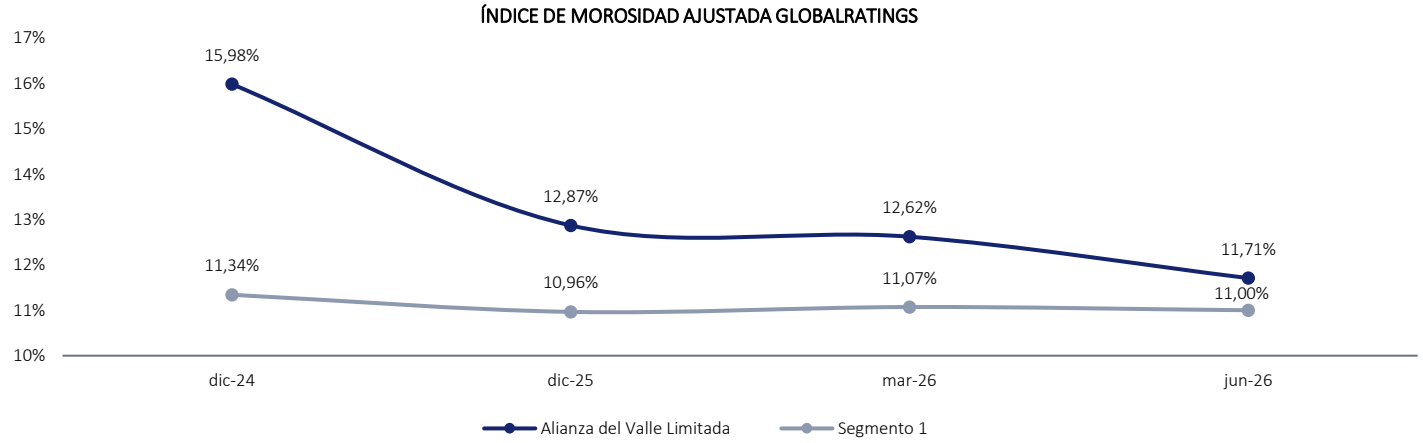
La morosidad de la cartera total se ubicó en 7,35% a junio de 2026, nivel similar al registrado en marzo de 2026 y al cierre de 2025, y menor al 7,90% observado en mayo. Esta estabilidad confirma que la Cooperativa logró contener el deterioro contable durante el trimestre, en un entorno en el que la cartera no mostró expansión significativa. Por segmento, microcrédito registró una morosidad de 8,15%, por debajo del referente comparable utilizado por la Unidad de Riesgos, mientras que los productos de consumo mantuvieron niveles más acotados. La principal sensibilidad continúa concentrada en microcrédito por su peso dentro del portafolio y por la exposición de los deudores a ingresos variables.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

El índice de cartera bajo tratamiento especial se redujo a 11,71% a junio de 2026, desde 12,62% en marzo de 2026 y 12,87% al cierre de 2025. Esta evolución muestra una disminución gradual de la incidencia de operaciones modificadas dentro del análisis ampliado de deterioro, aunque el indicador continúa siendo superior a la morosidad contable y, por tanto, debe mantenerse como uno de los principales frentes de seguimiento. La diferencia entre mora contable y cartera bajo tratamiento especial confirma la necesidad de evaluar la calidad de activos no solo por saldos vencidos, sino también por operaciones refinanciadas, reestructuradas, aplazadas o con mecanismos de alivio.

La cartera refinanciada y reestructurada representó 5,39% del portafolio, por debajo del límite interno de 15%, aunque con una morosidad superior al promedio de la cartera. Adicionalmente, la cartera con períodos de gracia ascendió a USD 228,04 millones y representó 21,96% del saldo total. Si bien el seguimiento de recuperación y contención de esta cartera mostró una mejora durante el segundo trimestre, con reincorporación progresiva de operaciones a sus cronogramas de pago, su naturaleza transitoria exige mantener monitoreo trimestral para anticipar deterioros cuando las operaciones alcancen plena exigibilidad.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

El análisis por producto muestra que crédito digital mantiene una morosidad elevada frente al resto de líneas, aunque con una participación reducida de 1,00% dentro de la cartera total. Esta exposición acotada limita su impacto agregado sobre el portafolio, pero requiere seguimiento específico por su comportamiento de mora y por las recomendaciones del organismo de control relacionadas con límites máximos prudenciales de exposición, pérdida esperada e impacto en provisiones. La evolución de la cosecha de los últimos 24 meses se ubicó en un rango de riesgo medio, lo que justifica mantener monitoreo diferenciado sin sobredimensionar su peso dentro de la cartera total.

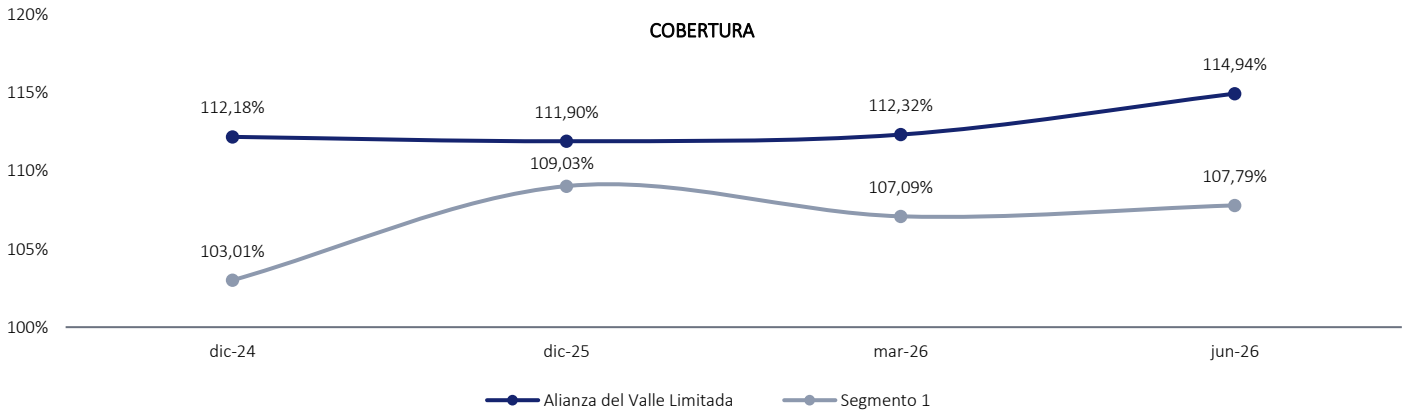
La matriz de transición entre mayo y junio de 2026 muestra que una parte importante de la cartera mantuvo su calificación, mientras que las migraciones de deterioro se relacionan principalmente con el vencimiento de mecanismos de alivio financiero y la transición de operaciones hacia exigibilidad regular. Este comportamiento no altera la estabilidad de la morosidad total, pero refuerza la necesidad de seguimiento temprano sobre cartera modificada, cosechas recientes y operaciones con períodos de gracia.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	MARZO 2025 PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	MARZO 2025 PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	MARZO 2025 PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	JUNIO 2026 PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	JUNIO 2026 PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	JUNIO 2026 PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	64,37%	10.223.765	11.411.229	67,69%	9.230.312	9.275.566
A2	14,00%	2.942.349	3.015.907	13,68%	2.833.216	2.833.216
A3	13,48%	4.249.658	4.603.797	10,50%	3.269.979	3.269.979
B1	0,86%	540.692	900.252	0,32%	201.211	201.211
B2	0,69%	723.862	1.447.000	0,35%	367.631	367.631
C1	1,76%	3.709.418	5.564.127	0,95%	1.982.080	1.982.080
C2	0,97%	4.070.318	5.596.688	0,32%	1.334.557	1.334.557
D	0,35%	2.219.102	3.698.133	1,94%	12.066.773	13.675.676
E	3,53%	37.085.377	37.085.377	4,24%	43.963.398	43.963.398
Total	**100,00%**	**65.764.542**	**73.322.509**	**100,00%**	**75.249.158**	**76.903.315**
Excedente o déficit			**7.557.968**			**1.654.157**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La calificación de cartera muestra que 67,69% del saldo se mantiene en categoría A1, mientras que la cartera calificada en E representa 4,24% del total y concentra 57,17% de las provisiones. La Cooperativa cumple global e individualmente con el 100% de las provisiones mínimas requeridas, con un excedente de USD 1,65 millones. Este resultado respalda la suficiencia de provisiones frente al riesgo reconocido, aunque no elimina la necesidad de seguimiento sobre cartera en categorías deterioradas, refinanciada y reestructurada, y operaciones con períodos de gracia.

La cobertura de cartera problemática alcanzó 114,94% a junio de 2026, superior al 112,32% registrado en marzo de 2026 y al 111,90% del cierre de 2025. El indicador se mantiene por encima de 100% incluso al excluir provisiones genéricas, con una cobertura de 100,74%, lo que evidencia una posición adecuada de absorción contable frente a cartera improductiva. Esta cobertura constituye un mitigante importante para la calidad de activos, aunque su sostenibilidad dependerá de preservar disciplina en originación, recuperación, castigos y constitución de provisiones frente al comportamiento futuro de las cosechas.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

En cuanto a castigos, el indicador se ubicó en 6,05% a junio de 2026, en nivel medio según la medición interna. Este indicador muestra una reducción frente a marzo de 2026, pero continúa siendo un componente importante de seguimiento, tanto por su relación con la depuración del portafolio como por su interacción con condiciones pactadas con fondeadores externos. La administración de castigos debe evaluarse junto con recuperación, cobertura, morosidad y evolución de cartera problemática, para diferenciar mejoras efectivas de calidad frente a efectos de depuración contable.

PERIODO	CASTIGOS (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2024	**67.973.460**	**14.668.717**
Total 2025	**74.825.533**	**16.751.247**
enero 2026	4.718.433	780.662
febrero 2026	8.009.818	875.552
marzo 2026	6.477.257	1.261.526
TRIM I 2026	**19.205.508**	**2.917.740**
abril 2026	6.732.428	946.952
mayo 2026	-	1.197.497
junio 2026	-	824.219
TRIM II 2026	**6.732.428**	**2.968.668**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La concentración individual de deudores se mantiene acotada. A junio de 2026, el índice de Herfindahl de concentración de deudores se ubicó en 4,86%, por debajo de los límites internos de seguimiento. Este comportamiento reduce la exposición a pérdidas por deudores individuales y confirma

que el riesgo de crédito se origina principalmente en la naturaleza masiva del portafolio, más que en concentraciones específicas. De forma complementaria, el monitoreo por oficinas y provincias permite identificar focos de mayor morosidad, especialmente en canales digitales y ciertas oficinas operativas, sin que estos representen una concentración dominante del saldo total.

Por ubicación geográfica, la cartera mantiene alta concentración en Pichincha, coherente con el origen y cobertura histórica de la Cooperativa, aunque con presencia en otras provincias y plazas operativas. El seguimiento por oficina muestra diferencias en niveles de morosidad, con mayor presión en canales digitales y determinadas oficinas, mientras que otras agencias mantienen indicadores más bajos. Esta dispersión confirma la importancia de mantener monitoreo territorial, por producto y por canal, dado que la calidad de cartera no se comporta de forma homogénea entre puntos de atención.

DISTIRBUCIÓN GEOGRÁFICA	MARZO 2026			JUNIO 2026		
	MONTO DE CARTERA (USD)	PARTICIPACIÓN	IHH	MONTO DE CARTERA (USD)	PARTICIPACIÓN	IHH
Quito	823.147.355	78,24%	6.122	812.393.602	78,25%	6.122
Sangolquí	50.477.560	4,80%	23,02	49.282.930	4,75%	22,53
Machachi	43.230.617	4,11%	16,88	42.432.896	4,09%	16,70
Cayambe	37.277.615	3,54%	12,55	36.744.387	3,54%	12,52
Latacunga	21.907.318	2,08%	4,34	22.113.654	2,13%	4,54
Tabacundo	13.067.324	1,24%	1,54	13.381.361	1,29%	1,66
San Miguel De Los Bancos	4.577.690	0,44%	0,19	4.409.629	0,42%	0,18
Ibarra	4.191.188	0,40%	0,16	4.077.825	0,39%	0,15
Cuenca	4.159.642	0,40%	0,16	4.249.433	0,41%	0,17
Ambato	3.821.857	0,36%	0,13	3.806.906	0,37%	0,13
Puerto Quito	3.207.275	0,30%	0,09	3.136.211	0,30%	0,09
Guayaquil	2.960.404	0,28%	0,08	2.964.251	0,29%	0,08
Riobamba	2.916.044	0,28%	0,08	2.716.767	0,26%	0,07
Pedro Vicente Maldonado	2.847.547	0,27%	0,07	2.822.449	0,27%	0,07
Quevedo	2.752.398	0,26%	0,07	2.487.297	0,24%	0,06
Pujili	2.499.192	0,24%	0,06	2.402.976	0,23%	0,05
Otavalo	2.258.889	0,21%	0,05	2.198.883	0,21%	0,04
Otros	26.763.847	2,54%	6,47	26.630.741	2,56%	6,58
Total	**1.052.063.760**	**100,00%**	**6.188**	**1.038.252.198**	**100,00%**	**6.188**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

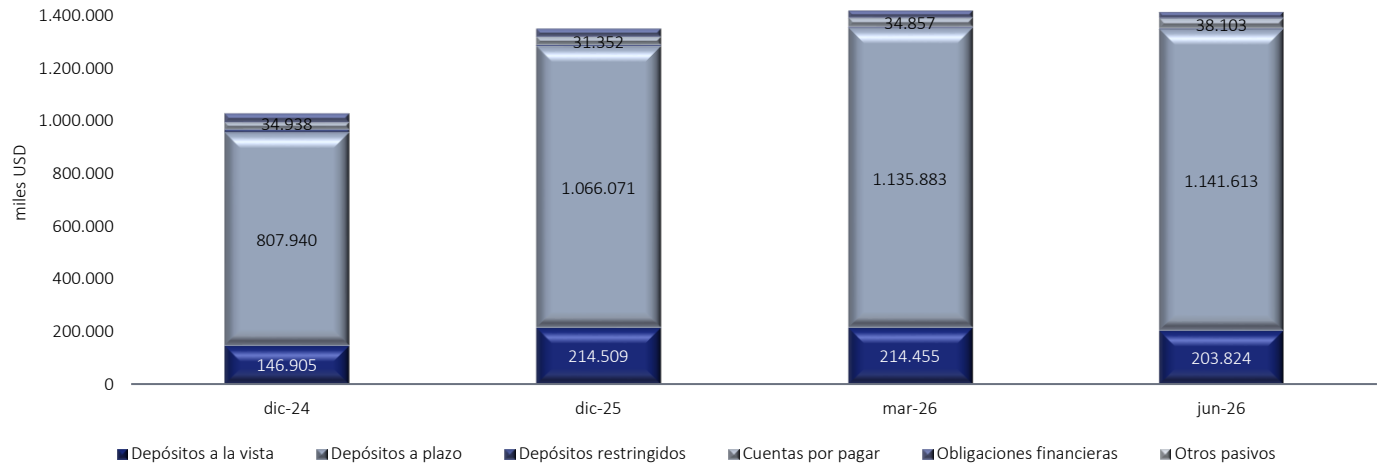
Las cuentas por cobrar asociadas a la cartera muestran una evolución favorable durante el segundo trimestre. La participación de este rubro sobre la cartera total disminuyó de 9,51% en diciembre de 2025 a 7,95% en junio de 2026, comportamiento vinculado con la exigibilidad progresiva de operaciones con gracia, pagos naturales y reversos de intereses registrados. Esta evolución contribuye a mejorar la calidad de la información financiera asociada al portafolio, aunque deberá seguirse monitoreando en función de la recuperación efectiva de intereses y la normalización de operaciones modificadas.

La calidad de activos se mantiene controlada a junio de 2026, con morosidad estable, cobertura superior a la unidad, provisiones constituidas por encima del mínimo requerido, menor participación de cartera bajo tratamiento especial, cartera refinanciada y reestructurada por debajo del límite interno, y concentración individual acotada. No obstante, el portafolio conserva sensibilidad por su exposición estructural a microcrédito, el peso de operaciones con períodos de gracia, el comportamiento de cartera modificada, el nivel de castigos y la morosidad específica de crédito digital. La evolución de este frente dependerá de sostener disciplina en originación, seguimiento temprano de cosechas, cobranza, recuperación, provisiones y gestión diferenciada de los segmentos con mayor sensibilidad.

FONDEO Y LIQUIDEZ

La estructura de fondeo de la Cooperativa se mantiene sustentada principalmente en obligaciones con el público, coherente con su modelo de intermediación tradicional y con la escala alcanzada dentro del Segmento 1. A junio de 2026, los pasivos alcanzaron USD 1.411,63 millones, con una reducción mensual moderada, mientras que las obligaciones con el público se ubicaron en USD 1.348,64 millones. Esta base continúa representando la principal fuente de financiamiento de la entidad y respalda la continuidad de la intermediación financiera, aunque mantiene sensibilidad al costo de captación y a la administración de tasas pasivas.

COMPOSICIÓN DEL FONDEO Y PASIVO



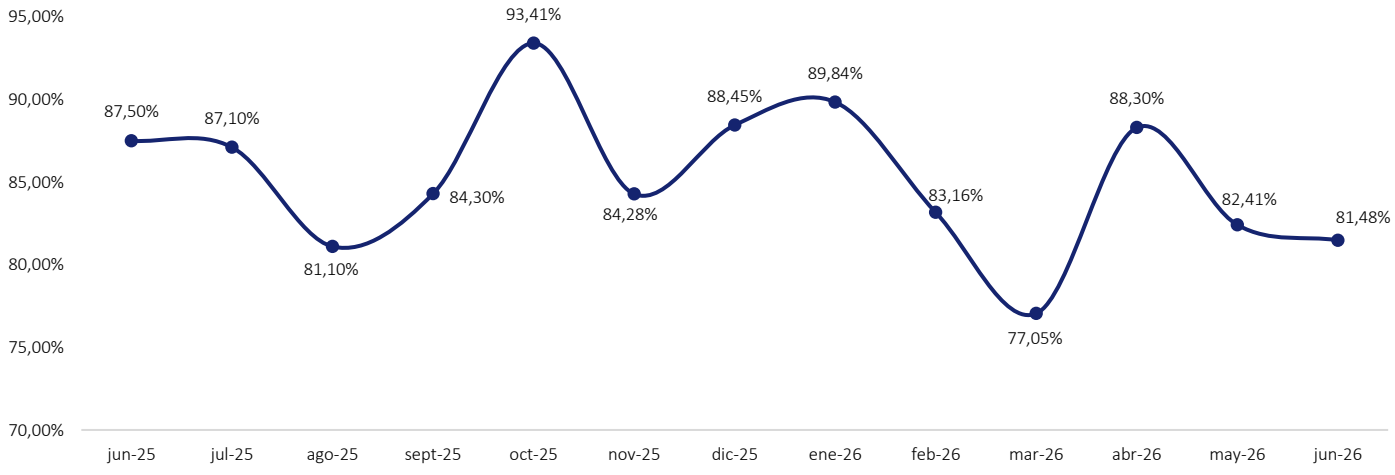
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

Durante el segundo trimestre de 2026, las obligaciones con el público registraron una ligera reducción frente al mes anterior, explicada por la disminución de depósitos a plazo y depósitos restringidos, parcialmente compensada por el incremento de depósitos a la vista. Pese a esta variación, los depósitos a plazo continúan siendo la fuente principal de financiamiento de la Cooperativa, con un saldo cercano a USD 1.141 millones a junio de 2026 y una participación superior al 80% de las obligaciones. Esta composición aporta estabilidad relativa al fondeo, aunque exige mantener control sobre tasas pasivas para evitar presiones sobre el margen financiero.

La evolución de los depósitos a la vista confirma su rol complementario dentro de la estructura de fondeo. A junio de 2026, este rubro se ubicó alrededor de USD 204 millones, funcionando principalmente como soporte transaccional y de liquidez operativa. Por su parte, los depósitos restringidos continuaron reduciéndose y las obligaciones financieras mantienen una participación acotada dentro del pasivo total, con una menor dependencia de deuda externa frente a períodos anteriores. Esta composición reduce la exposición a fuentes de financiamiento más volátiles, aunque la concentración en depósitos a plazo mantiene la necesidad de seguimiento sobre renovación, costo y perfil de depositantes.

La Cooperativa mantiene recomendaciones internas orientadas a privilegiar captaciones de personas naturales y moderar el crecimiento de depósitos a plazo provenientes de personas jurídicas, especialmente instituciones financieras. Este enfoque es prudente porque contribuye a diversificar la base de fondeo, reducir concentración potencial y administrar el costo financiero. La estabilidad del fondeo también se apoya en indicadores de baja volatilidad y concentración controlada de mayores depositantes, lo que reduce la probabilidad de salidas abruptas de recursos.

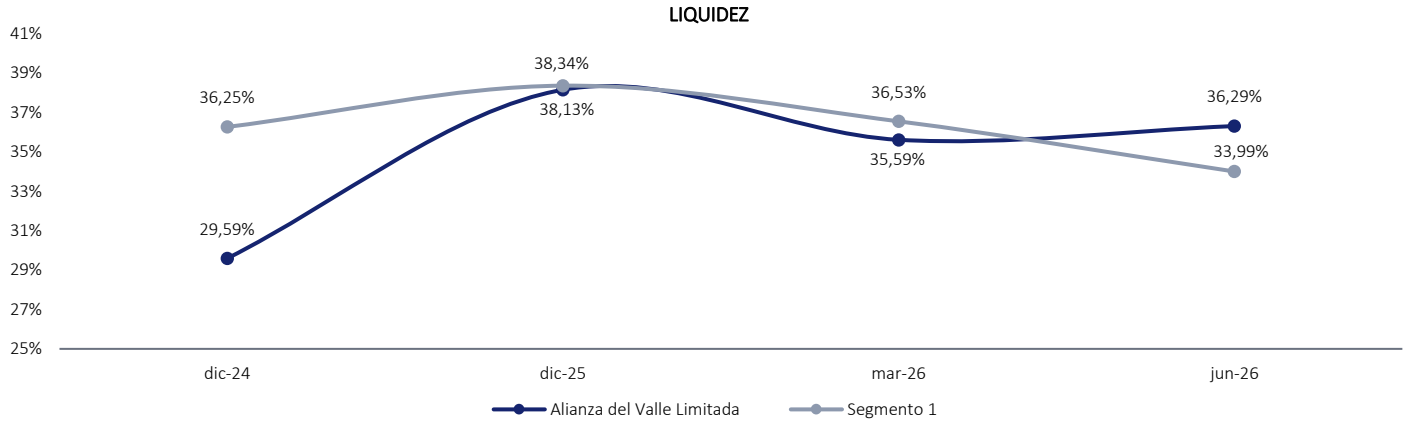
RENOVACIÓN DE DEPÓSITOS



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

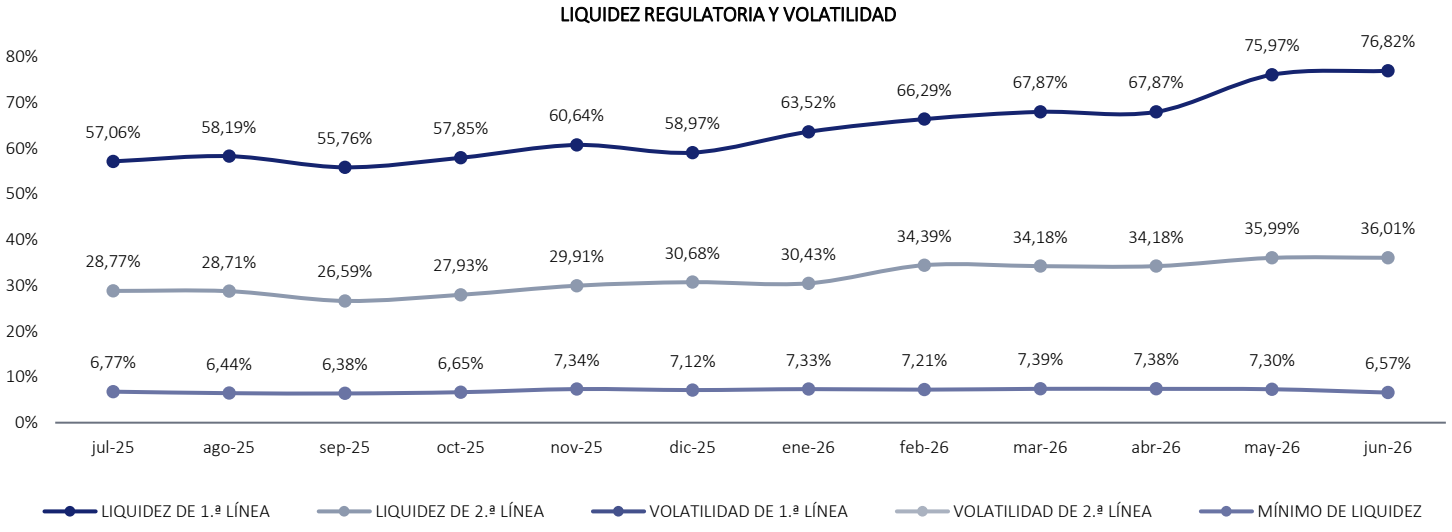
El comportamiento de renovación de depósitos a plazo continúa siendo un aspecto central de seguimiento, por la elevada participación de este rubro dentro de las obligaciones con el público. La información de junio señala que los depósitos a plazo se mantienen estables y con una renovación saludable para la Cooperativa; sin embargo, por el peso de esta fuente dentro del fondeo, cualquier reducción sostenida en la renovación podría presionar la gestión de vencimientos, el costo de captación y la planificación de liquidez. En este contexto, la administración de tasas pasivas y la composición entre personas naturales y jurídicas deben continuar monitoreándose.

Desde la perspectiva de liquidez inmediata, la Cooperativa mantuvo una posición holgada a junio de 2026. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicó en 36,29%, superior al 35,59% registrado en marzo de 2026 y por encima del indicador reportado para el Segmento 1. Esta posición evidencia capacidad suficiente para atender requerimientos inmediatos, aunque también exige evaluar el uso eficiente de recursos líquidos, considerando que niveles elevados de liquidez pueden generar costo de oportunidad si no se traducen en mayor intermediación o rentabilidad.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La liquidez estructural refuerza la posición de corto y mediano plazo. A junio de 2026, la liquidez de primera línea alcanzó 76,82% y la de segunda línea 36,01%, ambas por encima de los indicadores mínimos aplicables. Frente a marzo de 2026, la primera línea muestra una mejora importante y la segunda línea se mantiene en niveles amplios, lo que refleja una posición de activos líquidos suficiente para cubrir exigibilidades bajo condiciones normales. La volatilidad ponderada de depósitos fue de 0,81%, en nivel bajo, mientras que la concentración medida por el índice Herfindahl de los 100 mayores depositantes se ubicó en 1,85%, también dentro de parámetros controlados.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

El análisis de brechas de liquidez muestra un comportamiento diferenciado según el escenario considerado. Bajo el escenario contractual, se presentan posiciones de liquidez en riesgo en bandas posteriores, específicamente entre 91 a 180 días y 181 a 360 días, comportamiento razonable por la naturaleza del análisis contractual, que no incorpora supuestos de renovación ni comportamiento histórico de las cuentas. En los escenarios esperado y dinámico no se evidencian posiciones de liquidez en riesgo, lo que refleja cobertura suficiente de activos líquidos netos frente a vencimientos proyectados bajo supuestos más cercanos al comportamiento real de la Cooperativa.

Bajo condiciones de estrés, la Cooperativa conserva una posición adecuada. El escenario aplicado considera salida de depósitos, salida de grandes depositantes, reducción de renovación, mayor precancelación y ajustes en comportamiento de cartera y mora. En liquidez estructural, la primera línea pasaría de 76,82% a 73,69% y la segunda línea de 36,01% a 34,44%, manteniéndose por encima de los mínimos requeridos. En brechas de liquidez estresadas, la posición contractual adelanta la banda con exposición, mientras que los escenarios esperado y dinámico no presentan posiciones de liquidez en riesgo. La reducción estimada de activos líquidos netos por efecto del estrés asciende a aproximadamente USD 56,05 millones, sin comprometer la capacidad de cobertura.

El colchón de liquidez también respalda la capacidad de respuesta. A junio de 2026, los fondos disponibles se ubicaron por encima de los depósitos requeridos para encaje, generando un colchón aproximado de USD 182,48 millones. Esta posición fortalece la capacidad para absorber salidas de depósitos o presiones de corto plazo; sin embargo, desde la perspectiva de eficiencia financiera, debe equilibrarse con la colocación productiva de recursos y la rentabilidad del portafolio, para evitar que un exceso de liquidez limite el margen financiero neto.

Las obligaciones financieras mantienen una participación reducida dentro de la estructura de pasivos. La Unidad de Riesgos identifica obligaciones financieras externas por USD 22,29 millones, concentradas principalmente en *WorldBusiness Capital*, *Invest in Visions* y Triple Jump. El saldo se mantuvo estable frente al mes anterior y se encuentra sujeto a monitoreo de vencimientos de corto, mediano y largo plazo. Esta fuente complementa el fondeo tradicional, pero no constituye el eje principal de financiamiento de la Cooperativa, lo que reduce la dependencia de recursos externos.

El portafolio de inversiones constituye un componente complementario de liquidez y gestión de excedentes. A junio de 2026, las inversiones aumentaron frente al cierre de 2025 y marzo de 2026, reflejando la redistribución de recursos líquidos hacia instrumentos financieros y fondos administrados. La estrategia del portafolio se mantiene orientada principalmente al sector bancario y fondos gestionados, con baja participación de instrumentos gubernamentales directos. Esta composición permite administrar excedentes y generar rendimiento, aunque exige seguimiento sobre cupos por contraparte, liquidez de rescate, calificación de emisores, concentración y cumplimiento de políticas internas de tesorería.

PRINCIPALES EMISORES DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES	MARZO 2026				JUNIO 2026			
	VALOR PRESENTE (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	CALIFICACIÓN	VALOR PRESENTE (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	CALIFICACIÓN
Zion	20.951.809	10,97%	120	AA (+)	28.077.705	12,80%	164	AA (+)
Ministerio de Finanzas	22.824.112	11,95%	143	-	27.994.666	12,76%	163	-
Atlántida	18.905.684	9,90%	98	AAA	19.169.739	8,74%	76	AAA
Vanguardia Ltda.	10.628.648	5,56%	31	AAA	18.560.649	8,46%	72	AAA
Anefi	10.769.856	5,64%	32	AAA	15.811.169	7,21%	52	AAA
Fideval	8.892.096	4,65%	22	AAA	14.612.040	6,66%	44	AAA
Coac El Sagrario Ltda.	8.124.119	4,25%	18	AA (+)	11.713.170	5,34%	29	AA (+)
Banco Amazonas S.A.	10.433.897	5,46%	30	AA (+)	10.599.411	4,83%	23	AA (+)
AFPV	2.800.000	1,47%	2	AAA	9.834.558	4,48%	20	AAA
Coac Andalucia Ltda.	9.618.178	5,03%	25	AA (+)	9.686.556	4,42%	19	AA (+)
Banco De Guayaquil S.A.	6.885.665	3,60%	13	AAA (-)/AAA	6.965.482	3,17%	10	AAA (-)/AAA
Banco Del Austro S.A.	6.595.866	3,45%	12	AAA (-)/AA (+)	6.657.928	3,03%	9	AAA (-)/AA (+)
Coac Atuntaqui Ltda.	5.843.461	3,06%	9	AA (+)	5.964.663	2,72%	7	AA (+)
Coac Tulcán Ltda.	4.837.930	2,53%	6	AA (+)	4.891.739	2,23%	5	AA (+)
Coac San Francisco Ltda.	4.844.190	2,54%	6	AAA (-)/AA (+)	4.891.617	2,23%	5	AAA (-)/AA (+)
Coac 29 de Octubre Ltda.	5.398.176	2,83%	8	AA	4.430.422	2,02%	4	AA
Banco Comercial de Manabí S.A.	1.703.421	0,89%	4	AA	2.728.624	1,24%	2	AA
Financoop	13.369.894	7,00%	49	AAA (-)	2.446.499	1,12%	1	AAA (-)
Banco General de Rumiñahui S.A.	2.271.259	1,19%	1	AAA (-)	2.297.094	1,05%	1	AAA (-)
Otros emisores menores	15.357.666	8,04%	4		12.066.135	5,50%	4	
Total	**191.055.927**	**100,00%**	**633**		**219.399.867**	**100,00%**	**710**	

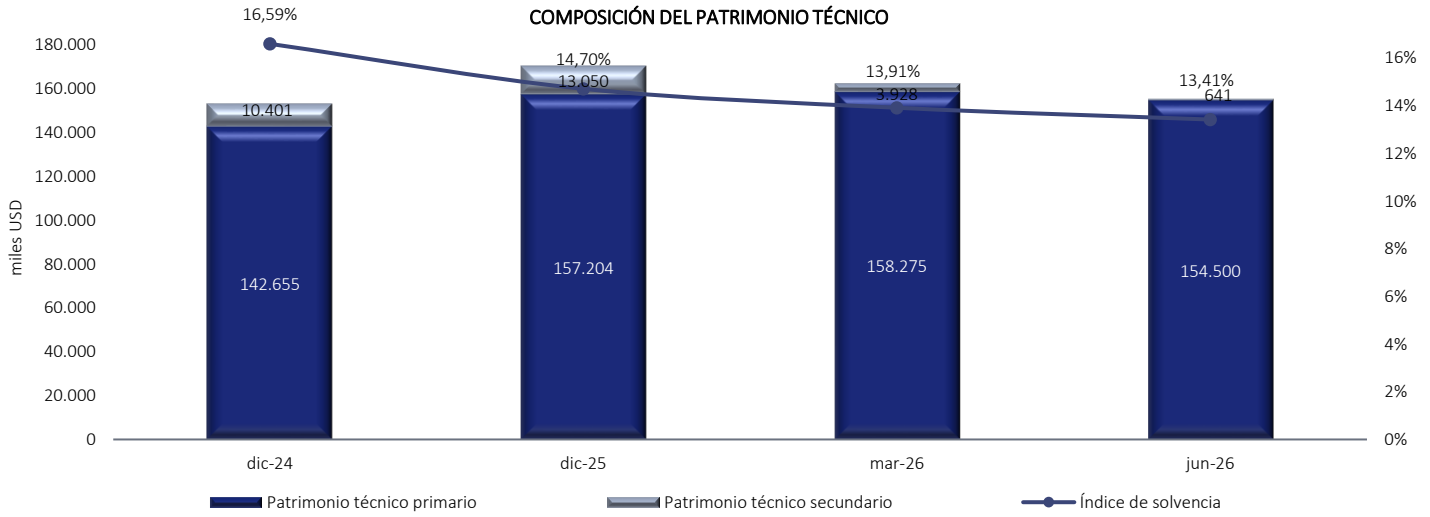
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La gestión de fondeo y liquidez se mantiene formalizada a través de políticas, metodologías, límites internos, liquidez estructural, brechas, volatilidad de depósitos, concentración de mayores depositantes, monitoreo de obligaciones financieras y pruebas de estrés. La evidencia del corte muestra cumplimiento de los límites regulatorios e internos, baja volatilidad de depósitos, concentración controlada y capacidad suficiente para atender obligaciones de corto y mediano plazo. Los principales aspectos de seguimiento se concentran en la renovación de depósitos a plazo, composición de depositantes, costo de captación, administración de tasas pasivas, uso eficiente de excedentes líquidos y monitoreo de vencimientos de obligaciones financieras.

La Cooperativa presenta una posición de fondeo y liquidez holgada a junio de 2026, sustentada en una base amplia de obligaciones con el público, predominio de depósitos a plazo, liquidez inmediata superior al sistema, liquidez estructural amplia, baja volatilidad de depósitos, concentración controlada de mayores depositantes y ausencia de posiciones de liquidez en riesgo en los escenarios esperado y dinámico. Esta posición respalda la capacidad de pago de corto plazo y constituye un soporte relevante para la estabilidad financiera de la entidad; no obstante, el nivel de holgura debe gestionarse junto con la eficiencia financiera, el costo de fondeo y la rentabilidad de los excedentes líquidos.

SOLVENCIA Y CAPITAL

La Cooperativa mantuvo una posición patrimonial superior a los requerimientos regulatorios a junio de 2026, aunque con una menor holgura relativa frente a los cortes previos. El patrimonio técnico constituido ascendió a USD 155,14 millones, compuesto principalmente por patrimonio técnico primario por USD 154,50 millones y, en menor medida, por patrimonio técnico secundario por USD 0,64 millones. Esta composición evidencia una estructura de capital regulatorio sustentada casi en su totalidad en componentes primarios, lo que favorece la calidad del capital disponible para absorber pérdidas no esperadas.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

A junio de 2026, los activos y contingentes ponderados por riesgo se ubicaron en USD 1.156,49 millones, frente a un patrimonio técnico requerido de USD 104,08 millones. Con ello, la Cooperativa registró un excedente patrimonial de USD 51,06 millones, manteniendo una cobertura suficiente sobre el mínimo normativo. El índice de solvencia se ubicó en 13,41%, por encima del requerimiento regulatorio de 9,00%, aunque inferior al 13,91% reportado en marzo de 2026 y al nivel observado al cierre de 2025. Esta evolución confirma que la entidad conserva cumplimiento normativo, pero con una reducción gradual del margen patrimonial disponible frente a períodos anteriores.

El comportamiento del indicador responde a la interacción entre el patrimonio técnico constituido y los activos ponderados por riesgo. Aunque el saldo de cartera no mostró una expansión significativa durante el segundo trimestre, la Cooperativa mantiene una estructura de activos concentrada en cartera de microcrédito y consumo, lo que conserva una ponderación relevante dentro del cálculo regulatorio. En este contexto, la evolución de la solvencia dependerá de la capacidad de la entidad para sostener una relación equilibrada entre crecimiento de activos ponderados por riesgo, calidad de cartera, cobertura de provisiones y fortalecimiento patrimonial.

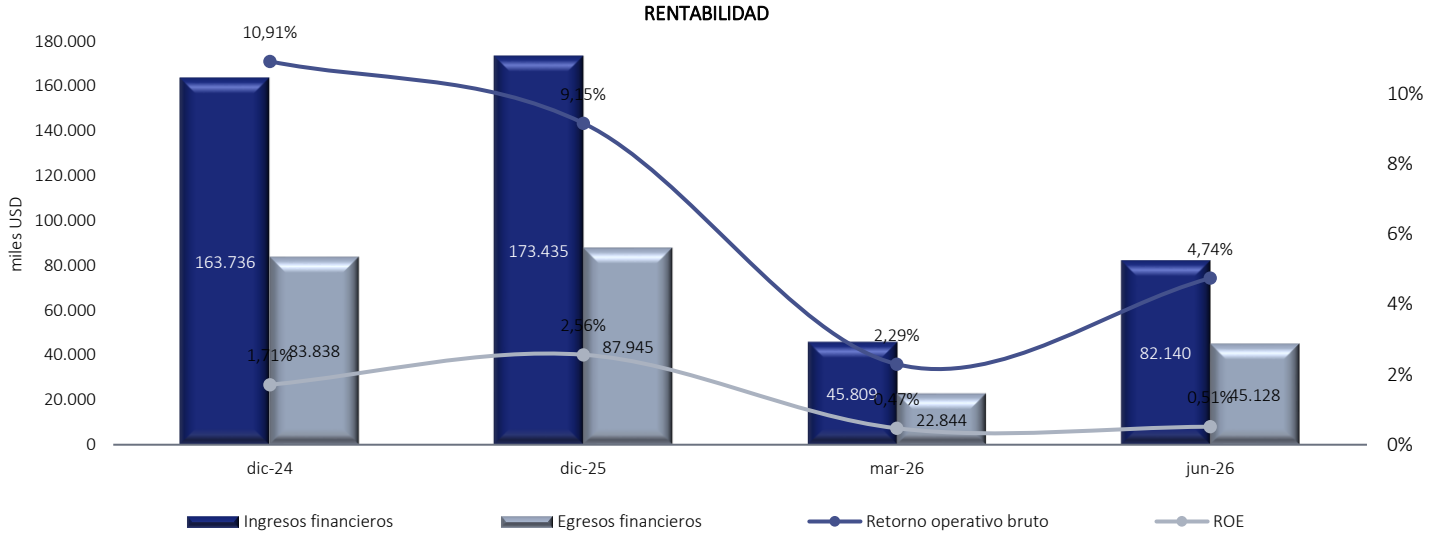
Desde la perspectiva contable, el patrimonio de la Cooperativa se ubicó en USD 154,99 millones a junio de 2026, por debajo de marzo de 2026 y del cierre de 2025. La estructura patrimonial mantiene al capital social como principal componente, con USD 106,58 millones, seguido por reservas por USD 47,92 millones y resultados acumulados del período por USD 0,40 millones. El aumento del capital social compensa parcialmente la reducción de reservas; sin embargo, la utilidad generada en el semestre todavía es acotada frente a la escala del balance, lo que limita la velocidad de acumulación orgánica de capital.

La solvencia se mantiene en una posición adecuada frente al mínimo regulatorio y respalda la capacidad de absorción de pérdidas de la Cooperativa. No obstante, el indicador se ubica dentro del rango interno de riesgo medio reportado por la Unidad de Riesgos, lo que no implica incumplimiento normativo, pero sí evidencia menor holgura frente a umbrales internos más conservadores. Este aspecto exige seguimiento, especialmente considerando la escala de la entidad, la sensibilidad de la cartera de microcrédito, la necesidad de sostener provisiones suficientes y el nivel todavía moderado de generación interna de capital.

La posición de capital continúa siendo un soporte para la calificación, al mantenerse por encima del mínimo regulatorio y estar respaldada por una estructura de patrimonio técnico predominantemente primario. Los principales aspectos de seguimiento se concentran en la tendencia descendente del índice de solvencia, la evolución de los activos ponderados por riesgo, la capacidad de generación recurrente de resultados, el fortalecimiento de reservas y la administración del crecimiento de cartera. La sostenibilidad patrimonial dependerá de preservar disciplina en originación, controlar deterioros de cartera, mantener cobertura adecuada y mejorar la rentabilidad recurrente para reforzar la base de capital sin comprometer la capacidad de intermediación.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

La Cooperativa mantiene una generación positiva de resultados a junio de 2026, aunque todavía acotada frente a la escala del balance y del patrimonio administrado. La utilidad neta acumulada alcanzó USD 401 mil, superior al resultado registrado al cierre de marzo de 2026, pero aún reducida frente al tamaño de los activos, la base patrimonial y las necesidades de generación interna de capital. Esta evolución muestra una mejora durante el segundo trimestre, sin que ello implique todavía una recuperación amplia de la rentabilidad recurrente.

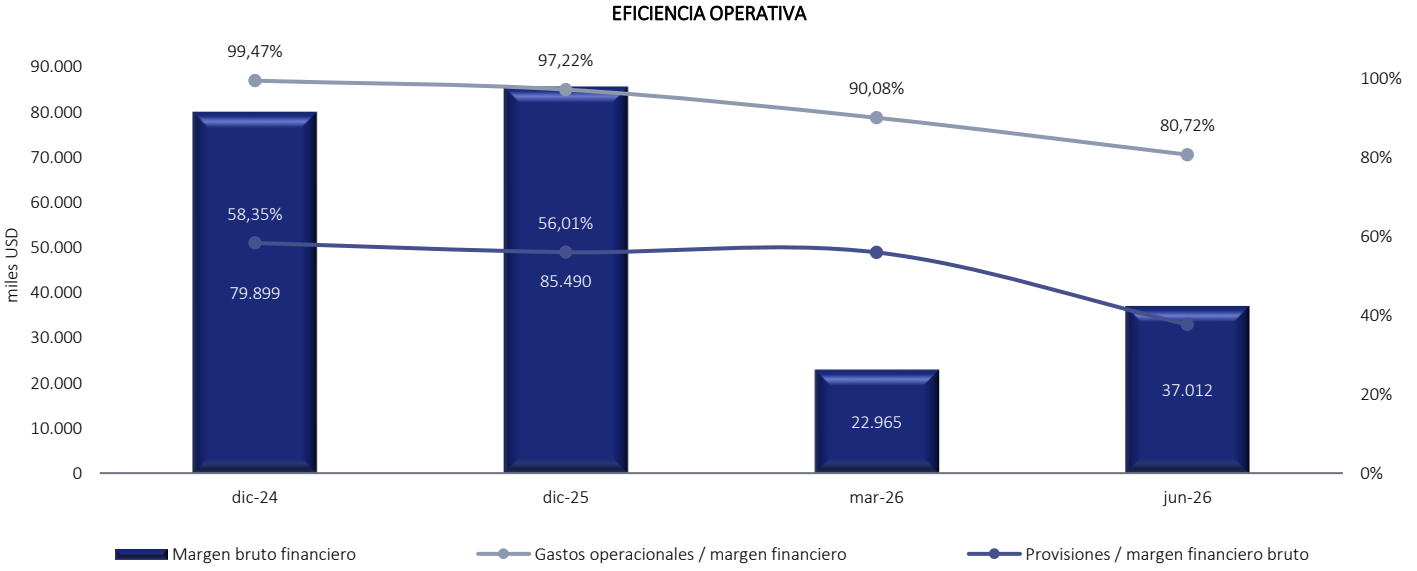


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

A junio de 2026, el ROA se ubicó en 0,05%, manteniéndose en un nivel similar al observado en marzo, mientras que el ROE alcanzó 0,51%, con una mejora leve frente al trimestre previo. Estos indicadores confirman que la Cooperativa conserva resultados positivos, pero con una capacidad de generación interna todavía limitada en relación con su tamaño. En una entidad que ocupa la tercera posición del Segmento 1 por activos, la rentabilidad continúa siendo un frente de seguimiento, especialmente por su incidencia sobre la acumulación de capital, el fortalecimiento de reservas y la sostenibilidad patrimonial.

La generación financiera presentó una mejora durante el semestre. Los intereses y descuentos ganados alcanzaron USD 63,71 millones, mientras que los intereses causados ascendieron a USD 45,06 millones, generando un margen neto de intereses de USD 18,65 millones. La intermediación mantiene una contribución positiva, aunque el costo del fondeo continúa absorbiendo una proporción importante de los ingresos financieros, especialmente por el peso de los depósitos a plazo dentro de la estructura de pasivos. Por ello, la administración de tasas pasivas y la composición de captaciones siguen siendo variables determinantes para sostener el margen.

El margen bruto financiero se ubicó en USD 37,01 millones, apoyado por intereses netos, comisiones ganadas y otros componentes financieros. Luego de provisiones por USD 13,94 millones, el margen financiero neto alcanzó USD 23,07 millones. La relación de provisiones sobre margen bruto financiero disminuyó frente a marzo de 2026, lo que alivió parcialmente la presión sobre la generación operativa; sin embargo, la carga de provisiones sigue siendo un componente importante por la naturaleza del portafolio, la concentración en microcrédito y consumo, y la necesidad de preservar coberturas suficientes sobre cartera problemática.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

En materia de eficiencia, los gastos de operación ascendieron a USD 18,62 millones, frente a un margen financiero neto de USD 23,07 millones. Con ello, el grado de absorción del margen financiero neto se ubicó en 80,72%, por debajo del 90,08% registrado en marzo de 2026 y del 97,22% observado al cierre de 2025. Esta mejora evidencia mayor holgura operativa para cubrir la estructura de gastos con la generación financiera del período, permitiendo que el margen de intermediación alcance USD 4,45 millones.

La reducción del grado de absorción constituye una señal favorable dentro del desempeño semestral, dado que libera una mayor proporción del margen financiero neto para cubrir otros componentes del resultado. No obstante, el indicador aún muestra que una parte significativa de la generación financiera se destina a sostener la estructura operativa. Este comportamiento es esperable en una cooperativa de alta escala, con amplia red de atención, base transaccional creciente, inversión tecnológica, funciones de control y unidades especializadas; sin embargo, exige disciplina permanente en gastos, productividad comercial y automatización de procesos.

El desempeño del semestre también debe analizarse considerando que los cortes de diciembre corresponden a ejercicios anuales, mientras que marzo y junio reflejan resultados acumulados parciales. Por ello, la comparación de utilidad final no debe interpretarse como una variación homogénea entre períodos de distinta duración. La evaluación debe centrarse en los márgenes, la absorción operativa, la presión de provisiones, el costo de fondeo y la capacidad de sostener resultados positivos durante el resto del ejercicio.

La rentabilidad y eficiencia muestran una mejora operativa durante el segundo trimestre de 2026, sustentada en mayor margen financiero neto, menor absorción de gastos y una carga de provisiones más manejable frente al margen bruto financiero. Aun así, la utilidad acumulada y los indicadores ROA y ROE permanecen bajos para la escala alcanzada por la Cooperativa, por lo que la generación recurrente de resultados continúa siendo un aspecto de seguimiento. La sostenibilidad de este frente dependerá de fortalecer colocación rentable, preservar calidad de cartera, administrar el costo de fondeo, sostener coberturas prudentes, optimizar gastos operativos y reducir la sensibilidad del resultado final a presiones extraordinarias o no recurrentes.

El análisis financiero de junio de 2026 evidencia una entidad con calidad de activos controlada, liquidez holgada, solvencia superior al mínimo regulatorio y una mejora en eficiencia operativa; sin embargo, la rentabilidad todavía representa el principal frente financiero de fortalecimiento. La Cooperativa conserva capacidad de pago y soporte patrimonial para su escala, pero deberá convertir su posición de mercado, base de fondeo y estructura operativa en una generación más robusta y sostenida de resultados, de forma que el crecimiento del balance continúe acompañado por capitalización interna, cobertura adecuada y estabilidad financiera.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Cooperativa mantiene una estructura formal de administración integral de riesgos, sustentada en el Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos, la Gerencia General, la Unidad de Riesgos y las áreas operativas responsables de la ejecución de controles primarios. El modelo se articula mediante procesos de identificación, medición, control, monitoreo, comunicación y escalamiento de los principales riesgos institucionales, con reportes periódicos sobre cumplimiento de políticas, límites, procedimientos, metodologías y estrategias.

Frente al corte previo, la actualización más importante corresponde a la aprobación del Manual de Administración Integral de Riesgos versión 8.0. Este documento incorpora ajustes en funciones y responsabilidades, elimina duplicidades, incluye funciones del Consejo de Vigilancia y optimiza anexos metodológicos, fortaleciendo la segregación entre órganos de gobierno, administración, monitoreo técnico y aseguramiento independiente. La actualización refuerza la trazabilidad del marco de riesgos y mejora la alineación normativa de una entidad con alta escala operativa dentro del Segmento 1.

La gestión integral de riesgos mantiene cobertura sobre riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo, cumplimiento / LAFT, tecnológico, seguridad de la información y riesgos ambientales y sociales. La Unidad de Riesgos conserva un rol técnico en el diseño de metodologías, definición de límites, monitoreo de indicadores, análisis de escenarios, pruebas de estrés, seguimiento de planes de acción y emisión de reportes hacia el CAIR, Consejo de Administración y organismo de control. Esta dinámica permite que los principales riesgos financieros y no financieros sean conocidos por las instancias de decisión y se integren dentro del seguimiento institucional.

A junio de 2026, la administración integral de riesgos se mantiene formalizada y con funcionamiento recurrente. La evaluación general conserva una posición favorable, aunque con frentes de seguimiento asociados principalmente con riesgo de crédito, maduración de cartera modificada, exposición tecnológica, continuidad operativa, profundización de SARAS y cierre oportuno de recomendaciones. La escala alcanzada por la Cooperativa exige que el marco de riesgos continúe acompañando el crecimiento del balance, la expansión de canales y la mayor complejidad operativa.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito se encuentra formalizada dentro del Manual de Administración Integral de Riesgos, el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito, la Unidad de Riesgos, el CAIR, el Comité de Crédito, la Gerencia General y el Consejo de Administración. El proceso se apoya en políticas de concesión, análisis de comportamiento, evaluación de capacidad de pago, herramientas internas de calificación, seguimiento de límites y monitoreo multidimensional por producto, agencia, provincia, actividad económica, origen de operación, nivel de riesgo y otras variables relevantes. Esta estructura permite administrar la exposición crediticia bajo un esquema técnico de identificación, medición, control, monitoreo y escalamiento.

A junio de 2026, la cartera de crédito alcanzó USD 1.038,25 millones, con una disminución marginal frente al mes anterior. La composición mantiene predominio de microcrédito, con USD 811,60 millones y una participación de 78,17%, mientras que consumo representó 21,83% del saldo. Esta estructura confirma la especialización de la Cooperativa en microcrédito y personas naturales, pero también conserva sensibilidad frente al comportamiento de ingresos de hogares, microempresarios y pequeñas unidades económicas. Por ello, el riesgo de crédito continúa siendo el principal frente financiero de seguimiento, aun cuando los indicadores del corte se mantienen dentro de límites internos.

La morosidad global se ubicó en 7,35% a junio de 2026, con una reducción frente al 7,90% registrado en mayo. La Unidad de Riesgos señala que el indicador se mantiene por debajo de la mora referente del sistema utilizada para el seguimiento interno, lo que permite cumplir los límites de alerta establecidos. En microcrédito, la morosidad fue de 8,15%, por debajo del referente comparable utilizado por la Cooperativa, mientras que consumo mantiene una exposición más acotada dentro del portafolio. Esta evolución confirma contención del deterioro durante el segundo trimestre, aunque la naturaleza del portafolio exige mantener seguimiento temprano por cosechas, oficinas, productos y zonas geográficas.

La cobertura de cartera problemática alcanzó 114,94%, por encima del umbral de 100% y superior al nivel observado en el mes anterior. Incluso al excluir provisiones genéricas, la cobertura se mantiene sobre 100%, lo que refleja una posición adecuada de absorción contable frente a cartera improductiva. Esta cobertura constituye un mitigante relevante dentro del análisis de riesgo de crédito; sin embargo, su sostenibilidad dependerá de preservar disciplina en originación, recuperación, castigos y constitución de provisiones, especialmente si la cartera modificada o con períodos de gracia evidencia deterioros posteriores.

En materia de límites internos, la Cooperativa mantiene cumplimiento en los principales indicadores de riesgo de crédito. La cartera refinanciada y reestructurada representó 5,39% del total, por debajo del límite interno de 15%; la concentración de deudores medida por Herfindahl se ubicó en 4,86%; el indicador de castigos fue de 6,05%; y la participación de crédito digital alcanzó 1,00% de la cartera total. Estos niveles muestran control sobre límites de concentración, cartera modificada y exposición digital, aunque no eliminan la necesidad de monitoreo diferenciado sobre los productos y segmentos con mayor mora.

El crédito digital constituye un frente específico de seguimiento. A junio de 2026, este producto registró una exposición de USD 10,37 millones, equivalente a 1,00% de la cartera total, con una morosidad superior al promedio del portafolio. La Cooperativa no ha colocado este producto desde febrero de 2025, por lo que la mayor morosidad refleja una cartera en proceso de maduración sin nueva originación que diluya el indicador. La exposición se mantiene por debajo del límite permitido y su participación continúa reduciéndose, lo que mitiga su impacto agregado; no obstante, debe mantenerse monitoreo específico por cosecha, pérdidas esperadas, provisiones y comportamiento de recuperación.

La cartera con períodos de gracia mantiene relevancia dentro del seguimiento del riesgo de crédito. A junio de 2026, esta cartera ascendió a USD 228,04 millones y representó 21,96% del saldo total. Debido a que estas operaciones no han alcanzado plenamente su exigibilidad de pago, no presentan condición de mora en la misma forma que la cartera ordinaria, por lo que su comportamiento debe analizarse con cautela. La información del trimestre muestra una recuperación y contención de 91,16% en junio, apoyada en la reincorporación de operaciones a cronogramas de pago; aun así, por su naturaleza transitoria, este segmento debe continuar evaluándose trimestralmente para anticipar deterioros cuando las operaciones alcancen exigibilidad regular.

La Cooperativa también mantiene seguimiento sobre operaciones aprobadas con excepciones. Durante el período analizado, las solicitudes procesadas bajo esta modalidad aumentaron frente al año anterior, y el saldo vigente de cartera con excepción alcanzó USD 111,25 millones, equivalente a 3,79% de las operaciones vigentes, con una mora de 0,28%. El bajo nivel de morosidad observado mitiga el riesgo inmediato asociado con esta flexibilidad; sin embargo, la propia Unidad de Riesgos advierte que la información aún no permite una conclusión definitiva, debido a que una parte de esta cartera no presenta suficiente maduración. Por ello, el seguimiento trimestral de excepciones resulta necesario para activar alertas tempranas y evaluar las razones que sustentan su aprobación.

El análisis de cosechas, pérdidas esperadas, pérdidas inesperadas, matrices de transición y pruebas de estrés complementa el monitoreo del riesgo de crédito. La cosecha de 2026 muestra menor deterioro en sus primeros meses de maduración frente a años anteriores, lo que constituye una señal favorable de originación reciente. A su vez, las pruebas de estrés permiten estimar deterioros potenciales bajo escenarios moderado, grave y severo, mientras que el cálculo de pérdidas esperadas incorpora exposición, probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida. Estas herramientas fortalecen la capacidad preventiva de la Cooperativa, siempre que sus resultados se traduzcan en decisiones oportunas sobre originación, cobranza, provisiones y límites.

Durante el segundo trimestre también se incorporó el tratamiento de riesgos asociados al Fenómeno El Niño 2026–2027, mediante un plan de acción y una matriz de cartera con operaciones potencialmente expuestas a no recuperación. Este elemento amplía el enfoque de riesgo de crédito hacia factores externos que podrían afectar la capacidad de pago de determinados socios, especialmente en actividades sensibles a condiciones climáticas, operativas o territoriales. Su seguimiento será importante para anticipar eventuales deterioros y coordinar medidas preventivas dentro del marco de continuidad y administración integral de riesgos.

El riesgo de crédito se mantiene moderado y controlado a junio de 2026. La Cooperativa conserva cumplimiento de límites internos, morosidad estable, cobertura superior a la unidad, baja concentración individual de deudores y exposición acotada en crédito digital. No obstante, la evaluación no se ubica en un nivel bajo debido a la concentración estructural en microcrédito, la presencia de cartera refinanciada, reestructurada y con períodos de gracia, la maduración pendiente de cartera con excepciones, el comportamiento específico de crédito digital y la sensibilidad del portafolio frente a

condiciones macroeconómicas y de ingresos de los socios. La evolución dependerá de sostener disciplina en originación, cobranza, recuperación, castigos, provisiones, seguimiento de cosechas y monitoreo temprano de segmentos con mayor vulnerabilidad.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión del riesgo de liquidez se encuentra formalizada a través del Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgo de Liquidez, el Manual de Administración Integral de Riesgos, la Unidad de Riesgos, Dirección Financiera, Tesorería, Gerencia General, CAIR y Consejo de Administración. El marco interno incorpora políticas, metodologías, límites, reportes periódicos, indicadores de liquidez inmediata, volatilidad de fondeo, liquidez estructural, análisis de brechas, concentración de mayores depositantes, obligaciones financieras, cupos de tesorería y pruebas de estrés, orientados a preservar la capacidad de pago de corto y mediano plazo.

A junio de 2026, la Cooperativa mantiene una posición de liquidez holgada. Las obligaciones con el público alcanzaron USD 1.348,64 millones y continúan siendo la principal fuente de fondeo, con predominio de depósitos a plazo. Durante el mes, las obligaciones con el público presentaron una reducción moderada, explicada por la disminución de depósitos a plazo y restringidos, parcialmente compensada por el incremento de depósitos a la vista. Este comportamiento no genera presión sobre la liquidez, pero mantiene como frente de seguimiento la renovación de captaciones, la composición entre personas naturales y jurídicas y el costo de fondeo.

La liquidez inmediata se ubicó en 36,29%, por encima del umbral interno de riesgo bajo y superior al indicador del Segmento 1 reportado en la información de riesgos. Este nivel evidencia una capacidad adecuada para atender obligaciones inmediatas y absorber salidas de corto plazo. No obstante, la propia administración identifica que una liquidez elevada también puede generar costo de oportunidad si los recursos no se canalizan de forma eficiente hacia colocación rentable o inversiones compatibles con el perfil de riesgo. Por ello, el seguimiento no se limita a preservar liquidez, sino también a optimizar su uso sin comprometer la capacidad de pago.

La liquidez estructural mantiene una posición amplia. A junio de 2026, la liquidez de primera línea alcanzó 76,82% y la de segunda línea 36,01%, ambas por encima de los mínimos requeridos y de los indicadores internos aplicables. La volatilidad ponderada de depósitos se ubicó en 0,81%, en nivel bajo, mientras que la concentración de los 100 mayores depositantes medida por Herfindahl alcanzó 1,85% y el indicador ponderado por riesgo se situó en 7,27%. Estos resultados evidencian una base de fondeo estable, baja volatilidad y concentración controlada, factores que reducen la exposición a salidas imprevistas de recursos.

El análisis de brechas de liquidez se desarrolla bajo escenarios contractual, esperado y dinámico. El escenario contractual puede presentar descalces en determinadas bandas por la naturaleza del análisis, al no incorporar supuestos de renovación o comportamiento histórico; sin embargo, los escenarios esperado y dinámico no evidencian posiciones de liquidez en riesgo. Esta condición muestra que, bajo supuestos más cercanos al comportamiento operativo de la Cooperativa, los activos líquidos netos son suficientes para cubrir los vencimientos proyectados.

Las pruebas de estrés refuerzan la posición de cobertura. El escenario aplicado considera salida agregada de depósitos, posible salida de mayores depositantes, menor renovación, mayor precancelación y ajustes en el comportamiento de cartera y mora. Bajo estas condiciones, la liquidez de primera línea pasaría de 76,82% a 73,69%, mientras que la segunda línea disminuiría de 36,01% a 34,44%, manteniéndose sobre los mínimos requeridos. Esto evidencia capacidad para absorber presiones de liquidez sin activar medidas correctivas extraordinarias.

La Unidad de Riesgos mantiene recomendaciones orientadas a sostener o incrementar moderadamente los depósitos de personas naturales, frenar el crecimiento de depósitos a plazo de personas jurídicas, especialmente instituciones financieras, y continuar el seguimiento de obligaciones financieras externas y pruebas de estrés. Este enfoque es prudente porque permite reducir costos de pasivos, limitar concentración potencial y anticipar vencimientos relevantes sin debilitar la disponibilidad de recursos.

La Cooperativa presenta un riesgo de liquidez bajo y controlado a junio de 2026, sustentado en indicadores inmediatos y estructurales holgados, baja volatilidad de depósitos, concentración controlada de mayores depositantes, renovación adecuada de captaciones y ausencia de posiciones de liquidez en riesgo en los escenarios esperado y dinámico. Los principales aspectos de seguimiento se concentran en el costo de fondeo, la composición de captaciones, la optimización del exceso de liquidez, la renovación de depósitos a plazo, la gestión anticipada de obligaciones financieras y la actualización periódica de los supuestos de estrés.

3. RIESGO DE MERCADO

La gestión del riesgo de mercado se encuentra formalizada dentro del Manual de Administración Integral de Riesgos, la Unidad de Riesgos, Tesorería, Dirección Financiera, Gerencia General, CAIR y Consejo de Administración. La medición se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés, mediante brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero, sensibilidad del valor patrimonial, monitoreo de tasas activas y pasivas, seguimiento del portafolio de inversiones y verificación de cupos por contraparte. La herramienta Prisma Risk sirve como soporte para la generación de reportes, escenarios normales y estresados, y análisis periódico de sensibilidad.

A junio de 2026, la exposición al riesgo de mercado se mantiene acotada. Las brechas de sensibilidad se ubicaron en 2,22%, por debajo del límite interno de 6,45%, reflejando un nivel de riesgo bajo. La información de riesgos señala que la Cooperativa presenta brechas negativas en las bandas analizadas, lo que implica una posición pasiva neta frente a cambios en la tasa de interés. Bajo esta estructura, aumentos en tasas podrían afectar el

valor económico, mientras que reducciones de tasas tendrían un efecto contrario; sin embargo, la magnitud estimada se mantiene dentro de los límites definidos.

La sensibilidad del margen financiero alcanzó 3,18% del patrimonio técnico constituido ante una variación de tasas de 1%, por debajo del umbral interno de 5,40%. Este resultado muestra que, en el corto plazo, el margen financiero mantiene una exposición controlada frente a movimientos razonables de tasas. La estabilidad del indicador frente al mes anterior también sugiere que la estructura de activos y pasivos sensibles no presentó cambios abruptos durante el período.

La sensibilidad del valor patrimonial se ubicó en 1,88%, frente a un límite interno de 6,60%, manteniéndose en nivel bajo. El análisis identifica una duración mayor de los pasivos frente a los activos, lo que genera mayor sensibilidad del valor presente de las obligaciones ante cambios en tasas. Pese a esta característica, la afectación estimada sobre el patrimonio se mantiene acotada y no compromete la posición patrimonial de la Cooperativa.

En cuanto al monitoreo de tasas, la Unidad de Riesgos verificó el cumplimiento de tasas activas máximas y niveles internos de tasas pasivas. Este control es relevante por la importancia de los depósitos a plazo dentro de la estructura de fondeo y por la necesidad de administrar el margen financiero en un entorno de competencia por captaciones. La gestión del riesgo de mercado, por tanto, no se limita al valor del portafolio de inversiones, sino que también se relaciona con la consistencia entre tasas activas, tasas pasivas, costo de fondeo y capacidad de generación de margen.

El portafolio de inversiones constituye un componente complementario del riesgo de mercado y contraparte. La información de junio muestra una estrategia concentrada principalmente en el sector bancario y fondos gestionados, con baja participación de instrumentos gubernamentales directos. La tasa promedio ponderada del portafolio disminuyó hasta 4,68% en junio, comportamiento asociado con exceso de liquidez en el mercado. Esta evolución exige seguimiento sobre rendimiento, liquidez de los instrumentos, cupos, calificación de contrapartes y consistencia con las políticas internas de tesorería.

La totalidad de las exposiciones del portafolio de inversiones se mantiene dentro de cupos aprobados o debidamente autorizados, conforme a la metodología interna y políticas de tesorería. Este cumplimiento reduce el riesgo de concentración por contraparte y aporta control sobre la administración de excedentes líquidos. No obstante, por el incremento de inversiones dentro del balance y el entorno de tasas, la Cooperativa debe continuar evaluando oportunidades que mantengan un equilibrio adecuado entre riesgo, liquidez y rentabilidad.

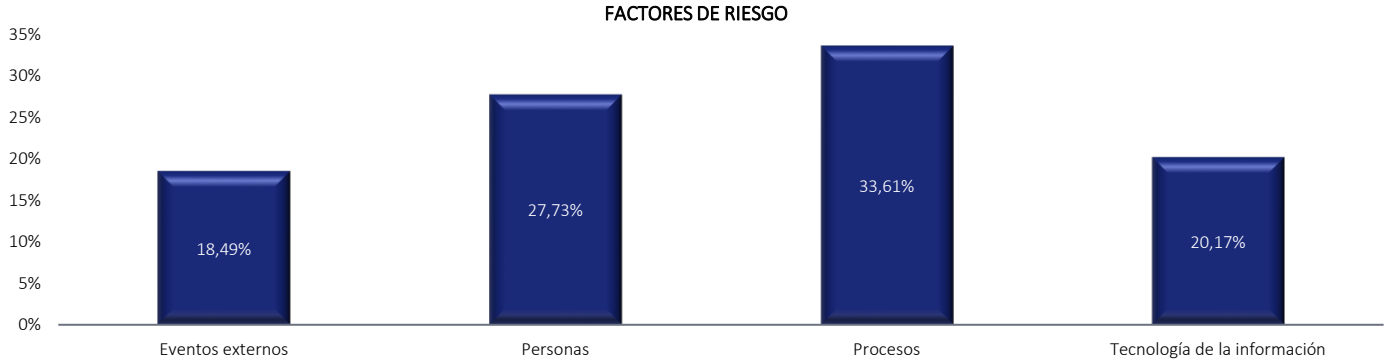
El riesgo de mercado se mantiene bajo y controlado a junio de 2026. Los indicadores de brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial se ubican dentro de límites internos de riesgo bajo, y la Cooperativa mantiene cumplimiento de tasas activas, tasas pasivas y cupos de inversión. Los principales aspectos de seguimiento se relacionan con la evolución de tasas de interés, el costo de fondeo, la duración relativa de activos y pasivos, la rentabilidad del portafolio de inversiones, la concentración por contraparte y la necesidad de preservar un balance adecuado entre liquidez disponible y generación financiera.

4. RIESGO OPERATIVO

La gestión del riesgo operativo se encuentra formalizada dentro del Manual de Administración Integral de Riesgos, la normativa interna de riesgo operativo, la Unidad de Riesgos, los dueños de procesos, el CAIR, la Gerencia General y los órganos de gobierno. El modelo considera las etapas de identificación, medición, mitigación, monitoreo y comunicación, con soporte en la herramienta *Risk Discovery Solution*, mediante la cual se administra la matriz institucional, eventos, controles y planes de acción asociados. Este esquema permite mantener trazabilidad sobre los riesgos originados en procesos, personas, tecnología de la información y eventos externos.

A junio de 2026, la matriz institucional registra 100 riesgos identificados, frente a 97 al cierre del primer trimestre, variación explicada por la incorporación de nuevos riesgos dentro del proceso continuo de actualización. En términos inherentes, la exposición se mantiene elevada por la naturaleza operativa de una entidad de alta escala, con volumen transaccional amplio, red de atención, canales digitales, procesos de crédito, cobranzas, operaciones, tecnología, cumplimiento y soporte administrativo. No obstante, luego de aplicar controles y planes de tratamiento, el perfil residual muestra una reducción importante de la exposición.

La evaluación residual evidencia que 86 riesgos se ubican en niveles bajo y mínimo, 13 en nivel moderado, uno en nivel alto y ninguno en nivel crítico. Esta distribución muestra que la mayor parte de los riesgos identificados se encuentra dentro de rangos controlados y sujetos a monitoreo, mientras que los riesgos moderados y el riesgo alto requieren seguimiento específico para asegurar el cumplimiento de planes de acción y evitar incrementos en la exposición. La ausencia de riesgos críticos constituye una señal favorable del marco de control, aunque no elimina la necesidad de mantener disciplina en la ejecución y cierre de mitigantes.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.

La distribución por factores muestra que Procesos concentra la mayor participación dentro de los eventos de riesgo operativo, seguido por Personas, Tecnología de la Información y Eventos Externos. Esta composición es razonable para una cooperativa de alta escala, donde la ejecución diaria de actividades crediticias, operativas, comerciales, tecnológicas y de soporte genera múltiples puntos de exposición. La mayor participación del factor Procesos no implica por sí misma mayor materialización de pérdidas, sino una identificación más amplia de oportunidades de mejora en procedimientos, controles, responsabilidades y automatización.

Bajo la clasificación de eventos de Basilea, la mayor concentración corresponde a ejecución, entrega y gestión de procesos, seguida por prácticas relacionadas con clientes, productos y negocio, incidencia en el negocio y fallos en sistemas, fraude externo, fraude interno y daños a activos físicos. Esta distribución confirma que el riesgo operativo de la Cooperativa se concentra principalmente en la ejecución de actividades institucionales y en la operación diaria, por lo que el fortalecimiento de controles preventivos, capacitación, estandarización de procesos, automatización y seguimiento de eventos continúa siendo un frente prioritario.

Durante el segundo trimestre de 2026 se registraron cinco eventos de riesgo operativo, correspondientes a riesgos previamente identificados y nuevos eventos detectados en el período. Estos eventos se vincularon principalmente con gestión de seguridad corporativa, gestión de crédito, tecnología de la información y gestión de riesgos. En los casos asociados con procesos de crédito, la evaluación residual se mantuvo en nivel moderado, mientras que los eventos tecnológicos y externos fueron mitigados hacia niveles bajos. Esta evolución evidencia capacidad de control, aunque también confirma que crédito, procesos operativos y tecnología continúan siendo fuentes sensibles de exposición.

La Cooperativa mantiene controles, matrices, reportes, planes de acción y seguimiento institucional sobre los eventos identificados. El CAIR y la Unidad de Riesgos conservan un rol central en el monitoreo de riesgos residuales, revisión de planes, análisis de factores y comunicación hacia las instancias de gobierno. Como aspecto de seguimiento, se mantiene la necesidad de fortalecer controles preventivos, documentar oportunamente el cierre de acciones correctivas, evaluar la efectividad real de los controles implementados y asegurar que los dueños de procesos mantengan actualización continua de riesgos y eventos.

El riesgo operativo se mantiene moderado y controlado a junio de 2026. La calificación no se ubica en un nivel bajo debido a la escala operativa de la Cooperativa, el volumen de operaciones, la concentración de eventos en procesos, la dependencia de tecnología, la exposición a eventos externos y la necesidad de mantener cierre oportuno de planes de acción. No obstante, la existencia de una matriz actualizada, controles definidos, monitoreo recurrente, reducción de exposición residual y ausencia de riesgos críticos mitigan este frente y respaldan una gestión operativa estructurada.

6. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / LAFT

La gestión del riesgo de cumplimiento y prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos se encuentra formalizada a través del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos versión 12, la Unidad de Cumplimiento, el Oficial de Cumplimiento, el Comité de Cumplimiento y las áreas operativas responsables de aplicar controles de primera línea. El marco interno contempla políticas de conocimiento del socio, cliente, empleado, administrador y proveedor, debida diligencia, listas de control, señales de alerta, monitoreo transaccional, reportes regulatorios, matriz de riesgos LAFT, capacitación y seguimiento del plan anual de trabajo.

Durante el segundo trimestre de 2026, la función de cumplimiento mantuvo actividad recurrente sobre las operaciones y transacciones de socios, clientes, empleados y proveedores. A junio de 2026, el informe del Oficial de Cumplimiento señala que las actividades previstas para el mes se encontraban culminadas y que el plan de trabajo anual registraba un avance acorde con el corte. Este seguimiento contribuye a sostener la trazabilidad de controles y la cobertura del sistema de prevención frente a los principales riesgos legales, regulatorios y reputacionales.

La actualización del Manual PLA en marzo de 2026 fortalece la base documental del sistema de prevención, al incorporar políticas, procedimientos, responsabilidades, metodologías y formularios aplicables a las distintas contrapartes. Este marco permite ordenar la gestión de debida diligencia, actualización de información, monitoreo de perfiles, control de alertas, revisión de listas restrictivas y generación de reportes. La existencia de una estructura especializada y de procedimientos formalizados es consistente con el tamaño operativo de la Cooperativa y con el volumen de transacciones que administra.

El seguimiento de cumplimiento también incluye resoluciones del Comité de Cumplimiento, reportes regulatorios, validación de transacciones que superan umbrales, control de listas, gestión de alertas y revisión de casos sujetos a análisis. Durante el período se mantuvieron recomendaciones orientadas a reforzar la aplicación correcta y oportuna de la política "Conozca a su Cliente" en Negocios y Captaciones, así como acciones vinculadas con capacitación y evaluación del personal. Estos puntos no modifican la evaluación general del riesgo, pero sí evidencian que la efectividad del sistema depende de la aplicación homogénea de controles por parte de todas las áreas.

Auditoría Interna también efectuó seguimiento sobre componentes relacionados con cumplimiento, incluyendo la aplicación de debida diligencia ampliada para billetes de alta denominación y la verificación de procedimientos contenidos en el Manual PLA. Este control independiente aporta una capa adicional de aseguramiento sobre la ejecución de políticas y procedimientos, particularmente en procesos operativos donde la calidad documental, la identificación de contrapartes y el registro de soportes son determinantes para prevenir observaciones regulatorias.

El principal riesgo potencial en este frente se relaciona con fallas en debida diligencia, actualización de información, monitoreo transaccional, revisión de listas, identificación de beneficiarios, reporte oportuno, administración de alertas o incumplimiento de políticas por parte de áreas comerciales y operativas. La exposición se vuelve más sensible en una entidad de alta escala, con amplia base de socios, mayor volumen transaccional, canales digitales y crecimiento de captaciones, donde la oportunidad del monitoreo y la calidad de la información son factores críticos.

El riesgo de cumplimiento / LAFT se mantiene bajo y controlado a junio de 2026, sustentado en una estructura formal de Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, Comité especializado, Manual PLA actualizado, monitoreo permanente, reportes regulatorios, control de listas, debidas diligencias y revisión independiente. La valoración se mantiene sujeta a que la Cooperativa preserve disciplina en actualización de información, capacitación, tratamiento de alertas, aplicación de políticas por las áreas operativas, documentación de soportes y ejecución del plan anual de trabajo.

7. RIESGO TECNOLÓGICO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Cooperativa gestiona el riesgo tecnológico y de seguridad de la información como un componente diferenciado dentro del marco de administración integral de riesgos, con participación de Tecnología, Seguridad de la Información, Unidad de Riesgos, CAIR, Gerencia General, Comité de Tecnología, Comité de Seguridad de la Información y órganos de gobierno. Su tratamiento separado se justifica por la dependencia del core financiero, la operación de canales digitales, el volumen transaccional, la gestión de proveedores críticos, la continuidad tecnológica y la necesidad de preservar confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

El marco interno considera procesos de identificación, evaluación, monitoreo y tratamiento de riesgos asociados con infraestructura, sistemas, canales, seguridad de la información, recuperación ante desastres, continuidad operativa, respuesta a incidentes, respaldo de información, conectividad y administración de terceros críticos. Esta estructura es relevante porque una interrupción tecnológica podría afectar la atención a socios y clientes, la ejecución de transacciones, la originación y recuperación de cartera, los procesos de caja, la operación de canales digitales y la confianza institucional.

Durante el período revisado, la gestión tecnológica se mantuvo articulada con políticas internas, matriz de riesgo operativo, seguimiento de eventos, planes de acción, continuidad del negocio y monitoreo de proveedores críticos. La Cooperativa mantiene instancias específicas para supervisión tecnológica y seguridad de la información, incluyendo el Comité de Tecnología y el Comité de Seguridad de la Información, lo que fortalece la trazabilidad de decisiones, priorización de proyectos, revisión de controles y escalamiento de riesgos hacia el CAIR.

La prueba de continuidad del negocio realizada en el período previo identificó oportunidades de mejora en tiempos de respuesta, formularios, bases de datos, trazabilidad operativa, soporte tecnológico y control de información en escenarios de contingencia. Estos hallazgos no evidencian ausencia de gestión, sino frentes de fortalecimiento propios de una entidad cuya operación depende de sistemas críticos y canales de atención permanentes. La continuidad de pruebas, actualización de planes, remediación de observaciones y evaluación de terceros críticos seguirá siendo clave para asegurar resiliencia tecnológica.

En la matriz de riesgo operativo, el factor Tecnología de la Información concentra 20,17% de los eventos por factor, ubicándose por debajo de Procesos y Personas, pero con una materialidad cualitativa importante por su transversalidad. La tecnología afecta la captura, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, así como la disponibilidad de datos para toma de decisiones y continuidad del negocio. Por ello, aunque la participación relativa no sea la mayor, su impacto potencial sobre procesos críticos justifica mantener un bloque específico dentro del informe.

El seguimiento de proveedores críticos constituye otro elemento central. La Cooperativa mantiene dependencias relevantes en *core* financiero, infraestructura, comunicaciones, seguridad, respaldo y recuperación ante desastres. La evaluación de estos proveedores, junto con la verificación de procedimientos de continuidad, permite mitigar riesgos de interrupción, indisponibilidad de servicios, fallas de conectividad o limitaciones en recuperación operativa. Sin embargo, por la criticidad de estos servicios, el monitoreo debe ser permanente y acompañado de evidencia documentada de pruebas, tiempos de recuperación y capacidad de respuesta.

El riesgo tecnológico y de seguridad de la información se mantiene moderado y controlado. La valoración no se ubica en nivel bajo por la creciente dependencia tecnológica de la operación, el uso de canales digitales, la criticidad del *core* financiero, la exposición a proveedores externos y el impacto potencial que tendría una interrupción sobre socios, clientes, operación y reputación. No obstante, la existencia de comités especializados, procedimientos de continuidad, seguimiento de proveedores críticos, matriz de riesgos, controles institucionales y pruebas de contingencia mitiga este frente y permite mantenerlo dentro de niveles administrables.

Los principales aspectos de seguimiento se concentran en disponibilidad de servicios críticos, ciberseguridad, gestión de vulnerabilidades, respuesta a incidentes, segregación de funciones, control de cambios, respaldo y recuperación de información, continuidad de canales, evaluación periódica de proveedores críticos y cierre oportuno de oportunidades de mejora identificadas en pruebas. La sostenibilidad de este riesgo dependerá de que la Cooperativa mantenga pruebas periódicas, evidencia de remediación, actualización de planes y coordinación efectiva entre Tecnología, Seguridad de la Información, Riesgos, Operaciones y proveedores externos.

8. RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL / SARAS

La Cooperativa incorpora el riesgo ambiental y social dentro de su marco de administración integral de riesgos, mediante el Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales versión 2.0, la Unidad de Riesgos, el Oficial o responsable de riesgo ambiental y social, el CAIR, Auditoría Interna, el Comité de Créditos y las áreas vinculadas al proceso de originación y seguimiento crediticio. El documento establece principios, lineamientos, responsabilidades y criterios para incorporar la evaluación ambiental y social dentro del proceso de colocación, especialmente en microcrédito.

El marco SARAS se encuentra alineado con la normativa aplicable al sector financiero popular y solidario, así como con principios de sostenibilidad, responsabilidad social y ambiental. La política contempla la identificación de riesgos ambientales y sociales de actividades económicas financiadas, la asignación de responsabilidades, la aplicación de criterios de proporcionalidad y la categorización de operaciones conforme al monto de crédito y a la actividad económica. Esta estructura permite avanzar desde un enfoque principalmente social y reputacional hacia un esquema de identificación temprana de riesgos que pueden afectar capacidad de pago, continuidad de negocios financiados, garantías, cumplimiento normativo y relación con comunidades.

La metodología interna establece niveles de riesgo ambiental y social alto, medio y bajo, con criterios diferenciados por monto y actividad económica. Las operaciones de mayor exposición requieren debida diligencia, mientras que las de menor exposición mantienen tratamiento proporcional. Además, el componente social incorpora elementos relacionados con condiciones laborales, seguridad y salud ocupacional y equidad de género, y se complementa con cláusulas de responsabilidad social y sostenibilidad dentro de la relación contractual. Estos elementos reflejan un avance en la incorporación de criterios SARAS dentro de la gestión crediticia.

Durante el período revisado, Auditoría Interna dio seguimiento a la implementación de disposiciones vinculadas con la norma de control para administración de riesgo ambiental y social. En particular, se reportó la implementación del sistema SPI Online para identificar y evaluar impactos ambientales y sociales internos y externos derivados de operaciones, productos y servicios de la Cooperativa. Este avance fortalece la capacidad de registro y evaluación del componente SARAS, aunque su efectividad deberá observarse en la aplicación práctica, la calidad de la información ingresada y la integración con los procesos de originación, aprobación y seguimiento de crédito.

La relevancia de este riesgo aumenta por la escala alcanzada por la Cooperativa, su presencia territorial y la concentración estructural en microcrédito. Este segmento puede mantener exposición indirecta a actividades económicas sensibles a factores ambientales, sociales o climáticos, especialmente en unidades productivas de menor escala, comercio, transporte, agricultura, servicios y actividades informales o semi formales. En consecuencia, el riesgo ambiental y social no debe analizarse únicamente como un componente reputacional, sino como un elemento que puede incidir en continuidad operativa de los deudores, generación de ingresos, valor de garantías, cumplimiento normativo y recuperación de cartera.

Como aspecto de seguimiento, la Cooperativa debe continuar profundizando la aplicación del SARAS dentro del ciclo crediticio. Esto incluye clasificación de exposiciones, criterios de exclusión o restricción, debida diligencia ambiental y social, segmentación por nivel de riesgo, evidencia documental, planes de mitigación, capacitación de oficiales de crédito, reportes periódicos y coordinación entre Riesgos, Sostenibilidad, Crédito, Negocios y Auditoría Interna. La existencia de manuales y herramientas constituye un avance, pero la madurez del sistema dependerá de su aplicación homogénea y verificable.

Los principales escenarios potenciales se relacionan con exposición crediticia a actividades con afectación ambiental, impactos sociales adversos, incumplimientos regulatorios, eventos climáticos que deterioren la capacidad de pago de socios, debilidades en la identificación de riesgos durante la originación o insuficiente seguimiento posterior de operaciones sensibles. La incorporación progresiva de criterios SARAS permitirá diferenciar niveles de exposición, anticipar impactos sobre cartera y mejorar la trazabilidad de decisiones crediticias en sectores con mayor sensibilidad.

El riesgo ambiental y social / SARAS se mantiene moderado y en proceso de fortalecimiento. La valoración reconoce la existencia de política, manual, responsabilidades definidas, criterios de categorización, seguimiento de Auditoría Interna e implementación de una herramienta para identificar impactos ambientales y sociales; no obstante, no se ubica en nivel bajo porque el sistema aún requiere consolidación metodológica, aplicación homogénea en la originación crediticia, reportes periódicos, evidencia de debida diligencia y medición de resultados. La evolución de este frente dependerá de integrar el SARAS de manera efectiva al ciclo de crédito, fortalecer la capacitación operativa y asegurar que la información ambiental y social sea utilizada para mitigar riesgos en actividades financiadas.

9. RIESGO LEGAL

La gestión del riesgo legal se incorpora dentro del marco de administración integral de riesgos de la Cooperativa, con participación de Asesoría Jurídica, Unidad de Riesgos, CAIR, Gerencia General y órganos de gobierno, según la naturaleza de los eventos identificados. El Manual de Administración Integral de Riesgos versión 8.0 establece que Asesoría Jurídica es responsable de la administración, registro y comunicación de eventos asociados con

este riesgo, incluyendo actos societarios, gestión de crédito, operaciones del giro financiero, actividades complementarias no financieras y cumplimiento legal y normativo.

A junio de 2026, el seguimiento legal muestra procesos iniciados por la Cooperativa y procesos en su contra, principalmente de naturaleza penal y civil. Las acciones iniciadas por la entidad se relacionan con presunto uso indebido de su nombre, imagen y logos, falsificación o uso de documentos falsos, robos, presuntos accesos no autorizados, apropiación fraudulenta por medios electrónicos y otros eventos vinculados con operaciones crediticias o intentos de afectación a socios y clientes. Estos procesos reflejan una posición activa de defensa institucional y protección de la marca, activos, información y operaciones.

En los procesos en contra de la Cooperativa, la documentación disponible identifica principalmente denuncias asociadas con presunta suplantación de identidad, falsificación de firmas, otorgamiento de créditos, incumplimiento de decisiones de autoridad competente y una demanda civil por daños y perjuicios. En varios casos, los procesos se encuentran en investigación previa, a la espera de diligencias, peritajes o pronunciamientos de autoridad competente; en otros, se reporta archivo, falta de impulso procesal o expectativa de archivo. La mayoría de cuantías son indeterminadas, con excepción de eventos puntuales identificados en la matriz legal.

La existencia de procesos legales no evidencia, por sí sola, una presión material sobre la capacidad financiera de la Cooperativa al corte evaluado. La información de riesgo litigioso señala que no se registraron demandas significativas en contra durante el último trimestre, y varios casos corresponden a hechos donde la Cooperativa actúa como denunciante o como entidad requerida dentro de investigaciones vinculadas con terceros. No obstante, la recurrencia de eventos asociados con suplantación, documentación crediticia, uso de imagen institucional y operaciones digitales exige mantener seguimiento legal, operativo y reputacional.

El riesgo legal mantiene relación directa con la originación crediticia, validación documental, controles de identidad, custodia de expedientes, gestión de accesos, atención de reclamos, recuperación judicial y cumplimiento de resoluciones de autoridad competente. Por ello, su administración no debe limitarse al seguimiento procesal, sino integrarse con Riesgos, Crédito, Operaciones, Cumplimiento, Seguridad de la Información, Auditoría Interna y Tecnología, especialmente cuando los casos involucran documentos, canales digitales, core financiero, terceros o posibles afectaciones a socios.

La Cooperativa cuenta con mecanismos de mitigación asociados con Asesoría Jurídica, seguimiento de procesos, denuncias oportunas, control documental, comités especializados, políticas internas, auditoría, revisión de expedientes y coordinación con áreas operativas. Estos controles reducen la probabilidad de materialización de pérdidas legales significativas; sin embargo, la escala institucional, el volumen de operaciones crediticias, la presencia de canales digitales y la interacción con una amplia base de socios incrementan la exposición a controversias, reclamos o procesos derivados de la operación normal del negocio.

El riesgo legal se mantiene controlado, con seguimiento moderado. La valoración reconoce que no se evidencian demandas significativas con efecto financiero material inmediato; además, varios procesos reportados corresponden a acciones de defensa iniciadas por la Cooperativa o a investigaciones sin cuantía determinada. No obstante, no se clasifica como un frente irrelevante debido a la cantidad de procesos abiertos, la naturaleza de algunos casos vinculados con identidad, crédito, documentos y tecnología, y el posible impacto que una resolución adversa o una gestión documental insuficiente podría tener sobre provisiones, cumplimiento, operación o reputación.

Los principales aspectos de seguimiento se concentran en la evolución de investigaciones previas, procesos civiles, cuantificación de contingencias, recuperación de valores cuando aplique, coordinación entre Asesoría Jurídica y áreas operativas, control de expedientes crediticios, fortalecimiento de validaciones documentales, monitoreo de casos de suplantación y reporte oportuno de eventos legales a la Unidad de Riesgos. La sostenibilidad del control dependerá de mantener trazabilidad procesal, evaluación periódica de contingencias y cierre documentado de casos relevantes.

10. RIESGO REPUTACIONAL

El riesgo reputacional se incorpora como un riesgo transversal dentro del análisis de gestión integral, por su relación con la confianza de socios, clientes, depositantes, regulador, proveedores, colaboradores y comunidad. En una cooperativa de alta escala dentro del Segmento 1, la reputación institucional depende no solo de la solvencia y liquidez, sino también de la calidad de servicio, seguridad de la información, continuidad operativa, cumplimiento normativo, tratamiento de reclamos, gestión legal, protección de datos, transparencia y capacidad de respuesta ante eventos adversos.

A junio de 2026, los principales factores que podrían generar exposición reputacional se relacionan con procesos legales por presunta suplantación de identidad, uso indebido de nombre e imagen institucional por terceros, falsificación documental, eventos de seguridad, continuidad tecnológica, riesgo LAFT, atención de reclamos y posibles fallas operativas en productos o canales. La documentación legal muestra que varios procesos se originan en hechos asociados con terceros, socios o exempleados, pero su impacto reputacional puede trasladarse a la Cooperativa si no existe comunicación, respuesta operativa y documentación suficiente.

La gestión reputacional se apoya en controles distribuidos entre distintas áreas: Asesoría Jurídica administra procesos y denuncias; Cumplimiento monitorea alertas, debida diligencia y reportes regulatorios; Tecnología y Seguridad de la Información resguardan disponibilidad, continuidad y protección de datos; Riesgos consolida eventos y planes de acción; Auditoría Interna revisa procesos críticos; y los órganos de gobierno conocen los principales informes técnicos. Esta estructura permite gestionar el riesgo reputacional de forma indirecta, a través del control de los riesgos que lo originan.

El uso indebido del nombre, imagen y logos institucionales constituye un frente específico de seguimiento, ya que puede afectar la confianza de socios y clientes aun cuando la Cooperativa no sea responsable directa del hecho. La documentación legal evidencia acciones iniciadas para denunciar este tipo de eventos y mitigar eventuales afectaciones. Este enfoque es adecuado porque permite proteger la marca, reducir la exposición a fraudes externos y preservar la confianza en los canales formales de atención.

La continuidad operativa y tecnológica también tiene incidencia reputacional. Interrupciones del core financiero, canales digitales, procesos de caja, servicios transaccionales o atención al socio podrían afectar la percepción pública de seguridad y confiabilidad. Si bien la Cooperativa cuenta con comités, procedimientos, pruebas de continuidad y seguimiento de proveedores críticos, este frente debe mantenerse bajo monitoreo permanente por su impacto potencial sobre la experiencia del socio y la continuidad de servicios financieros esenciales.

El riesgo de cumplimiento / LAFT también incide en la reputación institucional. Debilidades en debida diligencia, monitoreo transaccional, listas de control, reportes regulatorios o actualización de información podrían derivar en observaciones del ente de control, sanciones o pérdida de confianza. La existencia de Manual PLA actualizado, Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, Comité especializado, reportes regulatorios y seguimiento de alertas mitiga este frente, aunque la efectividad depende de la aplicación homogénea de controles por las áreas comerciales y operativas.

El riesgo reputacional se mantiene moderado y controlado. La valoración reconoce que la Cooperativa cuenta con una estructura formal de control, seguimiento legal, gestión de cumplimiento, comités especializados, monitoreo tecnológico y canales institucionales para administrar eventos que podrían afectar su imagen. No obstante, no se ubica en nivel bajo debido a la escala alcanzada, el volumen de socios y transacciones, la exposición a canales digitales, la existencia de procesos legales asociados con identidad y documentación crediticia, y el impacto potencial de eventos operativos, tecnológicos o regulatorios sobre la confianza del público.

Los principales aspectos de seguimiento se concentran en la trazabilidad de reclamos, respuesta ante incidentes, comunicación frente a eventos externos que utilicen indebidamente la marca institucional, cierre de procesos legales, continuidad de servicios críticos, protección de información, gestión de alertas LAFT, calidad de atención y ejecución de planes de acción derivados de auditoría, riesgos y comités. La sostenibilidad de este riesgo dependerá de mantener controles preventivos, comunicación institucional oportuna, coordinación entre áreas y evidencia suficiente de respuesta ante eventos con potencial impacto público.

PROYECCIÓN Y ESCENEARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 en un escenario moderadamente conservador que utiliza como insumos las tendencias de los principales indicadores registrados a diciembre de 2025. Con esta premisa básica, los supuestos utilizados son los siguientes:

- Las inversiones se incrementarían en 5% en base a lo que ha sido un comportamiento observado desde 2024, con una tasa promedio y provisiones que se mantendrían en la misma proporción histórica.
- El total de cartera aumentaría en torno a 5%, con una morosidad levemente superior a la actual, del 8%, conforme lo registrado en periodos anteriores. Las provisiones requeridas se proyectan manteniendo el porcentaje de diciembre 2025. La tasa de interés activa no tendría mayores variaciones respecto del año anterior.
- Las cuentas por cobrar, bienes adjudicados, propiedades y equipo y otros activos se proyectan con variaciones coherente con los estados financieros históricos.
- En lo que respecta a los depósitos del público, se asume un crecimiento de 6% con una tasa pasiva similar a la registrada en 2025.
- Las otras cuentas de pasivo suponen crecimientos en línea con lo registrado a diciembre 2025.

Con estos supuestos, el margen neto de intereses se incrementaría en el orden de 5,5%. Siguiendo la tendencia de un control de gastos y manteniendo crecimientos marginales en comisiones ganadas y pagadas y en otros rubros de ingresos y egresos, lo que tendría como consecuencia que la utilidad neta tenga un crecimiento de 19% aproximadamente. El índice de solvencia alcanzaría un valor 14,25% mientras que el ROE se ubicaría en 2,86%.

La metodología de stress financiero a un año constituye el eje central del análisis prospectivo, al permitir cuantificar el impacto simultáneo de escenarios adversos plausibles sobre los principales pilares financieros de la entidad: crédito, liquidez, mercado, eficiencia, rentabilidad y solvencia. El ejercicio evalúa la resiliencia de la Cooperativa ante choques moderados o severos, estimando su capacidad para sostener la operación, preservar niveles mínimos de liquidez y mantener suficiencia patrimonial bajo condiciones de estrés.

En este contexto, para el Riesgo de Crédito, se supone que la morosidad se incrementaría a un nivel de 10%. En el Riesgo de Mercado, el margen neto de intereses disminuiría a niveles de 17% mientras los depósitos del público disminuirían lo que haría necesario la contratación de créditos con el fin de suplir el déficit de fondeo. Finalmente, la eficiencia también disminuiría por un incremento de los gastos operacionales.

Si bien es cierto que es muy improbable que todos los acontecimientos señalados se produzcan simultáneamente, se estima la pérdida que cada uno de ellos causaría al Banco. En esa circunstancia, el patrimonio de la entidad sufriría un deterioro lo que redundaría en una disminución del índice de solvencia. Un estimado de las pérdidas que podrían producirse se presenta en el siguiente cuadro:

PÉRDIDA ESPERADA ESCENARIO ESTRESADO	MONTOS (USD)
Intereses de cartera productiva	3.174.463
Necesidad de provisiones de cartera	-
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	5.419.449
Pérdida en margen financiero (Mercado)	370.687
Diferencial de gastos de operación	1.974.469
Total pérdida en escenario estresado	**10.939.068**

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Bajo estas consideraciones, el índice de solvencia de la COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE LTDA. podría llegar a un valor de 13,37%. Este valor superior al requerimiento normativo de 9% y por debajo al registrado a junio 2026.

Es por tanto posible concluir que la entidad evidencia una capacidad de resistencia adecuada, aunque con sensibilidad relevante al costo de fondeo y a la eficiencia operativa. En el escenario estresado, la pérdida estimada asciende a USD 10,94 millones, explicada principalmente por el costo de sustitución de fondeo, el diferencial de gastos operativos y un escenario estresado de deterioro crediticio directo. Aun así, la entidad conservaría niveles de solvencia compatibles con la continuidad operativa, lo que sustenta su capacidad de absorción de pérdidas bajo condiciones adversas; sin embargo, el ejercicio confirma que la principal vulnerabilidad prospectiva se concentra en la estabilidad del fondeo, la contención de gastos y la capacidad de preservar márgenes ante un entorno de mayor presión financiera.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

La evolución de la calificación durante los próximos seis meses dependerá de la capacidad de la Cooperativa para preservar la calidad de sus activos, sostener niveles adecuados de cobertura, mantener una posición de liquidez holgada, administrar el costo de fondeo, conservar solvencia por encima de los requerimientos regulatorios y fortalecer la generación recurrente de resultados. A junio de 2026, la entidad mantiene fundamentos compatibles con la categoría vigente; sin embargo, el tamaño alcanzado dentro del Segmento 1 incrementa la sensibilidad de la calificación frente a desviaciones en cartera, rentabilidad, solvencia, continuidad operativa, cumplimiento normativo, gestión tecnológica y eventos legales o reputacionales.

Eventos que podrían mejorar o sostener la calificación

Una mejora sostenida de la calidad de cartera contribuiría a fortalecer el perfil crediticio de la Cooperativa. Este evento requeriría una reducción persistente de la morosidad total y ajustada, junto con una menor incidencia de cartera refinanciada, reestructurada, con períodos de gracia o bajo tratamiento especial. La evidencia sería más significativa si proviene de microcrédito y consumo, por ser los segmentos de mayor peso dentro del portafolio, y si se acompaña de recuperaciones efectivas, castigos controlados, cobertura superior a la unidad y seguimiento temprano de cosechas. En el caso del crédito digital, una reducción progresiva de su exposición, acompañada de provisiones suficientes y recuperación ordenada, también aportaría a contener un frente específico de vulnerabilidad.

El fortalecimiento de la rentabilidad recurrente constituye otro elemento central para sostener o mejorar la calificación. La Cooperativa conserva resultados positivos, pero todavía reducidos frente a la escala del balance y del patrimonio administrado. Por ello, una mejora más clara del margen financiero neto, menor presión de provisiones, reducción del grado de absorción, control de gastos operativos y administración eficiente del costo de fondeo permitirían ampliar la generación interna de capital. Este factor tendría mayor peso si la mejora proviene de la operación ordinaria de intermediación y no de ingresos extraordinarios o no recurrentes.

La preservación de solvencia y excedente patrimonial seguirá siendo determinante. Aunque el índice de solvencia se mantiene por encima del mínimo regulatorio, su evolución descendente frente a cortes previos exige seguimiento. La estabilización o recuperación del indicador, junto con un patrimonio técnico constituido predominantemente primario, fortalecería la capacidad de absorción de pérdidas y respaldaría el crecimiento de activos ponderados por riesgo. Este evento sería especialmente favorable si se acompaña de mayor acumulación de reservas, resultados recurrentes y una gestión prudente del crecimiento crediticio.

La estabilidad del fondeo y la liquidez también podría sostener la categoría vigente. La Cooperativa mantiene una base amplia de obligaciones con el público, liquidez inmediata y estructural holgadas, baja volatilidad de depósitos y concentración controlada de mayores depositantes. La continuidad de esta posición, junto con renovación adecuada de depósitos a plazo, mayor participación de personas naturales, menor dependencia de captaciones institucionales de mayor costo y administración prudente de tasas pasivas favorecería la estabilidad financiera. Adicionalmente, una mejor utilización de excedentes líquidos, sin debilitar la capacidad de pago, contribuiría a equilibrar liquidez y rentabilidad.

El cierre verificable de planes de acción y la consolidación del marco de gestión integral de riesgos también pueden sostener la calificación. La Cooperativa cuenta con estructura formal, manuales actualizados, comités especializados, matriz de riesgos, pruebas de estrés, seguimiento operativo y monitoreo de riesgos financieros y no financieros. Durante los próximos seis meses, la ejecución oportuna de acciones correctivas, el fortalecimiento de controles preventivos, la continuidad de pruebas tecnológicas, la actualización de planes de contingencia, la gestión de proveedores críticos y la profundización del SARAS serían elementos favorables para preservar la confianza en el sistema de control interno.

La incorporación formal del riesgo legal y reputacional dentro del seguimiento integral puede contribuir a una gestión más completa del perfil institucional. La adecuada administración de procesos judiciales, reclamos, uso indebido de marca, casos de presunta suplantación, controles documentales y comunicación institucional permitiría mitigar riesgos que, aunque no siempre tengan efecto financiero inmediato, pueden afectar confianza, continuidad de negocio o percepción pública. La trazabilidad de estos eventos y su integración con Riesgos, Cumplimiento, Tecnología, Crédito, Operaciones y Asesoría Jurídica serán relevantes para sostener el perfil actual.

Eventos que podrían deteriorar la calificación

Un deterioro sostenido de la calidad de cartera podría ejercer presión sobre la calificación. Este escenario se configuraría ante incrementos persistentes de morosidad total o ajustada, mayor deterioro en microcrédito o consumo, aumento de cartera refinanciada, reestructurada o con períodos de gracia, menor recuperación efectiva o necesidad de mayores castigos. La presión sería más significativa si el deterioro reduce la cobertura de cartera problemática, incrementa los requerimientos de provisiones o evidencia debilidades en originación, seguimiento, cobranza o control de excepciones.

La persistencia de una rentabilidad baja frente a la escala de la Cooperativa también podría limitar la capacidad de sostener la categoría. Un margen financiero presionado por mayores tasas pasivas, reducción de colocación rentable, incremento de provisiones, aumento de gastos operativos o menor eficiencia podría restringir la acumulación interna de capital. Este evento sería más sensible si la utilidad continúa siendo reducida frente al tamaño del balance y si la entidad requiere mayores provisiones para sostener cobertura, especialmente ante deterioros adicionales de cartera.

Una reducción adicional de solvencia o del excedente patrimonial constituiría un factor de presión. Aunque la Cooperativa mantiene cumplimiento regulatorio, una disminución sostenida del índice de solvencia, combinada con crecimiento de activos ponderados por riesgo, menor generación de resultados o mayores requerimientos por deterioro crediticio podría debilitar la capacidad de absorción de pérdidas. Este riesgo sería mayor si el fortalecimiento patrimonial no acompaña el tamaño de la entidad, la concentración en microcrédito y la necesidad de sostener provisiones suficientes.

Presiones sobre fondeo o liquidez también podrían afectar el perfil financiero. Una disminución sostenida en la renovación de depósitos a plazo, incremento de concentración en mayores depositantes, salida de captaciones institucionales, encarecimiento del fondeo o reducción material de liquidez inmediata y estructural podría tensionar la planificación financiera. Aunque a junio de 2026 la Cooperativa mantiene indicadores holgados, la elevada participación de depósitos a plazo dentro de las obligaciones con el público exige mantener control sobre vencimientos, tasas pasivas, composición de depositantes y estabilidad de la base de fondeo.

La materialización de eventos operativos o tecnológicos de alta severidad podría generar presión sobre la calificación, especialmente si afecta la continuidad de servicios, el *core* financiero, canales digitales, seguridad de la información, bases de datos, atención al socio o proveedores críticos. La Cooperativa mantiene procedimientos, comités, pruebas y matrices de seguimiento; sin embargo, por su escala y dependencia tecnológica, una interrupción significativa, un incidente de seguridad o una falla prolongada en servicios esenciales podría afectar operación, confianza de socios, reputación y capacidad de respuesta institucional.

La ocurrencia de incumplimientos regulatorios, fallas relevantes en cumplimiento / LAFT o debilidades en la atención de alertas también podría deteriorar el perfil de riesgo. Este evento podría originarse en deficiencias de debida diligencia, actualización de información, monitoreo transaccional, reportes regulatorios, listas de control, capacitación o aplicación homogénea de políticas por parte de áreas comerciales y operativas. Aunque la estructura de cumplimiento se mantiene formalizada y activa, el crecimiento de operaciones y canales exige preservar oportunidad, trazabilidad documental y coordinación entre la Unidad de Cumplimiento y las áreas de primera línea.

El riesgo legal y reputacional adquiere mayor importancia dentro del nuevo marco de seguimiento. Un incremento de litigios con cuantías materiales, resoluciones adversas, sanciones, reclamos masivos, eventos de suplantación, uso indebido de imagen institucional, fallas documentales o incidentes que afecten la confianza del público podría generar presión sobre la calificación. La sensibilidad sería mayor si estos eventos evidencian debilidades de control interno, afectaciones a socios o clientes, exposición mediática o necesidad de constituir provisiones adicionales.

El fortalecimiento incompleto del SARAS también debe mantenerse como frente de seguimiento. Aunque la Cooperativa cuenta con política, manual, criterios de categorización y herramientas para identificar impactos ambientales y sociales, la falta de aplicación homogénea en originación, debida diligencia, monitoreo posterior, reportes y capacitación podría limitar la madurez del sistema. Este factor tendría mayor incidencia si se vincula con deterioro de cartera en actividades sensibles a factores ambientales, sociales o climáticos, o con observaciones regulatorias sobre la implementación del sistema.

Bajo el escenario observado a junio de 2026, los eventos favorables se asocian principalmente con el sostenimiento de la categoría vigente, mientras que una mejora requeriría evidencia consistente de fortalecimiento en más de un corte de evaluación. Los factores de mayor sensibilidad continúan concentrados en calidad de cartera, rentabilidad recurrente, solvencia, estabilidad del fondeo, liquidez y continuidad operativa, a los que se incorporan con mayor claridad los riesgos legal, reputacional, tecnológico, de cumplimiento y SARAS. La evolución de estos elementos determinará si la Cooperativa conserva su perfil actual o si enfrenta presiones positivas o negativas sobre la categoría.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Activo	**1.173.829**	**1.509.981**	**1.575.279**	**1.566.621**
Fondos disponibles	140.812	228.356	229.527	212.246
Inversiones	124.509	116.281	191.056	219.400
Cartera de créditos	776.031	956.922	965.226	950.510
Cuentas por cobrar	64.995	100.292	106.971	99.160
Propiedades y equipo	4.081	3.752	3.806	3.734
Otros activos	63.400	104.377	78.693	81.571
Pasivo	**1.028.376**	**1.348.683**	**1.416.740**	**1.411.630**
Obligaciones con el público	966.855	1.286.001	1.354.603	1.348.639
Cuentas por pagar	26.535	31.352	34.857	38.103
Obligaciones financieras	34.938	31.270	27.230	24.838
Otros pasivos	47	60	50	50
Patrimonio	**145.453**	**161.298**	**158.539**	**154.991**
Capital social	79.172	100.419	102.496	106.584
Reservas	63.757	56.785	55.779	47.916
Superávit por valuaciones	82	65	77	89
Resultados	2.442	4.029	186	401

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Ingresos	**180.386**	**189.158**	**53.170**	**94.946**
Intereses y descuentos ganados	144.357	149.648	34.572	63.705
Intereses causados	82.946	87.675	22.790	45.058
Margen neto intereses	**61.411**	**61.972**	**11.782**	**18.647**
Comisiones ganadas	15.059	19.372	9.849	15.438
Ingresos por servicios	2.432	2.352	856	1.874
Comisiones causadas	435	270	54	70
Utilidades financieras	1.888	2.063	532	1.124
Pérdidas financieras	457	-	-	-
Margen bruto financiero	**79.899**	**85.490**	**22.965**	**37.012**
Provisiones	46.618	47.879	12.849	13.942
Margen neto financiero	**33.281**	**37.610**	**10.116**	**23.069**
Gastos de operación	33.106	36.564	9.112	18.622
Margen de intermediación	**175**	**1.046**	**1.004**	**4.447**
Otros ingresos operacionales	323	2.108	524	598
Otras pérdidas operacionales	3	-	-	-
Margen operacional	**494**	**3.154**	**1.528**	**5.045**
Otros ingresos	16.327	13.616	6.837	12.208
Otros gastos y pérdidas	12.808	10.284	8.073	16.624
Ganancia o (pérdida) antes de impuestos	**4.013**	**6.486**	**292**	**629**
Impuestos y participación a empleados	1.571	2.458	106	228
Ganancia o (pérdida) del ejercicio	**2.442**	**4.029**	**186**	**401**

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Riesgo de crédito				
Morosidad de la cartera total	8,15%	7,34%	7,35%	7,35%
Cobertura de la cartera problemática	112,18%	111,90%	112,32%	114,94%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	17,53%	12,87%	12,62%	11,71%
Tendencia de deterioro	(54,21%)	(324,58%)	(317,01%)	(334,59%)
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	29,59%	38,13%	35,59%	36,29%
Descalce estructural contractual	(36,65%)	(35,48%)	(36,85%)	(33,67%)
Estabilidad de fondeo	(51,42%)	(50,01%)	(57,29%)	(29,66%)
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	12,00%	15,12%	14,57%	13,55%
Compresión de spread	5,15%	4,66%	0,83%	1,25%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	50,96%	47,34%	46,01%	46,97%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	99,47%	97,22%	90,08%	80,72%
Costo de operación	2,78%	2,75%	0,64%	1,25%
Riesgo de rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	2,79%	2,83%	0,72%	1,55%
ROA	0,21%	0,27%	0,05%	0,05%
ROE	1,71%	2,56%	0,47%	0,51%
Riesgo de solvencia				
Índice de solvencia	16,59%	14,70%	13,91%	13,41%
Respaldo estructural puro del balance	12,18%	10,41%	10,05%	9,86%
Sostenibilidad del crecimiento	9,33%	14,26%	14,75%	13,66%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.